



VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

21 DE MARZO DE 2024

1.^a Reunión — 1.^a Sesión Ordinaria — 1.^o Período

Presidencia de la concejala **Ma. Eugenia Schmuck**

Secretaría General Parlamentaria: Sr. **Aldo Gómez**

Secretaría General Administrativa: Sra. **Mariana Caminotti**

Concejales y concejalas presentes

Amalevi, Nadia

Blanco, Agapito

Bracco, Marisol

Calatayud, Hernán

Cardozo, Carlos

Caruana, Leonardo

Cavatorta, Lisandro

Ferrero, Julián

Fiatti, Fabrizio

Gigliani, Ma. Fernanda

Irigoitia, Julia E.

Irizar, Verónica

Lifschitz, Federico

López, Norma

Martínez, Ana Laura

Monteverde, Juan

Pellegrini, Jesica

Pino, Alicia

Prencce, Sabrina

Raspall, Lucas

Rey, Ma. Fernanda

Roca, Mariano

Romero, Mariano

Schibelbein, Anahí

Schmuck, Ma. Eugenia

Sciutto, Manuel

Tepp, Caren

Volpe, Franco

Concejales y concejalas ausentes



SUMARIO

- 1.— APERTURA
- 2.— RECIBIMIENTO DEL SR. INTENDENTE MUNICIPAL, PABLO LAUTARO JAVKIN
- 3.— ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO
- 4.— INVITACIÓN AL VICEPRESIDENTE 1° Y A LA VICEPRESIDENTE 2° A OCUPAR EL ESTRADO DE AUTORIDADES
- 5.— PALABRAS DE LA MESA INTERRELIGIOSA
- 6.— PALABRAS DE AGRADECIMIENTO
- 7.— MENSAJE DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
- 8.— CUARTO INTERMEDIO
- 9.— ASUNTOS ENTRADOS
- 10.— PLAN DE LABOR PARLAMENTARIA
- 11.— VERSIONES TAQUIGRÁFICAS
- 12.— RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS:
AUTORIZACIÓN CONTRATACIÓN TEMPORARIA *SISCO* SRL; AUTORIZACIÓN PROCESO SELECCIÓN DE OFERENTES PARA EXPLOTACIÓN BAR CONCEJO; AUTORIZACIÓN ENTREGA DE SUBSIDIOS; COMUNICACIÓN DE ALTA Y BAJA DE PERSONAL POLÍTICO; RATIFICACIÓN CONVENIO MARCO CON EL CEAM; AUTORIZACIÓN COMPRA INSUMOS INFORMÁTICOS; RATIFICACIÓN CONVENIO MARCO CON *GROOMING ARGENTINA ASOC CIVIL*.
- 13.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «LA FALLOTECA DEL FUERO DE FAMILIA» (ORDEN DEL DÍA)
- 14.— ORDENANZA, CREACIÓN MEMORIAL EN CEMENTERIO LA PIEDAD EN CONMEMORACIÓN DE DETENIDOS
- DESAPARECIDOS Y ASESINADOS (ORDEN DEL DÍA)
- 15.— DECRETO, SOLICITUD INSTALACIÓN PLACA CONMEMORATIVA Y PINTURA DE BANCO EN PLAZA (ORDEN DEL DÍA)
- 16.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA)
- 17.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «ASOCIACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO LATINOAMERICANO» (ORDEN DEL DÍA)
- 18.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 40 DE ORDENANZA 10.267 CÓDIGO DE CONVIVENCIA CIUDADANA (ORDEN DEL DÍA)
- 19.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «ASOCIACIÓN DE EMPLEADAS CATÓLICAS» (ORDEN DEL DÍA)
- 20.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «BIBLIOTECA POPULAR CONSTANCIO C VIGIL, CULTURAL, SOCIAL Y MUTUAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 21.— DECRETO, ENTIDAD DE BIEN PÚBLICO, «FUNDACIÓN PARA LA DEMOCRACIA INTERNACIONAL» (ORDEN DEL DÍA)
- 22.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 23.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 24.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 25.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)
- 26.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA)



-
- | | |
|--|--|
| 27.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN CON CARGO EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA) | 41.— DECRETO, AUTORIZACIÓN SUSCRIPCIÓN CONVENIO DE PRESERVACIÓN EN EL MARCO DE LA ORDENANZA 7837/05 (ORDEN DEL DÍA) |
| 28.— DECRETO, RATIFICACIÓN DECRETO PARA CUMPLIMIENTO EXCEPCIONAL <i>AD REFERENDUM</i> DEL CM AL ACUERDO PARITARIO S/ORDENANZA 7919 (ORDEN DEL DÍA) | 42.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 29.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN EFECTUADA (ORDEN DEL DÍA) | 43.— RESOLUCIÓN, EXPRESIÓN DE PREOCUPACIÓN POR INTERRUPCIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ENTREGA VOLUNTARIA DE ARMAS DE FUEGO Y MUNICIONES (ORDEN DEL DÍA) |
| 30.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 15 DE ORDENANZA 8324 (ORDEN DEL DÍA) | 44.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN ORDENANZA 2769/81 REGLAMENTACIÓN DE PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO (ORDEN DEL DÍA) |
| 31.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 45.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA PAVIMENTACIÓN A NIVEL DEFINITIVO (ORDEN DEL DÍA) |
| 32.— RESOLUCIÓN, RECHAZO A SOLICITUD DE EXCEPCIÓN EN PARCELAS SEGUNDO ANILLO PERIMETRAL EN ÁREA CENTRAL (ORDEN DEL DÍA) | 46.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA) |
| 33.— ORDENANZA, MODIFICACIÓN Y RATIFICACIÓN DEL TRAZADO OFICIAL (ORDEN DEL DÍA) | 47.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 34.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN SERVIDUMBRE DE JARDÍN (ORDEN DEL DÍA) | 48.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA) |
| 35.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA SUBDIVISIÓN INMUEBLE (ORDEN DEL DÍA) | 49.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN LUMINARIA <i>LED</i> ANTIVANDÁLICA (ORDEN DEL DÍA) |
| 36.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA CONSTRUCCIÓN (ORDEN DEL DÍA) | 50.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS <i>LED</i> ANTIVANDÁLICAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 37.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA ADMISIÓN DE USO S/ORDENANZA 8980 (ORDEN DEL DÍA) | 51.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 38.— DECRETO, AUTORIZACIÓN EXCEPCIÓN PARA TRÁMITE DE REGISTRO DE OBRA (ORDEN DEL DÍA) | 52.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2023 (ORDEN DEL DÍA) |
| 39.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL FONDO MUNICIPAL DE TIERRAS (ORDEN DEL DÍA) | |
| 40.— DECRETO, ACEPTACIÓN DONACIÓN TERRENOS (ORDEN DEL DÍA) | |
-



-
- | | |
|---|---|
| 53.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2023 (ORDEN DEL DÍA) | 67.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 54.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA INSTALACIÓN DE LUCES LED (ORDEN DEL DÍA) | 68.— DECRETO, SOLICITUD RETIRO ÁRBOL DAÑADO (ORDEN DEL DÍA) |
| 55.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE REPARACIÓN DE VEREDAS «ESFUERZO COMPARTIDO» (ORDEN DEL DÍA) | 69.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN ESTUDIO FITOSANITARIO (ORDEN DEL DÍA) |
| 56.— VUELTA A COMISIÓN | 70.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA INGRESO DE MASCOTAS A LOS REFUGIOS CLIMÁTICOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 57.— DECRETO, SOLICITUD CONSTRUCCIÓN DE RAMPA DE ACCESO VEHICULAR (ORDEN DEL DÍA) | 71.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE SITUACIÓN DE HOSPITALES MUNICIPALES SOBRE USUARIOS COMPRENDIDOS EN LEY NACIONAL N.º 24.657 DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (ORDEN DEL DÍA) |
| 58.— DECRETO, SOLICITUD REPARACIÓN POZO (ORDEN DEL DÍA) | 72.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE FUMIGACIÓN Y DESCACHARREO (ORDEN DEL DÍA) |
| 59.— DECRETO, SOLICITUD RETIRO DE COLUMNA EN MAL ESTADO (ORDEN DEL DÍA) | 73.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR DESREGULACIÓN DEL SISTEMA DE OBRAS SOCIALES Y EMPRESAS PREPAGAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 60.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA REPAVIMENTACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA (ORDEN DEL DÍA) | 74.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) |
| 61.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA COLOCACIÓN DE SEÑALIZACIÓN Y GUARDARRAÍL CON CINTA REFLECTANTE (ORDEN DEL DÍA) | 75.— DECRETO, LOCUTORA DISTINGUIDA, GRACIELA NOEMÍ ENRIQUEZ (ORDEN DEL DÍA) |
| 62.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE APLICACIÓN DE ORDENANZA 10.110 (ORDEN DEL DÍA) | 76.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, TORNEO DE BÁSQUET CALLEJERO 3VS.3(ORDEN DEL DÍA) |
| 63.— DECRETO, SOLICITUD PROVISIÓN DE BANCOS Y ELEMENTOS A GRUPO FOLKLÓRICO (ORDEN DEL DÍA) | 77.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN APP OFICIAL «ROSARIO TURISMO» AGENDA CULTURAL LOCAL PARA DIFUSIÓN EVENTOS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES PÚBLICOS (ORDEN DEL DÍA) |
| 64.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN ESPECIAL DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (ORDEN DEL DÍA) | 78.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL PROGRAMA «BCR STARTUP NETWORK» (ORDEN DEL DÍA) |
| 65.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | |
| 66.— DECRETO, CONDONACIÓN DEUDA TGI Y EXENCIÓN (ORDEN DEL DÍA) | |
-



-
- | | |
|--|---|
| 79.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, JORNADA SOLIDARIA «DÍA DEL NIÑO POR NACER» (ORDEN DEL DÍA) | 93.— DECRETO, SOLICITUD INCORPORACIÓN PARADA DEL TUP (ORDEN DEL DÍA) |
| 80.— RESOLUCIÓN, MODIFICACIÓN PUNTO 4 DE LA RESOLUCIÓN DEL 13/10/22 PROGRAMA PRIMERA VEZ AL TEATRO (ORDEN DEL DÍA) | 94.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA PARA LLEGADA DE SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 81.— DECRETO, INSTITUCIÓN DISTINGUIDA, ONG «MUJERES TRAS LAS REJAS» (ORDEN DEL DÍA) | 95.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA) |
| 82.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, RAQUEL MONTI (ORDEN DEL DÍA) | 96.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REPOSICIÓN TAPA DE BOCA DE TORMENTA (ORDEN DEL DÍA) |
| 83.— DECRETO, ARTISTA DISTINGUIDA, LORENA BOGADO (ORDEN DEL DÍA) | 97.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA NORMALIZACIÓN DE LA PRESIÓN DE AGUA (ORDEN DEL DÍA) |
| 84.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRIMER COLECTIVO DE MÚSICAS MUJERES DE NUESTRA CIUDAD «ROCK CON PERFUME DE MUJER» (ORDEN DEL DÍA) | 98.— DECRETO, SOLICITUD GARANTÍA DE LLEGADA DE SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA (ORDEN DEL DÍA) |
| 85.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL PARA LA CONTINUIDAD DE EXTENSIONES ÁULICAS (ORDEN DEL DÍA) | 99.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE LA EPE SOBRE CORTE DE LUZ Y PROBLEMAS DE TENSIÓN (ORDEN DEL DÍA) |
| 86.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTES (ORDEN DEL DÍA) | 100.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA) |
| 87.— DECRETO, PRÓRROGA PARA RENOVACIÓN DE UNIDADES DE ESCUELAS DE CONDUCTORES (ORDEN DEL DÍA) | 101.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN PARA REPARACIÓN VEREDA (ORDEN DEL DÍA) |
| 88.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE ASSA REACONDICIONAMIENTO DE CALZADA (ORDEN DEL DÍA) | 102.— RESOLUCIÓN, ARCHIVO DE EXPEDIENTE (ORDEN DEL DÍA) |
| 89.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EPE REEMPLAZO DE COLUMNA (ORDEN DEL DÍA) | 103.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN TAREAS DE MANTENIMIENTO EN CANCHAS DESTINADAS A LA PRÁCTICA DE NEWCON DEL ESTADIO MUNICIPAL (ORDEN DEL DÍA) |
| 90.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | 104.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA FIRMA DE CONVENIO CON CLUB «METE PATA» PARA PRÁCTICAS DEPORTIVAS (ORDEN DEL DÍA) |
| 91.— DECRETO, SOLICITUD INFORME SOBRE INCIDENTES VINCULADOS AL TUP (ORDEN DEL DÍA) | 105.— DECLARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO AL PEDIDO DEL SINDICATO DE PRENSA PARA MANIFESTACIÓN EN CONTRA DEL INTENTO DE PRIVATIZACIÓN DE LOS MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN, Y |
| 92.— DECRETO, SOLICITUD REUBICACIÓN CONTENEDORES (ORDEN DEL DÍA) | |
-



MANIFESTACIÓN DE SOLIDARIDAD CON
LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS
AFECTADOS EN SUS DERECHOS
LABORALES POR LAS MEDIDAS DEL
GOBIERNO NACIONAL (SOBRE TABLAS)

106.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN FRENTE A DECISIÓN DEL
GOBIERNO NACIONAL DEL CIERRE DE
TÉLAM AGENCIA NACIONAL DE NOTICIAS
(SOBRE TABLAS)

107.— DECRETO, PATRIMONIO HISTÓRICO Y
CULTURAL, EDIFICIO SEDE DE RADIO
NACIONAL ROSARIO (SOBRE TABLAS)

108.— DECLARACIÓN, MANIFESTACIÓN DE
PREOCUPACIÓN POR DESPIDOS MASIVOS
EN AGENCIA NACIONAL DE
DISCAPACIDAD (SOBRE TABLAS)

109.— ORDENANZA, CREACIÓN PROGRAMA DE
ACCESIBILIDAD DE PERSONAS
ELECTRODEPENDIENTES A LOS ESPACIO
PÚBLICOS (SOBRE TABLAS)

110.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
DOCUMENTAL «SOLO MUERE A QUIEN SE
OLVIDA» (SOBRE TABLAS)

111.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CAMPAÑA «ROSARIO HABLA DE SÍNDROME
DE DOWN 2024» (SOBRE TABLAS)

112.— DECLARACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO AL
RECLAMO DE TRABAJADORES/AS DEL
BANCO DE LA NACIÓN EN
MANIFESTACIÓN EN CONTRA DE LA
PRIVATIZACIÓN (SOBRE TABLAS)

113.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
TORNEO CONTINENTAL DE FUTBOL DE
PLAYA FEMENINO «TORNEO AMÉRICA»
(SOBRE TABLAS)

114.— DECRETO, CONDONACIÓN
EXCEPCIONAL DE DEUDA DE TGI (SOBRE
TABLAS)

115.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN
PLACA DE SEÑALIZACIÓN MURAL

HOMENAJE AUTORAS DEL LIBRO
«IMPRESAS POLÍTICAS» (SOBRE TABLAS)

116.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
CAMPEONATO ARGENTINO DE *STAND UP
PADDLE* (SOBRE TABLAS)

117.— DECRETO, SOLICITUD ILUMINACIÓN
SITIOS Y COLORES EL 26/03/23 «DÍA
MUNDIAL DE LA CONCIENTIZACIÓN DE LA
EPILEPSIA» (SOBRE TABLAS)

118.— DECLARACIÓN, APOYO Y
ACOMPAÑAMIENTO A LA ACCIÓN DE
AMPARO PRESENTADA POR *FUNDESC* EN
DEFENSA DEL FONDO DE COMPENSACIÓN
AL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS
DEL INTERIOR DEL PAÍS (SOBRE TABLAS)

119.— DECRETO, SOLICITUD CUMPLIMIENTO
DECRETO 62.717 (SOBRE TABLAS)

120.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE
PREOCUPACIÓN FRENTE A DECISIÓN DEL
GOBIERNO NACIONAL DE CERRAR EL
INADI (SOBRE TABLAS)

121.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE REPUDIO
POR INCENDIO AL MURAL HOMENAJE A
«BOCACHA» ORELLANO (SOBRE TABLAS)

122.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL,
EVENTO «SOMOS PYMES SUMMIT-
TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA PYMES»
(SOBRE TABLAS)

123.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL
GOBIERNO NACIONAL INFORMACIÓN
RELATIVA AL ESTADO DE OBRA DE
RESTAURACIÓN DEL MONUMENTO A LA
BANDERA (SOBRE TABLAS)

124.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «10°
EDICIÓN DE LA CAMINATA DE
MENTOREO» (SOBRE TABLAS)

125.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE REPUDIO
POR EL ATENTADO A DOS COLECTIVOS
CON PERSONAL PENITENCIARIO Y
POLICÍA PROVINCIAL Y A REITERADAS
AMENAZAS AL GOBERNADOR LIC
MAXIMILIANO PULLARO (SOBRE TABLAS)



- 126.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, LIBRO «ESTÁ ENTRE NOSOTROS» DE PABLO SEMAN (SOBRE TABLAS)
- 127.— RESOLUCIÓN, ESTABLECIMIENTO CALENDARIO DE JORNADAS DE DONACIÓN DE SANGRE EN EL SALÓN PUERTO ARGENTINO (SOBRE TABLAS)
- 128.— DECLARACIÓN, PREOCUPACIÓN POR RECORTES AL INCAA (SOBRE TABLAS)
- 129.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, «8° ENCUENTRO VOCES DE LA TIERRA» (SOBRE TABLAS)
- 130.— DECRETO, SOLICITUD ENVÍO DE TRABAJADOR SOCIAL (SOBRE TABLAS)
- 131.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, III JORNADAS DE «AMBIENTE Y JUSTICIA SOCIAL» (SOBRE TABLAS)
- 132.— DECRETO, AUTORIZACIÓN USO DE ESPACIO PÚBLICO (SOBRE TABLAS)
- 133.— MINUTA DE COMUNICACIÓN, SOLICITUD INFORME SOBRE REFUGIOS PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE (SOBRE TABLAS)
- 134.— RESOLUCIÓN, DESIGNACIÓN REPRESENTANTES Y CONVOCATORIA DEL CONSEJO ASESOR DE DEFENSA DE LA VIVIENDA ÚNICA Y DE LOS BIENES DE PRODUCCIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS (SOBRE TABLAS)
- 135.— DECRETO, VISITANTE DISTINGUIDO, ACTOR, DIRECTOR TEATRAL, DRAMATURGO Y DOCENTE ARGENTINO POMPEYO AUDIVERT (SOBRE TABLAS)
- 136.— DECRETO, AGRUPACIÓN DISTINGUIDA, «SAN AGUSTÍN RUGBY INCLUSIVO» (SOBRE TABLAS)
- 137.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, PRESENTACIÓN DEL LIBRO «1982. DIARIO SECRETO DE ADRIANA TOPO» (SOBRE TABLAS)
- 138.— DECRETO, AUTORIZACIÓN INTERVENCIÓN BANDERA TRANS EN SENDA PEATONAL CALLES 1° DE MAYO Y CÓRDOBA (SOBRE TABLAS)
- 139.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, *FASHION SUNSET MUJERES ROSARINAS A LA MODA* (SOBRE TABLAS)
- 140.— DECLARACIÓN, ADHESIÓN A LA JORNADA DE VIGILIA «LA MEMORIA INFINITA» EN CONMEMORACIÓN DEL 24 DE MARZO DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y JUSTICIA (SOBRE TABLAS)
- 141.— DECRETO, SOLICITUD GESTIÓN ANTE EL GOBIERNO PROVINCIAL INFORME SOBRE EL OBSERVATORIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE (SOBRE TABLAS)
- 142.— DECRETO, SOLICITUD REMISIÓN INFORME SOBRE «PARADAS SEGURAS» (SOBRE TABLAS)
- 143.— DECRETO, SOLICITUD GRATUIDAD DEL TUP AL 24/3/24 DÍA POR LA MEMORIA, LA VERDAD Y LA JUSTICIA (SOBRE TABLAS)
- 144.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, ACTIVIDADES POR EL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA (SOBRE TABLAS)
- 145.— DECRETO, SOLICITUD INTERVENCIÓN INTEGRAL DE TERRENO (SOBRE TABLAS)
- 146.— DECRETO, OTORGAMIENTO EXCEPCIONAL DE EXENCIÓN DEL PAGO DEL DERECHO DE CEMENTERIO, DERECHOS DE INHUMACIÓN Y EXHUMACIÓN, SERVICIO DE CREMACIÓN Y TRASLADO (SOBRE TABLAS)
- 147.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN OBRAS EN ESTRUCTURA COMPLEJO (SOBRE TABLAS)
- 148.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA INTERVENCIÓN INTEGRAL EN PARQUE (SOBRE TABLAS)



-
- | | |
|--|--|
| <p>149.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (SOBRE TABLAS)</p> <p>150.— DECRETO, SOLICITUD COLOCACIÓN SEÑALÉTICA DE SEGURIDAD VIAL (SOBRE TABLAS)</p> <p>151.— DECRETO, SOLICITUD REALIZACIÓN INTERVENCIÓN INTEGRAL DE VEREDA/CORREDOR DE PARQUE (SOBRE TABLAS)</p> <p>152.— DECRETO, SOLICITUD INCLUSIÓN EN PLAN DE RECUPERACIÓN DE PAVIMENTOS Y BACHEOS 2024 (SOBRE TABLAS)</p> <p>153.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS (SOBRE TABLAS)</p> <p>154.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIO PARA FINALIZACIÓN DE PAVIMENTO (SOBRE TABLAS)</p> <p>155.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, EVENTO «CÓMPlices DE AUTORES» (SOBRE TABLAS)</p> <p>156.— DECRETO, INTERÉS MUNICIPAL, 16 VÍA CRUCIS PERSONIFICADO ORGANIZADO POR EL MOVIMIENTO ARQUIDIOCESANO EVANGELIO DE CANÁ (SOBRE TABLAS)</p> <p>157.— DECRETO, SOLICITUD ESTUDIOS PARA INSTALACIÓN DE LUMINARIAS LED ANTIVANDÁLICAS (SOBRE TABLAS)</p> <p>158.— RESOLUCIÓN, PRÓRROGA DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL MUSEO DE LA MEMORIA (SOBRE TABLAS)</p> | <p>159.— DECLARACIÓN, EXPRESIÓN DE SOLIDARIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO A LA VÍCTIMA, SU FAMILIA Y TODA LA AGRUPACIÓN H.I.J.O.S. POR EL ABERRANTE Y VIOLENTO HECHO COMUNICADO POR EL ORGANISMO (SOBRE TABLAS)</p> <p>160.— RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL RÍO; DESIGNACIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INDÍGENAS; DESIGNACIÓN INTEGRANTES DE COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA EMERGENCIA DEL T.U.P.; DESIGNACIÓN INTEGRANTES DEL CONSEJO ASESOR DE DEFENSA DE LA VIVIENDA ÚNICA Y DE LO BIENES DE PRODUCCIÓN DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS EMPRESARIOS; COMUNICACIÓN AUSENCIA DEL 25/3 A 9/4/24; SOLICITUD LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AGENTE DOPAZO DAMIÁN; SOLICITUD LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AGENTE BLOIS MICHELE; SOLICITUD LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AGENTE OSORIO JUAN MANUEL.</p> <p>161.— RECARATULACIONES</p> <p>162.— ASUNTOS ENTRADOS, CONTINUACIÓN</p> <p>163.— INDICACIÓN</p> <p>164.— CIERRE</p> |
|--|--|



—En la ciudad de Rosario, Recinto de Sesiones “Dr. Raúl Alfonsín” del Concejo Municipal, a las 12:35 del jueves 21 de marzo de 2024.

1.— Apertura

Sra. Presidenta (Schmuck).— Buenos días a todos. Con número reglamentario declaramos abierta la sesión.

2.— Recibimiento del señor intendente municipal, Pablo Lautaro Javkin

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y encontrándose el señor intendente de la ciudad, el doctor Pablo Lautaro Javkin, lo invitamos a ocupar el palco de honor, doctor Manuel Belgrano. Adelante intendente.

—El señor intendente ocupa el Palco de Honor.

—Aplausos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— En el palco de honor, junto al señor intendente, nos acompaña la vicegobernadora de la provincia de Santa Fe, la licenciada Gisela Scaglia. *(Aplausos)*

La señora Cintia Lares, esposa de Diego Celentano. *(Aplausos)*

El señor Julio Jeréz, papá de Maxi. *(Aplausos)*

Y la señora Milagros Poch, vecina de barrio Banana, y su hijo Constantino, quien asiste al Centro Cuidar Oeste. *(Aplausos)*

En el otro palco oficial nos acompañan el señor rector de la Universidad Nacional de Rosario, licenciado Franco Bartolacci. *(Aplausos)*

El señor arzobispo de Rosario, Eduardo Eliseo Martín. *(Aplausos)*

El señor ministro de Justicia y Seguridad de la provincia de Santa Fe, el doctor Pablo Cococcioni. *(Aplausos)*

El señor Lisandro Enrico, el ministro de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe. *(Aplausos)*

3.— Entonación del Himno Nacional Argentino

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, invitamos a todos a ponernos de pie, para entonar las estrofas del Himno Nacional.

—Se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino.

—Aplausos.

4.— Invitación al vicepresidente 1° y vicepresidente 2° a ocupar el estrado de autoridades

Sra. Presidenta (Schmuck).— Invitamos al señor vicepresidente 1°, Mariano Romero, y a la vicepresidenta 2°, Caren Tepp, a ocupar el estrado de autoridades.

—El vicepresidente 1°, Mariano Romero, y la vicepresidenta 2°, Caren Tepp, ocupan el estrado de autoridades.

5.— Palabras de la Mesa Interreligiosa

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora vamos a hacer algo que no es habitual, pero que teníamos muchas ganas de poder compartir su mensaje con ustedes, vamos a invitar a la Mesa Interreligiosa de la Universidad Nacional de Rosario para que antes de empezar este acto nos dirija su mensaje. Adelante. *(Aplausos)*

—El pleno pasa a cuarto intermedio.

Sr. Rabino Pablo.— Muy buenos días a todos. Dios nuestro, creador del cielo y de la tierra, recibe con tu misericordia nuestra oración por nuestra amada Provincia, por su gobierno, por nuestra amada ciudad, por su gobierno y este Concejo Municipal. Derrama tu bendición sobre nuestra ciudad, y



sobre todo los que ejercen su autoridad con justicia y rectitud. Ilumínalos con la luz de tu verdad, Y condúcelos con tu buen consejo por el camino del bien. Inspíralos con el espíritu de tu ley, y de tu justicia, para que imperen siempre la paz, la felicidad, una sana convivencia, y así podamos disfrutar de vivir seguros y en libertad. Oh, Dios, de toda la humanidad, concede tu inspiración a todos los habitantes de Rosario, y fortalece los lazos de amistad y fraternidad entre todos los vecinos. Implanta el amor y la armonía entre los diversos credos, y ayúdanos a que basados en todos los valores que nos unen, podamos inspirar a todos aquellos que hoy lastiman nuestra sociedad por medio del terror y la violencia, para que de una vez por todas podamos vivir en paz, con seguridad, y sin tener que seguir lamentando y sufriendo la muerte injustificada y salvaje de nuestros seres queridos. Abraza Dios, a cada familia rota por el asesinato de un ser amado, y ayúdalos a encontrar el consuelo necesario en este momento triste y difícil. Guía, Dios, a cada concejal para que sean capaces de construir puentes de unión, y de lealtad, esperanza, de diálogo y de consenso. Cumple los deseos de los nobles hijos de nuestra hermosa ciudad, que trabajan día a día para engrandecerla. Bendícenos, Dios, con la posibilidad de construir entre todos una sociedad pluralista y democrática, para que a través del diálogo y el consenso, seamos capaces de reencontrarnos como hermanos y así crear una sociedad más justa, más armoniosa y más humana. Amén. (*Aplausos*)

6.— Palabras de agradecimiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, rabino Pablo. Muchas gracias a toda la Mesa Interreligiosa por compartir este mensaje.

Hoy inauguramos un nuevo período de sesiones ordinarias del Concejo, que es la expresión de la vida democrática de nuestra ciudad. Y nos toca hacerlo en un momento sumamente difícil, donde la violencia criminal nos golpea con toda su crudeza, pero que de ninguna manera nos va a inmovilizar. Porque quienes tan cobardemente se esconden detrás de esta violencia, no actúan en contra de un gobernador, o en contra de un intendente, lo hacen contra todos los rosarinos que queremos vivir en paz.

Quiero agradecer especialmente a todos por estar hoy aquí, en esta hora tan compleja, que estén aquí presentes es muy importante para ésta, que es la casa de todos los rosarinos. Quiero agradecer a la Multisectorial por la Paz, que está sentada allí en primera fila, muchas gracias por estar aquí, acompañándonos. Por supuesto, la Mesa Interreligiosa, a nuestras organizaciones de la sociedad civil, a nuestras organizaciones vecinales que nos acompañan, a las empresas, a las instituciones, a las fundaciones. A los soldados, excombatientes de Malvinas, que siempre nos acompañan en la gestión de esta ciudad. Muchas gracias por estar hoy aquí también. (*Aplausos*)

Por supuesto a todos los familiares de víctimas, y a las distintas representaciones de la ciudadanía que también nos están acompañando en este día.

Yo creo que a través de todos y cada uno de ustedes se manifiesta de alguna manera el espíritu valiente y solidario de esta ciudad, que siempre se levanta, que nunca se rinde, y que una vez más se congrega para decir que somos más los que trabajamos, los que estudiamos, los que producimos, los que apostamos por la Rosario y la Santa Fe que todos nosotros, y todos nuestros hijos se merecen.

Son tiempos muy complejos, en un país que obviamente tiene enormes dificultades para resolver colectivamente sus problemas estructurales, en un contexto de una profunda crisis económica, una profunda crisis de convivencia social y cultural y, por supuesto, la exclusión, que lamentablemente implica hoy el 60 % de nuestra población. El 60 % de nuestra población es pobre, la enorme mayoría de nuestros jóvenes y niños son pobres, y estas estadísticas dramáticas son la expresión más elocuente de la magnitud del desafío que tenemos por delante, que interpela especialmente a quienes tenemos una responsabilidad pública.

Nada es más importante que ocuparnos seria y responsablemente de esta agenda. Nada es más relevante que dedicar cada esfuerzo a construir mejores respuestas frente a cada problema. Nada es más urgente que asumir que lo que nos pasa exige actuar colectivamente, pero con madurez y con más compromiso.



Una actitud que nos aleje de la división y del desencuentro para promover el diálogo y la colaboración que la sociedad, con razón, nos exige y espera. Es nuestra responsabilidad estar a la altura de lo que este tiempo reclama.

En estos años este ha sido siempre el horizonte de trabajo de este Concejo. Y debe ser, sin dudas, el rasgo distintivo en lo que vendrá. Quizás este Concejo sea uno de los más diversos del país, y quizás sea también el espacio que haya tenido mayor capacidad para generar consensos y sintetizar posiciones.

Ahora hay que reconocernos, escucharnos más, priorizar lo importante por sobre lo accesorio. Esto es lo que nos permitió hasta ahora, y nos permitirá, sin lugar a duda, avanzar con decisiones relevantes para la ciudad.

Esta dinámica de trabajo debe ser la que nos permita abordar los temas estructurales pendientes, que no admiten ninguna dilación. La ciudad de Rosario eso espera y no tenemos derecho a fallarle. Muchas gracias. (*Aplausos*).

7.— Mensaje del señor intendente municipal

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, invitamos al intendente de la ciudad a dirigirnos el mensaje de apertura de sesiones ordinarias en el estrado de autoridades.

Sr. Intendente (Javkin).— Muy buenos días, señora presidenta del Concejo Municipal, vicepresidenta, vicepresidente, concejales y concejalas. Agradezco la presencia del señor subsecretario de Intervención Federal de la Nación; de la señora vicegobernadora de la provincia de Santa Fe —que a las 13 horas tiene un compromiso, así que aprovecho para disculparla—, señor ministro de Seguridad y Justicia de la provincia de Santa Fe; el señor ministro de Obras Públicas de la provincia de Santa Fe; el señor ministro de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Santa Fe; el señor secretario general de Gobierno de la provincia de Santa Fe; el señor presidente de la Corte Suprema de Santa Fe; la señora presidenta de la Cámara Federal de Apelaciones; el señor fiscal regional del Ministerio Público de la Acusación; el señor rector de la Universidad Nacional de Rosario; el querido arzobispo de la ciudad —gracias, Eduardo, por acompañarnos—.

Gracias, también, a toda la Mesa Interreligiosa; a los directores y directoras de cada uno de los efectores de salud de nuestra ciudad; el Directorio de nuestro Banco Municipal; representantes de medios de comunicación; empresarios de la ciudad; autoridades de sindicatos, representantes gremiales, de instituciones, fundaciones y organizaciones sociales presentes; de la multisectorial por la paz; de nuestros queridos, y siempre presentes, excombatientes; vecinos y vecinas de la ciudad; especialmente de cada una de las familias de víctimas de la ciudad que hoy nos acompañan en el recinto y en el palco.

Hoy quise que las primeras palabras no fueran mías. Sentimos que era necesario comenzar con una oración de esperanza y paz, porque no importa el credo que profesemos, no importa si somos o no creyentes: la palabra, cuando calma, es bálsamo, cuidado y amor. Y si hay algo sobre lo que tenemos que hacer un juramento es sobre cuidar, especialmente a los que más necesitan.

Gracias de corazón por dejarnos este mensaje que pacifica y nos obliga a mirarnos para adentro, a ser humildes, a aceptar errores y a trabajar, sin excusas, sin descanso, para dar lo que se espera de nosotros: soluciones.

Abro estas sesiones en medio de una Argentina en turbulencia, pero más aún, en una Rosario lastimada. Atravesamos una vez más días oscuros. Los mafiosos golpean porque les duele que al fin se les esté desarmando esa agencia de empleo criminal que habían montado en cárceles que nadie controlaba, con la inteligencia para escucharlos desmontada, con complicidades y debilidades imperdonables. Que quede claro: no es gratis darles libertades a quienes las usan para amenazar, extorsionar y matar. Eso lo pagan los laburantes, la gente buena, las víctimas rosarinas. Ahora, cuando un Gobierno valiente los enfrenta, buscan pararlo, pararnos.

Estamos dolidos; jamás una muerte nos será indiferente. Pero también hay que dejar en claro algo: no nos van a parar, no debemos parar. Esta no puede ser una crisis más, esta debe ser una batalla definitiva para quebrar el odio y encontrar la paz. Esto es entre los mafiosos de todo guante y nosotros,



rosarinos que caminamos las calles sin custodia, hacemos las compras, llevamos a nuestros pibes al colegio, laburamos. Y acá estamos, de pie, porque no vamos a dar ni un paso atrás, porque en un club, en una casa, en una empresa o en el lugar que nos toque, aún en medio de tanto dolor, hay que seguir administrando, ordenando, ahorrando, y por sobre todo, haciendo.

Acá estamos, acompañados de ustedes, respaldados por una mayoría que nos eligió, pero siempre escuchando y respetando a todos. Esto es Rosario, tierra de discusión y diálogo, de valentía y concordia con todos, menos con los mafiosos, los corruptos y sus cómplices. Esto es Rosario, una ciudad que sabe cómo resistir embates, exigir lo que le corresponde, hacer a su manera y con lo suyo. Esto es Rosario, una ciudad que agradece tanta solidaridad, que celebra con prudencia el envío de fuerzas federales, pero que siempre esperamos que sean más y que se sostengan; que reconoce que al fin se está atendiendo el reclamo de Rosario como un problema de la Argentina entera, porque eso es: un problema de la Argentina entera, por encima de cualquier tipo de grieta.

Gracias a la disposición plena de los ministros y del Gobierno nacional. Gracias a los veinticuatro gobernadores de las provincias argentinas, incluyendo, sobre todo, a nuestro gobernador, que está en la ciudad desde el primer día de los hechos, y aquí permanece. Gracias a las intendentas e intendentes de todo el país, que no solo se pronunciaron, sino que están organizando reunirse en la ciudad para acompañarnos en este momento.

Gracias a los rectores de todas las Universidades Nacionales. Gracias a la Conferencia Episcopal y a cada una de las representaciones de credos. Gracias a las organizaciones intermedias, sociales y gremiales de nuestra ciudad. Los mafiosos deben saber que por mucho que golpeen, si estamos todos unidos, no nos van a ganar. Rosario está de pie. Rosario no se rinde. *(Aplausos)*.

El desafío de hoy es mucho más complejo que cualquiera que hayamos tenido que enfrentar a lo largo de nuestra historia. Estamos ante una situación crítica, que todavía está en desarrollo. Las respuestas no serán simples ni rápidas; requieren de políticas sostenidas en el tiempo y de que todos pongamos y hagamos nuestra parte.

Como Municipio, nos toca seguir haciendo, arreglando, manteniendo, creando. Pero, sobre todo, nos toca seguir cuidando y cada día más, porque las únicas armas que tenemos son nuestra capacidad para estar cerca de los vecinos, ya sea para poner luz en una cuadra, recibir a un hijo enfermo en un lugar de salud o en la salita de nuestra primera infancia, y atenderlos bien y con amor. Hacer mucho y cuidar todavía más, esa es la tarea, y la vamos a detallar.

Avanzamos en las obras de pavimento definitivo; quitarles zanjas y darles dignidad a los barrios. Ya lo hicimos en Matheu, Las Flores Este y Ludueña Sur. En este momento lo estamos haciendo en Las Delicias, Ludueña, en Empalme —donde decidimos iniciar nuestra gestión— y en Uriburu y La Guardia. Son más de 170 cuadras donde se eliminan las zanjas y donde llevaremos el pavimento al nivel que corresponde. Así vamos a avanzar en estos cuatro años, con un acuerdo y una herramienta que nos dio este Concejo por unanimidad.

Vamos a continuar el pavimento en Empalme hacia el este, en Antártida Argentina, junto a la provincia, en Parque Casas y en Las Delicias Centro. Junto a la provincia, vamos a finalizar la segunda etapa de avenida Newbery hacia el aeropuerto y avanzaremos con una obra histórica: la reconstrucción integral de avenida Ayacucho entre bulevar Seguí y Lamadrid, para completar la transformación que queremos darle al barrio Tablada.

Ya están en licitación las viviendas para completar bulevar Seguí, la otra avenida que va a transformar esa zona. Vamos a retomar, tal cual lo anunciaron el ministro y el gobernador, la reconstrucción del puente del Saladillo y su cascada, hoy paralizada.

Decidimos avanzar en completar la red de desagües cloacales. Se finalizaron obras en Antártida Argentina y Fisherton R. Este próximo 27 de marzo vamos a abrir los sobres de la licitación para el área de Fisherton Noroeste y en mayo para el proyecto de Hostal del Sol Este. Este trabajo, junto a la empresa de Aguas Santafesinas, va a avanzar con la licitación de las cloacas en el sector histórico de Nuevo Alberdi que también alcanzará un espacio en Cristalería, un pedido de los vecinos de hace muchos años en ese lugar histórico de la ciudad. En 2025 vamos a terminar el año con el 96 por ciento de cobertura para en los dos años siguientes llegar al 100. *(Aplausos)*.



Ya iniciamos un nuevo plan de veredas y estamos reconstruyendo los corredores de alto tránsito: calles Santa Fe y San Lorenzo, paseos comerciales de barrio Industrial y barrio Azcuénaga. A partir de la ordenanza de veredas que este Concejo aprobó, vamos a ampliar y a sumar suelo verde en 3000 cazuelas de barrios, como Tiro Suizo, Abasto, Echesortu y Agote. Sumaremos 10.000 intervenciones de bacheo y mantenimiento de calles solo en el área central y macrocentro, y hemos licitado una suma similar en barrios, con cuadrillas municipales y de las empresas ASSA y EPE, reparando roturas por obras de servicios y 1000 veredas con el programa Esfuerzo Compartido.

En materia de higiene sumamos 16 nuevos camiones compactadores de residuos y estamos renovando 2240 contenedores de carga trasera, beneficiando a 17 barrios del norte, sur y sudoeste de la ciudad, que tenían todos equipamiento con más de 10 años de antigüedad. Hoy estamos instalando 780 de esos contenedores en barrio Matheu. De allí continuaremos con Tiro Suizo. Y con una inversión desde el SUMAR, agregaremos 6 nuevos camiones compactadores y 500 contenedores de carga lateral, mejorando el equipamiento en las avenidas.

Quiero saldar este año una deuda que tenemos con este Concejo. La coyuntura nos fue demorando, pero entendemos que no podemos postergarlo más. Vamos a ingresar el nuevo pliego de higiene urbana, incorporando camiones de recolección 0 kilómetros, contenedores renovados con sensores de llenado, monitoreo de asistencia y nuevos contenedores de separación de residuos en origen. Esperamos que este pliego junto a los cambios en la ordenanza de basura cero pueda avanzar durante este año 2024. (*Aplausos*).

Cada trámite tiene que ser más fácil para los vecinos. A los 240 trámites que ya digitalizamos le vamos a sumar este año 120 más. Simplificamos 400 y creamos un Perfil Digital, hoy más de 350 mil rosarinos hacen sus gestiones directamente desde ese perfil sin tener que presentar un solo papel, y queremos la despapelización completa con la finalización de estas adaptaciones.

Empezamos también a mejorar un reclamo que todos los días sentimos de nuestros vecinos, modificando de raíz el sistema del 147, incorporamos el *MuniBot* y desde esta semana, los reclamos se podrán hacer directamente desde *WhatsApp* o desde *web* a cualquier hora del día y de cualquier lugar.

También vamos a avanzar en la unificación de criterios y áreas de habilitaciones y de obras particulares para que un mismo trámite se resuelva reduciendo tiempo desde un mismo lugar y con un criterio común.

Para hacer, queremos una ciudad ordenada y con reglas claras. Creamos un nuevo Código de Convivencia que regula temas, que van desde la protección ambiental, el cuidado animal, el acoso callejero y la defensa del consumidor. Y a esto le sumamos entre todos una innovación muy importante, el juicio por jurado: lo que antes hacía un funcionario con su criterio y desde un escritorio, hoy es una instancia que abre la Justicia a la participación de la gente, una novedad que ojalá se replique en toda la Argentina y en la que se está avanzando en la provincia de Santa Fe: democratizar los sistemas de Justicia.

Ayer se realizó en nuestra ciudad el primer juicio por jurado efectivo, el primero del país. Ese jurado de vecinos falló y sancionó a un comerciante que puso en riesgo la salud de la gente incumpliendo con las normas de salud con la cual ofrecía su mercadería. Los juicios que siguen van a decidir sobre temas claves en lo que implica las pequeñas violencias cotidianas en nuestro Código de Faltas: chatarrerías clandestinas, conductores que organizan y participan de picadas, conductores que manejan consumiendo sustancias, incumplimiento de las normas de salud y violación de clausuras en actividades esenciales que están bajo la vigilancia específica que este Concejo nos atribuyó. La potestad de faltas del Municipio la vamos a usar también para combatir a la violencia desde la más mínima expresión que tenga. (*Aplausos*)

Desde 2019 hasta hoy, la Rosario pujante y dinámica, se convirtió en el distrito industrial más importante del país, 3250 establecimientos, que generan más de 60.000 puestos de trabajo, 700 PyMEs exportadoras, más de 15.000 empresas y más de 30.000 comercios. Eso, tengan en claro, que en estos tiempos más que nunca, lo vamos a defender y vamos a buscar que crezca. Hace tres años



pusimos en marcha, con la aprobación de este Cuerpo, un Plan Integral de Suelo e Inversiones Productivas, revirtiendo una tendencia de empresas que se estaban yendo de la ciudad de Rosario.

A partir de allí, en estos años 2022, 2023 y lo que transcurrió de este año, la ciudad sumó 100 nuevas radicaciones. Son 260 mil metros cuadrados de construcción, ampliaciones y actividades logísticas que dan trabajo y que ya podemos ver cómo están transformando los corredores de esta ciudad, desde la zona norte, la autopista a Córdoba y Wilde, Ovidio Lagos y Uriburu, queremos más.

Vamos a ampliar aún más el área de promoción industrial, sumando más hectáreas hacia el oeste en la zona de la autopista Rosario-Córdoba y el límite con Funes, para permitir la radicación de más industrias. Este Concejo va a recibir en las próximas dos semanas un acuerdo entre el municipio y empresarios de la ciudad para desarrollar el mayor parque industrial, logístico y comercial de la historia de la ciudad de Rosario. Un millón cien mil metros cuadrados. Lo que ayer se iba, hoy se integra y vuelve. Esto significa más industria y fundamentalmente más trabajo para nuestra gente y esperamos el acompañamiento. *(Aplausos)*

Vine acá el 4 de marzo del 2020 y me comprometí a que Banana deje de ser una villa para convertirse en un barrio. La dignidad de un barrio urbanizado cambia la vida de la gente para siempre y construye paz. *(Exhibe una fotografía)*. Esta foto de Nancy y su familia les dan sentido a todo lo que hicimos allí. Hasta hace un par de meses Valparaíso y Gálvez no se cruzaban, era una calle que chocaba con pasillos. Esto no es solo un cartel, es la concreción del sueño de décadas de todo un barrio, probablemente uno de los barrios más históricos de la ciudad. Ahí abrimos ocho cuadras, construimos 1.178 metros de red de agua, 1.673 metros de cloacas, 1.504 metros de desagües pluviales y más de 2.500 metros de veredas. Además, mejoramos el playón deportivo y 37 pasillos, ejecutamos 784 conexiones y realizamos 17.392 metros cuadrados de pavimento a nivel definitivo. Este año vamos a seguir con la colocación de los portones en los pasillos, en conjunto con las familias y asfaltando las cinco cuadras restantes que nos quedan para terminar la obra. ¡Cuánta gente hoy, que tiene calles en lugar de pasillos, servicios, acceso a una vida más digna, libertad para caminar en su propio barrio! Gracias Milagros, gracias, sobre todo Constantino, por estar acá acompañándonos. *(Aplausos)*

Barrio Moreno tiene su plaza. En un lugar donde hubo dolor, hoy los vecinos comparten un espacio con alegría. En el 2023 urbanizamos 16 pasillos, que es lo que faltaba en ese barrio después de la apertura de calles, con 124 conexiones domiciliarias. En los próximos 10 meses vamos a ejecutar 17 pasillos más. Son 272 familias de Moreno, con canillas de agua potable dentro de sus casas. Así estaba Moreno antes, así está Moreno, hoy, ahora y vamos a seguir. *(Exhibe una fotografía)*

Junto con Provincia, avanzamos con las relocalizaciones en República de la Sexta, ya mudamos 114 familias a sus nuevos hogares y, en pocos días, comenzaremos con la mudanza de 69 familias más. Se mudan, no a lotes en lugares lejanos, se mudan a viviendas en el mismo barrio construidas a nuevo. También lo vamos a hacer en Abanderado Grandoli y Bulevar Seguí cuando terminemos esas 64 viviendas que hoy se están licitando. Para llegar a esto necesitamos de mucho esfuerzo compartido.

Deseamos que junto al gobierno nacional podamos urgente retomar una obra histórica que fue detenida y postergada, la urbanización definitiva de la zona de Sorrento y Cullen, a la que se deberá sumar Pumitas, que, en ese conjunto, entre Provincia, Nación y municipio, junto a las obras de pavimento definitivo que estamos realizando en Empalme, permitirán transformar integralmente el noroeste de la ciudad. Les debemos estas obras a los vecinos, pero, sobre todo, y gracias, Julio, a la memoria de Maxi Jeréz. Eso es lo que nos guía para realizar estas obras y esa es la urgencia que tiene. *(Aplausos)*

Estamos en gestiones avanzadas con la Secretaría de Integración Urbana para avanzar en las próximas semanas con el llamado a licitación de la urbanización de Barrio Tablada. Citamos acá la obra de Ayacucho y la de Bulevar Seguí, queremos además de esas avenidas meternos adentro, abrir nuevas cuadras, mudar familias a viviendas nuevas, 26 familias, completar la infraestructura de 25 cuadras más, mejorar 57 pasillos y conectar a 294 hogares a los servicios de agua, cloacas y electricidad.



Y le hemos comunicado también a esa área nacional, que, si se nos disponen los recursos, este Municipio está dispuesto desde mañana a asumir la ejecución de las obras de urbanización de forma directa y sin intermediarios que estén pendientes en la ciudad de Rosario.

Nos pusimos la meta de hacer de Rosario una ciudad con el 100 % de luces *LED*. (*Exhibe un mapa*) Este es el mapa de las luces *LED* que teníamos en el 2019. Así estamos ahora, con 60.000 lámparas, el 66 % de la ciudad. Nos robaron 1.757 lámparas y más de 50 kilómetros de cables, actos criminales que alimentan un mercado y una economía ilegal que se une a la violencia. Durante el mes de abril vamos a licitar la reposición de cada una de esas lámparas faltantes, porque no nos van a ganar, y la reconversión a *LED* de los barrios Industrial, Fisherton Este y Lisandro de la Torre para seguir contribuyendo al objetivo de llegar al cien por cien.

Trabajamos para desarticular la economía del delito complejo, denunciando cada hecho, coordinando con el Ministerio de Seguridad y con el Ministerio Público de la Acusación, intensificando operativos en chatarrerías clandestinas junto a la policía.

El martes, en Arroyito Oeste, hicimos un allanamiento a una chatarrería, bajo esa fachada, encontramos armas, municiones y todo tipo de material robado, eso implica también una cuestión territorial en la vida de nuestros barrios. Esa chatarrería no solo reparte violencia, sino que les jode la vida a los vecinos del barrio que están al lado de ellos.

Para contribuir a la mayor persecución de este delito vamos a sumar un aporte más desde este Municipio, hemos decidido instalar un chip de monitoreo en cada uno de los dispositivos lumínicos que les permita a nuestras fuerzas de seguridad y a nuestra justicia, rastrear la ruta de las economías delictivas hacia el escalón de arriba que motiva y financia estos robos.

Para que la ciudad sea segura hay que ocupar el espacio público con la gente buena. En cuatro años, con recursos propios, reconstruimos 35 espacios públicos y 7 plazas históricas. Tenemos un plan y lo estamos cumpliendo. En el mes de julio vamos a iniciar las próximas tres. Las obras en las plazas Alberdi y Brown, en plaza Saavedra en el sur y plaza Santa Rosa en el centro. A estas plazas le vamos a sumar la recuperación de la Cabo Álvarez en el Norte, la Tarrago Ross en el Sur y la Chiodi en el Oeste, la Fausto Hernández en el Noroeste, la Consolata en el Sudoeste y el Cantero Central de Bulevar Francia.

A los que minimizan el tema quiero decirles algo importante. Una plaza oscura y vacía es un lugar inseguro y tomado por el delito. Una plaza iluminada se llena de gente y chicos jugando y pasa a ser de los vecinos. (*Exhibe una fotografía*) Así eran y así están. Por eso las hicimos y las vamos a seguir haciendo. (*Aplausos*)

Lo decimos de nuevo, nuestro plan es cuidar. Lo hicimos durante cuatro años con el Plan Cuidar, conformando una red de 1.500 puntos de cuidado, no solos, con organizaciones, clubes, vecinales y aprovechando nuestros espacios.

En esta ciudad no se nos puede escapar un solo pibe que viva en Rosario, de cualquiera de las intervenciones sociales que en esa red tenemos. Decidimos, por lo tanto, unificar todos los registros sociales del municipio. Un sólo registro que, con la información de cada una de nuestras áreas, tenga integrada cada una de las familias y cada uno de los miembros de esas familias. ¿Qué buscamos? La plena coordinación con nombre y apellido en la atención y el trabajo en las salas de primera infancia, los Centros de Salud, los Polideportivos, las escuelas, la Agencia de Consumo, y los espacios de prevención de adicciones que tenemos en la ciudad, entre el Estado y las organizaciones sociales y tener en claro que ese objetivo es beneficiario por beneficiario.

El hambre es un problema gravísimo en el país. No podemos mirar para el costado. Tomamos con mucha atención los reclamos que nos han efectuado las organizaciones sociales. El Gobierno Nacional debe retomar en forma urgente la asistencia a los comedores sociales y el desarrollo de los programas alimentarios en la Argentina. A través de nuestra extensa Red de Cuidados y dejando en claro las responsabilidades de cada uno, nuestro programa de Fortalecimiento y Asistencia Alimentaria llegará a más 830 espacios y a más de 170 mil familias. Decidimos incrementarlo y potenciarlo en 3.200 millones de pesos para que abarque la ciudad. Pero insistimos: esa es nuestra



parte. En este tema prioritario del hambre, ningún nivel del Estado puede eludir acciones urgentes. *(Aplausos)*

Con el Programa de Desarrollo Infantil estamos presentes desde los primeros mil días, acompañando a los niños de entre 0 a 3 años. Ya estamos trabajando con 18.000 niños, uno por uno, en la atención integral que brinda nuestra red de salud.

Con el gobierno provincial hemos coordinado el refuerzo y ampliación del programa Infancias Protegidas y del servicio local de infancias, sumando nuevos profesionales, descentralizando en equipos distritales y en los programas de fortalecimiento familiar que estableceremos en los 40 centros *Cuidar* que la ciudad tiene.

Y quiero hacer un anuncio importante, muchas veces reclamado y trabajado por concejales de esta Casa. En agosto vamos a abrir la Casa de las Infancias: un espacio de 800 metros cuadrados; ese espacio va a contar con una ludoteca —y vaya el homenaje a Silvana Sandri de Méndez, que nos dejó hace muy poquito, con sus 98 años, pero que nos sigue enseñando día a día *(aplausos)*—; una ludoteca, cámara Gesell y espacios de entrevistas cuidadas y respetuosas para casos de ausencia de cuidados familiares, abandono, violencia, abuso y conflictos con la ley penal, para llegar a 7500 chicos y chicas con el trabajo de 60 profesionales. En el mes de agosto vamos a dar este paso tantas veces reclamado, priorizando las situaciones más graves que nuestras infancias atraviesan.

Y junto a nuestra universidad desarrollamos el programa Andamios; el Andamios es un programa sencillo, de apoyo escolar para que los chicos, fundamentalmente en la edad de 9 a 12 años, puedan terminar la escuela y continuar su trayectoria escolar. El año pasado 585 chicos lo hicieron desde cada uno de nuestros puntos *Cuidar*, con materiales de estudio y con acompañamiento de educadores. Y queremos, en este 2024, duplicar el alcance del programa Andamios, coordinando con el Ministerio de Educación de la Provincia en los programas de Alfabetización y de Volver a la escuela, que están desarrollando desde esas áreas.

Estamos poniendo en marcha un cambio histórico en nuestra descentralización municipal, transformando lo que nació como Centros Administrativos de Distrito, en Centros Cívicos Barriales. El día 4 de abril vamos a abrir en el Distrito Noroeste, junto a la Universidad, el primer Punto UNR; en cada uno de nuestros distritos, desde el día 15, van a funcionar la Escuela de Oficios —que capacita para el empleo—, la Universidad Abierta de Adultos Mayores y el asesoramiento académico para el seguimiento escolar de los chicos de secundaria. Cada uno de nuestros distritos municipales, junto a la universidad, van a poner más cerca el conocimiento de los vecinos de los barrios, que quieran acercarse, y de nuestros chicos. *(Aplausos)*

En los ocho barrios más afectados por la violencia en la ciudad, definimos con el gobierno provincial y el Ministerio de la Acusación el trabajo en intervenciones barriales focalizadas. Comenzamos en el sector de Stella Maris y La Bombacha, acompañando el accionar del Ministerio de Seguridad, y trabajando con el relevamiento del plan Abre Familia, casa por casa. En cada uno de esos ocho barrios vamos a trabajar de esta manera, integrando los programas provinciales y municipales y tocando timbre por timbre de cada una de las familias que viven en esos barrios.

El 17 de marzo la Agencia Local de Prevención y Atención de Consumos Problemáticos cumplió un año. Hoy, la agencia cuenta con cuatro dispositivos funcionando: el Martínez de Estrada en el noroeste, el Dispositivo Territorial Comunitario en el oeste, La Cerámica en el norte, la Estación en el centro y el sur. Vamos a abrir este año dos más, uno en República de la Sexta y otro en el sudoeste, en Tío Rolo, para llegar a más de 2500 personas por año. Pero por sobre todo, y gracias Fabián por acompañar, vamos a coordinar con las organizaciones —lo mismo José Luis— que trabajan la problemática de las adicciones para que estas seis estaciones se sumen a una red que no será solo pública sino que será integrada con el conjunto de las organizaciones. *(Aplausos)*

Hacer y cuidar: esa es nuestra prioridad. Con recursos propios vamos a seguir fortaleciendo nuestra red de instituciones de cuidado. A fines de este mes inauguraremos las obras de ampliación de los centros *Cuidar* «Flammarión» y «23 de Febrero» en el extremo sur y en el extremo sudoeste de la ciudad. En abril vamos a inaugurar el centro *Cuidar* de Barrio La Sexta, y esos se suman a los



que hicimos en Viaducto, Parque Oeste y Punto Cuidar Sudoeste que ya están funcionando. Así, sumamos seis nuevos centros para llegar a cuarenta en toda la ciudad.

En el año 2023 abrimos el centro de salud en Barrio Olímpico, una obra reclamada desde que el propio barrio se formó. Y desde febrero empezó a funcionar también el centro de salud «Hermes Binner» en el barrio Avellaneda Oeste. Ese centro de salud ya tiene 300 historias clínicas familiares. Alivia la tarea de los centros «Champagnat» y «Toba», que absorbieron durante estos años el faltante de ese centro. Ese centro es el primero construido desde cero en veinte años, y lleva el nombre de «Hermes Binner» como un pequeño homenaje a quien más nos enseñó el valor de cuidar y de la salud pública. *(Aplausos)*

Continuaremos con este plan. Vamos a avanzar este año en dos obras emblemáticas en barrios históricos: la ampliación del centro de salud «Ceferino Namuncurá», en el distrito noroeste, y el centro de salud «Mangrullo» en el sur, al que le vamos a incorporar la deuda que teníamos de las salas de primera infancia para ese barrio.

Un mensaje muy importante: en Argentina estamos pasando por un pico de casos de dengue, probablemente la epidemia más grande que registre la historia del país. No basta con fumigar en espacios públicos: esa tarea implica limpieza y descacharrado dentro de cada una de nuestras casas. Estamos llevando adelante diariamente operativos de prevención en los barrios más afectados, visitando casa por casa, fumigando, detectando febriles y acompañando a los y las vecinas que están transitando la enfermedad. Desde los primeros casos importados pusimos en marcha una estrategia de prevención temprana, colocando ovitrampas en la ciudad en el mes de agosto, para identificar los lugares más vulnerables. En el mes de diciembre se iniciaron los operativos integrales en los barrios de la ciudad, siguiendo siempre el mapa de calor epidemiológico, el cual monitoreamos día a día.

Con la suba de casos pusimos en marcha un sistema de llamadores, aprovechando la experiencia de la pandemia del COVID. Visitamos más de 5000 viviendas, eliminando reservorios de agua y fumigando domiciliariamente en cuadrillas priorizadas. Hoy —y esto es solo una señal que marca un camino, pero que no puede implicar relajarnos— logramos frenar por primera vez la duplicación de casos de dengue en las últimas tres semanas epidemiológicas. Pero la prevención requiere que insistamos: eliminar focos de agua limpia donde puede criarse el mosquito; si tenés síntomas, acercarse urgente a la guardia o al centro de salud para que el profesional médico pueda atenderlo. Le agradezco especialmente a la presidenta del Concejo y a la presidenta de la comisión de Salud, por sumarse al Comité Operativo de Emergencia que viene coordinando desde esa fecha las acciones en la ciudad.

Para cuidar, sumamos tecnología y le pusimos a disposición de las fuerzas de seguridad todo el material que de ellas surge. Iniciamos nuestra gestión con 164 cámaras municipales y durante estos cuatro años quintuplicamos ese número. Adquirimos 600 cámaras con inteligencia artificial. El 24 de agosto de 2023 empezamos a instalarlas en 140 puntos críticos de Rosario. Sumamos 70 puntos fijos para el control de patentes y nos comprometimos y estamos desarrollando hacer cincuenta «Paradas Seguras». Empezamos con las treinta ya instaladas; esperamos coordinar inmediatamente con el Sistema 911.

—*Se proyecta un mapa.*

Sr. Intendente (Javkin).— Miren este mapa: 884 ojos en la calle. A ellos se suman las 815 cámaras que tiene el Ministerio de Seguridad. Todo esto controlado desde el Nuevo Centro de Monitoreo, conectado con el 911, y aportando permanentemente esta información a la justicia.

Mirar implica muchas cosas. Para cortar la cadena del dinero narco creamos una Agencia Municipal Antilavado, única en el país. Ya supervisamos más de 500 habilitaciones y permisos, y colaboramos desde el Municipio en 18 causas aportando información sobre 155 personas físicas y jurídicas. Logramos que la PROCELAC instale una sede local en un espacio que utilizaba el Municipio, para mirar desde cerca lo que pasa en la ciudad. A partir de agosto del 2023 firmamos el acuerdo conjunto de intercambio de información. Todo el peso del Estado, en todos sus niveles, con todos sus recursos, todo junto, a la vez, y tirando el hilo para arriba. *(Aplausos)*



Un chico sano, haciendo deporte en un club, está más lejos de la droga y de la violencia. Pusimos en marcha el programa «Crear»: 33.000 chicos y chicas fueron parte de los Juegos Crear, que repetiremos ahora; realizamos 16.000 evaluaciones deportivas y físicas, trabajamos con 126 clubes y entregamos 18.000 materiales deportivos a 200 instituciones de la ciudad. Pero falta.

Este año vamos a duplicar el alcance de las evaluaciones psicofísicas, sumando más de 1000 becas de estímulo para la práctica del deporte. También desarrollamos una aplicación municipal gratuita para acompañar a los clubes y las federaciones deportivas en el seguimiento de sus deportistas amateurs y de las más de 37.000 competencias anuales que se dan en nuestra ciudad.

Queremos más deporte en los barrios: a las 350 actividades semanales que realizamos en los seis distritos, le vamos a sumar un proyecto de recuperación de 15 playones deportivos. A esos playones les vamos a agregar equipamiento nuevo y una agenda de actividades gestionada por las organizaciones en cada barrio, alcanzando a más de 10.000 vecinos y vecinas. Para que se entienda: queremos en estos playones equipamiento que trabaje con organizaciones la problemática de las adicciones, el apoyo escolar, las situaciones que hacen que cada uno de nuestros chicos se alejen de las cuestiones en las que tienen que ocupar su tiempo, y participen de la violencia y la economía criminal de la ciudad. Vamos a empezar en los barrios Industrial, Santa Lucía, La Esperanza, Tablada, Tío Rolo, Ludueña y Puente Negro. Y en cada uno de estos lugares ya tenemos la organización social con la que vamos a trabajar en el seguimiento de estos playones. *(Aplausos)*

La cultura pública es una decisión política de nuestro gobierno. Sin despilfarro y cuidando cada peso, vamos a seguir promoviendo los artistas locales en festivales como el Faro, el Patria Mía, los Bailes de Carnaval, el 20 de Junio, o en nuestra Fiesta de Colectividades.

Para los más chicos, reconvertiremos el Planetario con actividades para que sea un espacio de aprendizaje y de ciencia. También renovaremos el Centro Cultural Fontanarrosa, en una usina de gestión y producción cultural en el centro histórico de la ciudad. Y este año, en el que el querido Negro cumpliría 80 años, la ciudad lo va a homenajear con el primer Festival Fontanarrosa.

A todo esto, le sumamos la red barrial de talleres de ajedrez, teatro, hip hop, orquestas infanto juveniles y escuelas de danza y artes plásticas en la que participan más de 10.000 chicos y chicas cada mes. Y para seguir llevando la cultura a los barrios, quiero invitarlos el 10 de mayo a la recuperación de un legado del intendente Héctor Cavallero: la reapertura de la Casa de la Cultura Alvear. *(Aplausos)*

Salir de la violencia requiere oportunidades para nuestros pibes en el mundo del trabajo del futuro. Hace cuatro años pusimos en marcha las Estaciones Digitales y las Escuelas de Robótica, en cada uno de los distritos municipales. Con ellas llegamos a más de 3500 chicos cada año, formándolos en habilidades digitales y preparándolos para los trabajos del futuro. Este trabajo lo hemos multiplicado en la coordinación con la organización Potrero Digital.

Este año vamos a duplicar la oferta abriendo 6 nuevas Estaciones Digitales junto a organizaciones barriales. Porque es importante seguir ampliando esta red, le solicité al Gobierno Nacional continuar con la obra de la Tecnoteca en el Galpón 13, un proyecto seleccionado y financiado por el Banco Mundial. A las Estaciones Digitales se le sumará este año un espacio nuevo que alojará a la vez, a más de 2000 jóvenes y dictará capacitaciones en nuevas tecnologías y oficios digitales. A esto le sumaremos instancias para el desarrollo de proyectos y emprendimientos tecnológicos tratando de agregarle a este Galpón 13, el Galpón Bio, en el Galpón 15.

Así como hace un año hicimos un alto para explicarle al país por qué pasaba lo que pasaba con la inseguridad en Rosario, y lamentablemente tuvimos razón, hoy quiero pedirles unos minutos, muy breves, para que razonemos juntos sobre la enorme crisis que atraviesan los sistemas de transporte. El problema del transporte no es un tema de un gobierno. Tenemos que hacer malabares para sostenerlo, cobrando más de lo que nos gustaría y menos de lo que realmente haría falta para que el sistema funcione como debería. Gobernar es tomar decisiones, necesarias, no siempre simpáticas. La economía argentina no se cayó de la noche a la mañana, el transporte en crisis no es un tema «de Rosario». Pasa en todo el país y todos los intendentes de todas las ciudades con transporte público de



la Argentina, sin distinción de partidos, nos unimos para pelear y lograr que se entienda de una vez que el interior de la Argentina merece tener un transporte de calidad.

Para entender la magnitud del problema, el precio de los combustibles tuvo un aumento del 150 % solo en los últimos tres meses, y el costo de compra de las unidades en ese mismo período aumentó 315 %. Solo en el mes de febrero, el Estado Nacional recaudó mediante el impuesto a los combustibles despachados en el tejido urbano de la ciudad de Rosario, es decir, plata que los rosarinos pusimos cuando cargamos combustibles, 892.700 millones de pesos. ¿Cuánto vuelve? Cero. Sin el Fondo Compensador de Transporte, la ciudad pierde más de 600 millones de pesos mensuales para el Sistema. Les pedimos a nuestros legisladores y a todos los legisladores del interior, que son la enorme mayoría del Congreso Nacional, que ese impuesto a los combustibles se reparta en forma justa en las ciudades del interior que tenemos y prestamos servicio de transporte público. *(Aplausos)*

Aun así, dijimos que íbamos a sostener el sistema de transporte y lo hacemos. Durante todo el 2023, este Municipio le asignó al Transporte de la ciudad más de 17.000 millones de pesos. En estos cuatro años incorporamos 57 nuevas unidades para llegar a los 690 coches para mejorar las frecuencias en las líneas de mayor demanda. Ya reconvertimos 4 coches diésel a troles eléctricos de la línea K, en abril sumaremos el quinto y para fin de año vamos a tener 10 coches nuevos para completar esa modernización reemplazando los coches de la mitad de la década del '90.

Además, instalaremos 18 estaciones para llegar a las 102 terminales de bicicletas públicas. Dijimos hace un tiempo que hacía falta recuperar el Tren de Cercanía. Teníamos razón. El Tren Rosario - Cañada de Gómez ya funciona con 3 frecuencias diarias y 4.000 pasajes vendidos por mes. Vamos a defender la continuidad de ese sistema de transporte. Lo nuestro hay que hacerlo, defenderlo y cuidarlo. *(Aplausos)*

El 10 de diciembre pasado asumí mi segundo y último mandato como intendente de Rosario. El día que juré por primera vez, dije que era un puesto que quise toda mi vida, con el que soñaba de chiquito —y tengo testigos acá—. Todos y cada uno de los días agradezco al pueblo de mi ciudad que me dio por dos veces la confianza de conducir sus destinos. ¿Tocaron años difíciles? Sí, sin dudas, y a las bravas las enfrentamos con valentía. Cada hora de las que vienen las destinaré, las destinaremos, a la sagrada obra de cuidar. Ya todos saben que no tenemos armas de fuego, pero contamos con el coraje de un Gobernador al que no le tiembla el pulso y con el que nos paramos codo a codo desde el primero hasta el último día. No tenemos armas, pero tenemos acción y respuestas, que describimos en cada uno de los puntos de hoy.

Al miedo le respondemos haciendo y cuidando. Nuestra respuesta es abrir calles, iluminar, abrazar nenes en nuestras salitas, atender a nuestros mayores, dar salud (nada menos que salud pública), crear bibliotecas, enseñar robótica, investigar el lavado, y por, sobre todo, promover el trabajo, la fuente principal de un plan de vida para cualquier familia. Vivimos tiempos duros que no son nuevos, donde el espectáculo parece ganarle al trabajo, el cinismo a la solidaridad, el anonimato a dar la cara, la grieta a la unión. No esperen de este intendente ni un segundo de su tiempo dedicado a eso, porque desde chico sé que las cosas más importantes son las que se hacen en silencio y de verdad. No esperen de este intendente ni un segundo dedicado a atender amenazas, ni las que se hacen desde la cárcel ni las otras, miserables, que buscan alguna ventaja politiquera. Todo el tiempo que tengo debo dedicarlo a hacer, a cuidar y a tratar de saldar la deuda fundamental que esta ciudad tiene, que no es ninguna otra que la que tenemos con todos y cada uno de los familiares de las víctimas de la mafia, de la violencia que nunca para nosotros serán anónimos. Cintia, Julio, querida Ana María, Verónica, Patricia, Ezequiel, Ester, Silvina, Eleonora, nada ni nadie me va a distraer de esa tarea fundamental. *(Aplausos)*

Rosario es una ciudad de gente buena. Estamos lastimados, pero no nos van a ganar. Este es quizás el momento más grave que nos toca vivir en nuestra historia. Por eso le pido a cada uno de los que hoy están acá que cuando este acto termine vaya y siga curando, enseñando, cuidando pibes, trabajando, defendiendo el trabajo, predicando, produciendo e invirtiendo... Les pido a todos y cada uno que salgamos juntos a decirle al país y al mundo que esta ciudad hermosa no se rindió nunca, que Rosario no se va a rendir jamás. Que no vamos a dar ni un paso atrás, y que vamos y tenemos que



ganar. No va a ser fácil. No va a ser de la noche a la mañana. Vamos a tener que atravesar tempestades. Pero lo dije, lo diré siempre y sueño con que lo digan los hijos de nuestros hijos: nunca subestimen la fuerza de la gente buena de Rosario, porque Rosario siempre puede. Arriba Rosario.

Con estas palabras, declaro abierto el periodo de sesiones ordinarias. Muchísimas gracias.
(Aplausos)

8.— Cuarto intermedio

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias a todas y todos por venir. Pasamos a un cuarto intermedio para despedir a la gente y después seguimos sesionando.

—*Eran las 13:46.*

—*Siendo las 16:33.*

9.— Asuntos Entrados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Volvemos del cuarto intermedio.

Corresponde ahora, entonces, poner en consideración el listado de Asuntos Ingresados. ¿Algún concejal, concejala quiere ingresar algún asunto? Sí, concejal Ferrero.

Sr. Ferrero.— Gracias presidenta. Para solicitar el ingreso del expediente 270.507, el 270.508 y el 270.509.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. ¿Alguien más? Sí, concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Sí, gracias señora presidenta. Para pedir el ingreso del 270.303. Y adelante para solicitar el envío archivo de los expedientes 270.055, 270.054 y 270.053 que fueron representados. Entonces estos deberían ir a archivo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey. Sí, concejala Pino.

Sra. Pino.— Sí, gracias. Presidenta, yo le quiero pedir, si podemos tratar en primer orden, el número de expediente 270.111, que es una declaración de interés municipal, ya que el libro que acá se declara, *La Falloteca*, se presenta hoy a las 19:00 en la Facultad de Derecho.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien, entonces, vamos a arrancar por ahí apenas...

Concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias presidenta. Para solicitar el ingreso de los expedientes 270.511, 270.510 y 270.514.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Presidenta, para solicitar el ingreso del expediente 270.504. Es un expediente, es una temática que tenemos en discusión en Planeamiento.

Y, por otro lado, solicitar también el ingreso de un expediente del que no tenemos número aún, que es una declaración que va a ser de Labor Parlamentaria, lo hemos acordado con los presidentes de bloque.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey. Sí, concejala Prence.

Sra. Prence.— Quería solicitar si podían ingresar el expediente 270.505.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, sí, concejal Romero.

Sr. Romero.— Para solicitar ingreso en Asuntos Entrados, 270.401, 270.491, 270.492, 270.493 y 270.494.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, primero, entonces corresponde votar el listado de Asuntos Ingresados con las solicitudes planteadas por los concejales. Se votará el listado de Asuntos Entrados.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

—*Intercálese la nómina de asuntos entrados.*



10.— Plan de Labor Parlamentaria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde ahora, entonces, poner en consideración el plan de Labor Parlamentaria. Se votará.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

11.— Versiones Taquigráficas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde poner en consideración las versiones taquigráficas de las sesiones del 11 de diciembre de 2023, 18 de diciembre de 2023 y 21 de diciembre de 2023. Se votan.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

12.— Resoluciones administrativas: autorización contratación temporaria Siscop SRL; autorización proceso selección de oferentes para explotación bar Concejo; autorización entrega de subsidios; comunicación de alta y baja de personal político; ratificación convenio marco con el Ceam; autorización compra insumos informáticos; ratificación convenio marco con Grooming Argentina Asoc. Civil.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y ahora corresponde leer y aprobar el listado de resoluciones administrativas.

(Lee) «Expediente 1366-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza contratación temporaria empresa Siscop SRL. Expediente 1367-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza proceso de selección de oferentes para la explotación bar del Concejo. Expediente 1368-R- 2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza entrega de subsidios. Expediente 1369-R-2024 – Sciutto – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1370-R-2024 – Labor Parlamentaria – Ratifica convenio marco suscripto con el Ceam. Expediente 1371-R-2024 – Volpe – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1372-R-2024 – Bracco – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1373-R-2024 – Irigoitia – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1374-R-2024 – Pino – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1375-R-2024 – Labor Parlamentaria – Autoriza compra insumos informáticos. Expediente 1376-R-2024 – Labor Parlamentaria – Ratifica convenio marco con Grooming Argentina Asoc. Civil. Expediente 1377-R-2024 – Raspall – Comunica alta y baja de personal político. Expediente 1378-R-2024 – Labor Parlamentaria – Comunica alta y baja».

Se ponen en consideración las resoluciones administrativas, por la afirmativa.

—*Se practica la votación de las resoluciones administrativas a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

13.— Interés municipal, libro «La Falloteca del fuero de familia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces, ahora sí, vamos al tratamiento de los expedientes del Orden del Día N.º 1. Se tratará el asunto n.º 72, el que pidió la concejala Pino, expediente 270.111-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Ya lo presenté en una sesión anterior. El juez de familia Molina presenta una recopilación de fallos con respecto a juicios que se hicieron en procesos de adopción, y es un



documento muy importante, muy difundido acá en Rosario, y hoy se presenta en la Facultad de Derecho.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

14.— Creación memorial en cementerio La Piedad en conmemoración de detenidos desaparecidos y asesinados

Sra. Presidenta (Schmuck).— Ahora sí, volvemos al expediente número 1 del Orden del Día, expediente 266.976-P-2023. Y si es posible tenerlo listo al interés municipal para que la concejala Pino se lo pueda acercar a los organizadores, lo más rápido posible, así lo firmamos. Muy bien, arrancamos.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, primero quiero agradecer a la Mesa de Organizaciones en Defensa de los Derechos Humanos que está aquí presente, entre ellas a las compañeras Iris Pérez, que fue concejala de esta Casa, Marta Suárez, que también es una trabajadora municipal. Las nombro porque quiero hacer un relato acerca de cómo llegamos al tratamiento de este expediente, ¿no? Porque fue justamente una propuesta de distintas organizaciones que hoy forman parte de la Mesa de Organizaciones de Derechos Humanos en el marco de lo que el año pasado conmemoramos: los 40 años de la democracia.

Estamos hablando del sostenimiento en la ciudad de Rosario de la política de memoria, verdad y justicia, de seguir profundizando el camino de la verdad, y el de la identidad de las personas que han sido víctimas del genocidio de la dictadura militar, y que en la historia de la ciudad de Rosario, la fosa 75 del cementerio de La Piedad es también una referencia, y desgraciadamente una cantera para que el equipo de antropología forense, que es tan importante en su relevancia, no solamente porque ha sido distinguido por su compromiso de lucha, de defensa de los derechos humanos, y de búsqueda de identidades en la ciudad de Rosario, en todo el país, sino a nivel mundial, digo que es una de los organismos de mayor trabajo en esta fosa. En el solar 75. Son varios los solares, pero la propuesta que nosotros realizamos en forma conjunta, este Concejo Municipal con las distintas organizaciones de derechos humanos es instalar un memorial este año, junto con lo que significa el trabajo en equipo con el municipio de Rosario, reivindicando también algunas acciones que el municipio, desde la secretaría de Género y Derechos Humanos ha realizado en años anteriores también, y que ha significado la búsqueda de la identidad.

En la fosa 75 han sido recuperadas las identidades de varias personas que fueron desaparecidas y enterradas clandestinamente allí.

Y quiero nombrar o hacer referencia a tres situaciones en nombre de miles, porque esto tiene que ver con lo colectivo, y nunca con lo individual, pero siempre las referencias sirven también para que pensemos en el lugar en el que estamos parados nosotros, que somos gestores y gestoras de políticas públicas.

Hace unos años, justamente con el trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense, se pudo lograr la identidad, recabar en ese osario, hacer investigaciones, cotejar con material genético de familiares, y recuperar la identidad de Analía Unquillo y de Marisol Pérez. A partir de eso nosotros también tenemos en los memoriales públicos de la ciudad de Rosario, por ejemplo, en el Bosque de la Memoria, que todos los 24 de marzo el Museo de la Memoria de la ciudad, junto con las áreas de



derechos humanos del Municipio generamos más conciencia y homenajes a esta historia contra el genocidio y a favor de la vida.

Pero hay una tercera persona que todavía no hay nadie que pueda buscar por su identidad. ¿Por qué? Estamos hablando de un compañero, de *Zapato Luna*, como se lo conocía, un joven militante en organizaciones villeras, de los barrios populares de la ciudad de Rosario, que vivía en la zona sur de la ciudad, en Guillermo Tell, que hoy todavía seguimos luchando para que justamente toda esa zona pueda ser dignificada con políticas públicas de urbanización.

La vida de *Zapato* fue una vida dura. Nació en la provincia de Buenos Aires, era una persona analfabeta, que vivió mucho tiempo en situación de calle y su vida fue pasando, su niñez y su adolescencia, de institución en institución. No hay posibilidad de cotejar con material genético quién es esa persona. Y quiero valorar el desarrollo de las investigaciones de la Justicia federal, del fiscal Adolfo Villate, de los organismos de derechos humanos, e insisto, del Equipo Argentino de Antropología Forense, porque habían encontrado los restos por las características históricas y antropológicas, se considera que los restos pueden llegar a ser los de Luna y están a disposición de la Justicia.

Para este proyecto, justamente por lo particular de la temática, hemos pedido opinión a distintas organizaciones. Entre ellas, a Juan Nóbile, del Equipo Argentino de Antropología Forense, al fiscal Villate, que es uno de quienes llevan adelante las investigaciones, es una de las fiscalías de investigaciones de delitos de lesa humanidad, a familiares, a querellantes en derechos humanos, que justamente dan cuenta de la importancia y la necesidad de la señalética de los solares donde fueron, y siguen siendo encontrados cuerpos sin identidad y que conocimos durante muchas décadas como NN.

Y en este marco, lo quiero decir porque estamos viviendo un proceso antipolítico, y estamos viviendo un proceso de muchísimo negacionismo, estamos a horas de volver a pisar las calles de Rosario en una marcha multitudinaria, reivindicando la vida ante cada 24 de marzo.

Por eso, señora presidenta, quiero agradecer a todo el Concejo Municipal, agradecer a la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos, a la comisión de Presupuesto, a la Secretaría de Género y Derechos Humanos y la Secretaría de Cultura, porque se va a hacer un trabajo conjunto con las organizaciones.

Hoy más que nunca: son treinta mil, y por el proceso de memoria, verdad y justicia. Gracias, señora presidenta. (*Aplausos*).

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Concejala Irigoitia, tiene la palabra.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. Es para solicitarle a la autora incorporar mi firma en este expediente y de todo el interbloqueo de Unión por la Patria; los que falten, porque algunos ya firmaron.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Y el mío también. ¿Quiénes más? (*Algunos concejales y concejalas levantan la mano*). Bien, todos no; casi todos.

El concejal Cardozo quiere hablar; tiene la palabra.

Sr. Cardozo.— Gracias, presidenta. Ayer en un medio de comunicación de la ciudad se puso en duda cuál iba a ser mi posición con respecto a este tema. Muchos me conocen, otros no, pero con ciertos temas uno no negocia, uno no cambia de posición, y tengo cientos de ejemplos para demostrar cuál ha sido mi posición pública durante décadas en esta cuestión.

Ayer estaba muy enojado. Es más, durante toda la tarde de ayer hice trabajar a mi equipo buscando una cantidad de documentación, y quiero agradecer públicamente a la concejala Pellegrini, porque ante lo que sucedió hoy a la mañana le consulté a Jesica si era pertinente hablar en un tono enojado acerca del cuestionamiento público que se me hizo ayer al mediodía. Y Jesica, con muy buen tino, me dijo «no, no es el momento; no lo hagas».

Solo voy a decir una frase. Mientras algunos decían que Videla era el tapón para parar al pinochetismo, otros sufríamos la angustia de que a familiares no les patearan alguna noche la puerta de su domicilio. Solo eso. Gracias.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cardozo, y gracias, concejala Pellegrini, por siempre aconsejar bien. Una persona no suele recibir muchos consejos en estos casos, así que tiene doble mérito.

Concejala Prence, tiene la palabra.

Sra. Prence.— Quería avisar que en nombre de nuestro bloque, nos abstenemos en este expediente, número 266.976, y adelanto el rechazo del expediente 269.600, el número de orden 2. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Entonces, si nadie más hace uso de la palabra, corresponde autorizar el pedido de abstención de los concejales Volpe y Prence.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

—*Aplausos.*

15.— Solicitud instalación placa conmemorativa y pintura de banco en plaza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 2, expediente 269.600-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Justo coincidieron los dos primeros expedientes de mi autoría. Quiero agradecer porque este es un expediente que hemos trabajado mucho con una niña trans, con Sana, que ha sido un ejemplo y además es una maestra para muchos y muchas de nosotros, que estamos aprendiendo junto con las *niñeces* trans, las infancias, adolescencias trans, como constituir nuevas formaciones y el acceso a derecho.

Y este Concejo Municipal también ha trabajado mucho en lo que significa el 28 de abril, como día para concientizar acerca de los derechos de las *niñeces* trans, es un día que ha sido trabajado y que la actual ministra de Cultura de la Provincia, Susana Rueda, como concejala que fue quien trabajó mucho, junto con varones trans y otras organizaciones no gubernamentales.

Y quiero reivindicar que este proyecto viene de la mano de una niña, de Sana, una niña, porque conmemora y homenajea a Alejandra Ironici, Alejandra que fue la primera persona trans que nuestra provincia pudo acceder a su documento con su identidad, como cúmulo de propuestas de políticas públicas de acceso a derecho, pero que además marcó una huella en todo lo que ha significado políticas públicas en educación y la no violencia, fue víctima de un femicidio, un trans femicidio hace pocos años y hace muy pocos días que comenzó el juicio, para justamente llegar a la verdad sobre su asesinato.

Este proyecto lo que promueve es además de la instalación de un banco en una de nuestras plazas públicas, en la plaza Pringles, también es lo que significa toda una propuesta de educación para la igualdad de derechos en nuestras infancias, gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta; también, primero para poder sumar la firma, y poner en valor compartir las palabras de Norma [López], Alejandra fue una luchadora del colectivo LGBT pero además feminista y en estos días se está llevando adelante el juicio y está siendo representada por compañeras de abogadas feministas también.

La verdad que ha sido una gran pérdida su homicidio en realidad, su femicidio, y poder dejar una huella en la ciudad que la conmemore, porque como bien decía Norma [López], fue la primera en tener su DNI legalmente con su elección, así que propongo sumar mi firma, ¿no sé si en el bloque Alicia [Pino] también?



Sra. Pino.— *(Fuera de micrófono)* Sí, sí, yo también.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irizar. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Simplemente y para no abundar, también para pedirle a la autora la posibilidad de sumar mi firma, es un proyecto que es anterior a mi ingreso.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. También la de las concejalas Tepp, Gigliani, Schibelbein, la mía, Pellegrini, Rey, Irigoitia, Pino, que ya dijo, la del concejal Caruana.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, con todas esas firmas incorporadas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veinticinco votos positivos y dos negativos.

16.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 3, expedientes 269.685-S-2023, 269.686-S-2023, 269.687-S-2023, 269.700-S-2023, 269.724-S-2023, 269.757-S-2024 y 269.928-S-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

17.— Entidad de Bien Público, «Asociación del Centro Educativo Latinoamericano»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 4, expediente 269.525-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

18.— Cumplimiento Artículo 40 de Ordenanza 10.267 Código de Convivencia Ciudadana

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 5, expediente 269.532-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

19.— Entidad de Bien Público, «Asociación de Empleadas Católicas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 6, expediente 269.621-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin*



observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

20.— Entidad de Bien Público, «Biblioteca Popular Constanca C. Vigil, Cultural, Social y Mutual»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 7, expediente 267.736-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

21.— Entidad de Bien Público, «Fundación para la Democracia Internacional»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 8, expediente 269.737-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

22.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 9, expediente 269.784-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

23.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 10, expediente 269.785-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

24.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 11, expediente 269.786-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin



observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

25.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 269.787-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

26.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 13, expediente 269.788-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

27.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 14, expediente 269.932-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

28.— Ratificación decreto para cumplimiento excepcional *Ad referendum* del CM al acuerdo paritario s/ordenanza 7919

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 15, expediente 269.944-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

29.— Aceptación donación efectuada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 269.945-I-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin



observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

30.— Solicitud cumplimiento artículo 15 de ordenanza 8324

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 17, expediente 270.076-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

31.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 18, expedientes 261.089-T-2021, 269.679-I-2023, 269.699-S-2023 y 269.758-S-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

32.— Rechazo a solicitud de excepción en parcelas segundo anillo perimetral en área central

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 19, expediente 267.084-C-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

33.— Modificación y ratificación del trazado oficial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 20, expediente 267.849-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

34.— Autorización excepción servidumbre de jardín

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 21, expediente 268.306-Y-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin



observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

35.— Autorización para subdivisión inmueble

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 22, expediente 268.486-A-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Para adjuntar a este expediente el n.º 269.894, tal lo acordado en Labor Parlamentaria, que fueron trabajados juntos en la comisión y tienen el mismo despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

36.— Autorización excepción para construcción

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 23, expediente 268.720-Z-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

37.— Autorización excepción para admisión de uso según Ordenanza 8980

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 24, expediente 268.727-R-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

38.— Autorización excepción para trámite de registro de obra

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 25, expediente 269.218-I-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

39.— Solicitud informe sobre situación actual del Fondo Municipal de Tierras

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 26, expediente 269.251-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

40.— Aceptación donación terrenos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 27, expediente 269.592-I-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

41.— Autorización suscripción convenio de preservación en el marco de la Ordenanza 7837/05

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 28, expediente 269.770-I-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

42.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 29, expedientes 269.375-P-2023, 269.690-S-2023, 269.695-S-2023, 269.696-S-2023 y 269.707-S-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

43.— Expresión de preocupación por interrupción del Programa Nacional de Entrega Voluntaria de Armas de Fuego y Municiones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 30, expediente 270.099-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta. Solamente, y para romper con la dinámica que veníamos teniendo, para sumar la firma al presente proyecto.

—*Varios concejales realizan manifestaciones en simultáneo.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Quieren añadir sus firmas también: Irigoitia, Cavatorta...

Sra. Gigliani.— (*fuera del alcance del micrófono*) Yo también. Si algún día nos contestan un pedido de informes, sería fantástico.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Gigliani, también suma la firma. López también. Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

44.— Modificación ordenanza 2769/81, Reglamentación de Playas de Estacionamiento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 31, expediente 262.180-P-2022.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, para solicitar incorporar mi firma en este expediente. Y luego, para decir y para reivindicar el trabajo en este caso puntual del bloque *Volver a Rosario*, a exconcejales Schvartz y Tessandori, porque debo ser honesta que cuando lo vi ingresado en el sistema, y cuando me invitaron a trabajarlo, me pareció una muy buena iniciativa. Me pareció una iniciativa que tiene que ver con un incordio, con una problemática, que cualquier rosarino o rosarina se puede encontrar un día cualquiera. Y que, desde lo simbólico, de alguna manera, viene a dar cuenta de que —en este caso esos concejales, pero quienes se hayan sentido identificados con el proyecto también— vivimos la ciudad que viven el resto de los vecinos.

Es un proyecto que se trata, nada más y nada menos, de prohibir que ante la pérdida o extravío del *ticket* que nos dan cuando dejamos el auto en un estacionamiento, nos puedan cobrar una tarifa excesiva, o la tarifa por el día completo.

Entonces lo que viene a hacer esta propuesta es modificar la ordenanza de playas de estacionamiento, para que justamente aquel estacionamiento donde dejamos el auto tenga que llevar registro del horario en que lo ingresamos y si el cliente no puede mostrar el *ticket* porque lo extravió pueda entonces calcular el monto que corresponde exactamente pagar, en función del tiempo transcurrido.

Es algo muy sencillo, pero insisto: desde la política me parece que está bueno, como mensaje. Da cuenta que los concejales y las concejalas vivimos y nos encontramos con los problemas burocráticos, o con este tipo de problemas, que quizás puede sonar como una nimiedad, pero con los que nos hace enfrentarnos la ciudad que habitamos.

Así que sumo mi firma a este expediente. Reconozco que cuando lo vi en el sistema me pareció una muy buena iniciativa, una de las primeras de este bloque, y celebro que hoy lo estemos aprobando.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Irigoitia. Tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta.

Agradecerle a la concejal la economía de las palabras que iba a llevar adelante. Simplemente eso: adherir al proyecto, y agradecerle que haya hablado por el bloque.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Blanco. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

45.— Solicitud estudio para pavimentación a nivel definitivo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 32, expediente 267.198-P-2023.



—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

46.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción de cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 33, expedientes 269.056-P-2023 y 269.057-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

47.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 34, expedientes 269.097-A-2023, 269.147-S-2023, 269.151-S-2023, 269.154-S-2023, 269.362-S-2023, 269.367-S-2023, 269.371-S-2023, 269.483-S-2023, 269.484-S-2023 y 269.485-S-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

48.— Solicitud estudio para repavimentación y construcción cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 35, expediente 269.102-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

49.— Solicitud estudio para colocación de luminaria LED antivandálica

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 36, expediente 269.223-P-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



50.— Solicitud estudio para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 37, expediente 269.259-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

51.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 38, expediente 269.264-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

52.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 39, expediente 269.276-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

53.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2023

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 40, expediente 269.277-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

54.— Solicitud estudio para instalación de luces LED

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 41, expediente 269.314-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



55.— Solicitud inclusión en plan de reparación de veredas «Esfuerzo compartido»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 42, expediente 269.718-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

56.— Vuelta a comisión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 43, expediente 269.901-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Schibelbein.

Sra. Schibelbein.— Gracias, señora presidenta.

Voy a solicitar que vuelva a comisión la propuesta, el proyecto. Tiene un error, que dice «Esfuerzo compartido», y no corresponde porque hay una institución bancaria allí. Así que lo vamos a reformular.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar la vuelta a comisión.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

57. — Solicitud construcción de rampa de acceso vehicular

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 44, expediente 269.971-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

58. — Solicitud reparación pozo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 45, expediente 269.986-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

59. — Solicitud retiro de columna en mal estado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 46, expediente 269.988-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

60. — Solicitud estudio para repavimentación y reconstrucción de cordón cuneta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 47, expediente 269.990-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

61. — Solicitud estudio para colocación de señalización y guardarraíl con cinta reflectante

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 48, expediente 270.040-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

62. — Solicitud informe sobre aplicación de Ordenanza 10.110

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 49, expediente 270.052-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Muy simple, señora presidenta. Es justamente un pedido de informes respecto de la aplicación de la Ordenanza 10.110, que todos decíamos que era la ordenanza del exconcejal Zeno, en realidad es la ordenanza de los exconcejales Chumpitaz, Renata Ghilotti y Lisandro Zeno respecto a los dispositivos de movilidad personal o lo que conocemos como monopatines que se han amplificado y masificado, su uso, en la ciudad en el último tiempo.

Esta ordenanza que es del año 2020 en realidad venía a intentar encuadrar legal, jurídicamente algo que ya estaba instalado en la ciudad, pero que no tenía ningún tipo de reglamentación.

Hoy señora presidenta, se están comercializando otros dispositivos de movilidad personal que ni siquiera están encuadrados dentro de esta normativa, alguno de ellos permiten incluso llevar a otra persona, la ordenanza era muy clara respecto a la obligación de quien conducía estos dispositivos de movilidad personal de llevar casco, de tener un seguro contra terceros y un montón de especificaciones que nos parece que del 2020 para acá y teniendo en cuenta la masificación de estos dispositivos amerita tener o contar con mayor información respecto a cómo se está cumpliendo esta normativa y además tengamos en cuenta que nosotros también votamos un código de convivencia que también aplicaba sanciones al incumplimiento de esta normativa por lo tanto también saber si se aplican o no sanciones a quienes transgreden las normas utilizando estos dispositivos de movilidad personal. De eso se trata. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejala Gigliani. Si nadie más hace uso de la palabra. Se vota.



—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

63. — Solicitud provisión de bancos y elementos a grupo folklórico

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 50, expediente 270.072-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

64. — Solicitud inclusión en plan especial de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 51, expediente 270.092-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

65. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 52, expedientes 266.218-T-2023, 266.395-T-2023, 266.469-T-2023, 266.529-T-2023, 266.530-T-2023 y 266.592-S-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

66. — Condonación deuda TGI y exención

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 53, expediente 270.034-F-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

67. — Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 54, expedientes 266.695-P-2023, 268.029-E-2023, 269.207-S-2023, 269.355-S-2023, 269.374-S-2023, 269.463-S-2023, 269.515-S-2023 y 269.612-S-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula



del expediente.

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

68. — Solicitud retiro árbol dañado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 55, expediente 269.735-T-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

69. — Solicitud realización estudio fitosanitario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 56, expedientes 269.876-P-2024, 269.954-P-2024, 269.961-P-2024 y 270.068-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

70. — Solicitud gestión para ingreso de mascotas a los refugios climáticos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 57, expediente 270.007-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

71. — Solicitud informe sobre situación de hospitales municipales sobre usuarios comprendidos en Ley Nacional n.º 24.657 de salud mental y adicciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 58, expediente 270.109-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Una problemática que es recurrente no solamente en la ciudad sino en todo el país y que el municipio ha hecho esfuerzos también en la cumplimentación justamente la ley de salud mental que ya lleva más de una década, la ley de salud mental nacional, y que tenemos sendas problemáticas tanto en la ciudad como en el país para el cumplimiento y la adaptación sobre todos los hospitales monovalentes en este proceso tan importante de desmanicomialización que implica la ley de salud mental y que tiene algunas cuestiones que son realmente problemáticas a la hora de abordar un



conflicto que en la ciudad tiene una escala que es de redundancia y que se ha, me permito tomar esta consideración, se ha complejizado muchísimo más, no solamente por los procesos de desintegración social sino también por los cambios en la modalidad de consumo con el ingreso, a partir de la pandemia, en la ciudad de una forma de consumo principalmente de la cocaína o de residuos de cocaína a través de la práctica de fumarla en pipas, que tiene un daño a la salud física y mental de las personas que es realmente grave en este sentido, independientemente de no hacer foco en la sustancia, sin lugar a dudas es muy degradante.

Este pedido de informes va en el sentido de poder acompañar al Ejecutivo Municipal en un proceso que es fundamental, que es la posibilidad que las camas, y sobre todo la atención en los hospitales polivalentes, pueda estar adaptado con tratamiento especial para los usuarios y las usuarias de salud mental. Nos ha tocado producto de nuestra militancia acompañar muchas veces situaciones muy graves del consumo problemático donde la posibilidad que coexistan en camas de internación usuarios y usuarias de salud mental con problemáticas muy graves que han ingresado, por ejemplo, a través de una crisis subjetiva incluso con medidas judiciales, puedan compartir, por ejemplo, sala con personas poli traumatizadas, con personas que tienen otro tipo de padecimientos, es realmente una situación que necesitamos poner la voluntad absolutamente todos para articular una respuesta sin desconocer obviamente los grandes avances que se han dado, por ejemplo, con la posibilidad que actualmente cuente el municipio con guardias 24 horas en cuanto a salud mental para los hospitales polivalentes. Va un poco en ese sentido y también en el sentido prioritario de ponernos a disposición del municipio para poder colaborar en lo que sea tanto en la ejecución de esta adaptación a la ley de salud mental como también en el acompañamiento desde la organización de la sociedad civil que integramos los concejales que aquí estamos presentes.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. La concejala Irigoitia suma su firma, también el concejal Cavatorta. Con esa suma de firmas y si nadie más hace uso de la palabra, se vota.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

72. — Solicitud realización tareas de fumigación y descacharreo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 59, expediente 270.110-P-2024.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Gracias, señora presidenta.

Bueno, lamento profundamente que sobre un tema que hoy está presente, o debería estarlo en la agenda no solamente local, sino también nacional, como es la epidemia del dengue, no podamos haber llegado a acuerdos para tratar más iniciativas que fueron presentadas en estas semanas desde el ámbito legislativo local.

Argentina se encuentra hoy en el mayor brote histórico de dengue, superando los 100.000 casos. Para que nos demos una idea y una referencia de lo que este número significa, el mismo mes del año 2023, Argentina tenía tan solo 8300 casos. Estamos hablando que de un año a otro tenemos 11 veces más de casos con presencia en todas las provincias del país, concentrando la provincia de Santa Fe, Chaco y Buenos Aires el 60 % de los casos de dengue. 2016 y 2020 han sido los años anteriores donde hemos tenido brotes de este tipo que jamás alcanzaron la magnitud que hoy estamos viviendo. En el año 2020, con esta curva de casos, la provincia de Santa Fe declaraba la emergencia sanitaria, además de la que teníamos, y que íbamos a atravesar por el COVID-19, también por el dengue, con una cantidad de casos, que era 6000, cuando hoy tan solo en la ciudad de Rosario estamos duplicando ese número.



Tanto la curva epidemiológica del año 2016 como la del 2020, dan cuenta de que entre la semana 12 y la semana 20 es donde se registra la mayor cantidad de contagios. Nosotros estamos recién hoy atravesando la semana 12. Quiero hacer una salvedad por una mención que también hacía hoy el intendente, en la apertura de sesiones, que es que en esta semana hay un registro que puede llegar a ser alentador, que es que no se están duplicando los casos con las semanas anteriores. Yo no me confiaría de eso, básicamente porque tal como lo han manifestado las autoridades sanitarias locales, y hemos tenido la posibilidad de charlar en el COE de Salud, al que fui invitada la semana pasada en mi carácter de presidenta de la comisión, la principal captación de casos de dengue que tiene la ciudad de Rosario, y que incluso tiene, es mucho más efectivo en la captación de los casos que el resto de los sistemas sanitarios en nuestro país, es a partir de la incorporación del nexo epidemiológico a través de los centros de salud que están descentralizados en los territorios para poder captar la multiplicación de los casos. Y, como todos y todas sabemos, en los últimos 10 días la ciudad de Rosario no ha funcionado con la normalidad que todos y todas quisiéramos. Desde las últimas dos semanas, de los 10 días hábiles, la mitad de esos días hábiles los centros de salud municipales y provinciales tuvieron que cerrar sus puertas producto de la situación de emergencia en seguridad que estamos atravesando.

Por eso digo mucha precaución con ese número, porque los principales dispositivos que son los que captan los casos, tuvieron sus puertas cerradas sin poder llevar adelante su trabajo. Por razones que, claro está, son de fuerza mucho mayor a la de sus trabajadores y trabajadoras.

Así es el mapa de calor con el que acompañamos el pedido de la declaración de la emergencia sanitaria por el dengue hace 15 días atrás. *(La señora concejala Tepp muestra unas imágenes en soporte papel)*. Vemos cómo va avanzando de enero, febrero y marzo, con una particularidad que es precisamente que el mapa de calor de marzo tiene tan solo 1/4 de los casos georreferenciados, con lo cual la intensidad del rojo se vería mucho mayor si pudiésemos tener todos los datos georreferenciados. Esta es la situación epidemiológica hoy en la ciudad de Rosario.

Yo sé que sería ideal tener un gobierno nacional que esté tomando cartas en el asunto, que declare la emergencia, que no haga declaraciones desafortunadas respecto a este tema, y que actúe con responsabilidad en un tema de salud pública tan importante. Pero no es la realidad que nos toca, ahora, no creo que haya que haya que quedarse de brazos cruzados en el sentido de no reconocer la gravedad de la situación que impacta de manera directa en nuestra ciudad, y por la cual, como legisladora local, me corresponde acercarle al Ejecutivo Municipal las herramientas que considero son las adecuadas y las necesarias para abordar la situación en la que hoy nos encontramos.

Yo no sé cuál es el temor de reconocer que la situación es crítica, y que eso, en los términos políticos, institucionales y jurídicos que nos da nuestro cuerpo normativo, se establece a partir de la declaración de una emergencia, que no es un titular. Cuando uno habla. Y le propone al intendente declarar la emergencia sanitaria por el dengue, es para poder habilitar mecanismos extraordinarios para poder darle más herramientas para que sepa que este Concejo lo acompaña en activar mecanismos que no tienen que ser ordinarios, sino extraordinarios, para afrontar no solamente el hoy, no solamente la situación crítica que hoy estamos atravesando y que lleva a que haya centros de salud en nuestra ciudad que desde hace ya semanas lo único que atienden son casos de dengue. Que como lo hemos escuchado por alguno de sus representantes sindicales en las últimas horas, tienen que andar priorizando atenciones, y la provisión de recursos, dos centrales, los analgésicos y los repelentes, lo que le estamos diciendo al intendente es que acompañamos una declaración de emergencia, como lo hemos hecho en el marco de la pandemia del COVID-19, para poder hacer las compras extraordinarias que hagan falta, para hacer las reasignaciones presupuestarias que sean oportunas, para agilizar las compras, para reforzar el trabajo del personal de salud que claramente está agotado ante esta situación, que además convive con todas las otras crisis sociales, económicas y de seguridad que están viviendo nuestros ciudadanos y ciudadanas, y sobre todo en los barrios populares donde se hace principalmente el trabajo de los centros de salud.

La emergencia, además, tiene un carácter cuando las autoridades municipales, provinciales, de cualquier nivel, declaran una emergencia, tiene también una significancia pedagógica



importantísima en la sociedad, que es mandar un mensaje claro de alerta, de que no estamos ante una situación ordinaria más. Porque desde hace muchos años, que, en época de verano de altas temperaturas, escuchamos de que nos tenemos que cuidar del dengue. Ahora hay determinados momentos donde eso adquiere un carácter de urgencia mayor, y que no es lo mismo que se lo digamos nosotros y nosotras con videos que podamos armar en TikTok o en nuestras redes sociales para poder llegar a nuestros seguidores, que lo diga en este caso el intendente municipal, las áreas correspondientes en la materia, porque claramente la llegada y el impacto de ese mensaje es otro, y mucho mayor. Estamos hablando que a nivel nacional no tenemos ni siquiera publicidad ni campañas oficiales que le estén alertando a la población de la situación en la que estamos viviendo.

Nosotros estamos convencidos y convencidas de que en el marco de la ordenanza de creación del sistema de riesgo que aprobó este Concejo el año pasado, que fue un mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal, que trabajamos con mucho profesionalismo y responsabilidad en la comisión de Gobierno durante todo el año pasado desde los distintos bloques, donde recibimos a las áreas del Departamento Ejecutivo que fueron parte de la construcción de este sistema de riesgo, para poder justamente tener establecidos los momentos y las razones por las cuales es necesario en determinados contextos activar mecanismos extraordinarios para actuar efectivamente y de la manera más eficaz posible sobre la realidad urgente.

Y por eso nosotros no presentamos el proyecto para declararla desde el Concejo, sino pedirle al intendente que sea él, con su equipo técnico, quien defina los alcances de esta emergencia, los alcances territoriales, los alcances temporales, que constituya el Consejo de Riesgo, porque estamos convencidos y convencidas de que así como se hizo en la pandemia del COVID 19, esto tiene que reunir no solamente todos los esfuerzos del sector público, sino también del sector privado, del sector social y comunitario.

Todos entendemos el momento de emergencia económica que también atravesamos, pero como en otros contextos, y lo hemos dicho tantas veces, la solidaridad es parte de esta ciudad. Convoquémoslo, hagámoslo parte de poder tener la mayor cantidad de herramientas y recursos necesarios para atender esta crisis, al menos en nuestra ciudad, que es la que nos toca. No nos quedemos esperando a ver si otra ciudad del país, si otra provincia, si a nivel nacional alguien se digna a hacer algo. Preocupémonos por lo que nos toca a nosotros, que son nuestros ciudadanos y ciudadanas.

El Consejo de Riesgo nos permitiría, y sé que lo han estado charlando ayer en la comisión de Labor Parlamentaria, tenemos además aquí entre nosotros a quien fue secretario de Salud municipal hasta el 10 de diciembre, tiene experiencia en la materia, y hablábamos de por qué la importancia de un Consejo de Riesgo. Es para atender lo que nos está pasando, pero es también para empezar a planificar las acciones que tenemos que llevar adelante los próximos meses para prever los próximos calendarios epidemiológicos. Porque hay una realidad: el dengue, lo voy a decir en criollo, la primera vez que te pega la pasas muy mal, te tumba, todos quienes han atravesado la experiencia te relatan lo mismo. Ahora, la mayor preocupación y el mayor riesgo es con aquella población que ya fue infectada y que corre riesgo en los próximos años de su vida de volver a contraer la enfermedad con otra cepa, con otro serotipo. Y en nuestro país y en nuestra región ya son más de uno los serotipos que están en circulación y ya no hay dudas de que los casos autóctonos aparecen desde las primeras semanas epidemiológicas.

Una de las principales preocupaciones es que esta está dejando de ser en nuestra región una enfermedad temporal y nos alerta sobre una circulación del virus que va a estar todo el año. Lo hablábamos incluso el otro día con algunos especialistas. Es difícil prever hoy cómo va a seguir comportándose la curva de contagios las próximas semanas; y ni siquiera nos podemos confiar de esperar a que vengan las bajas temperaturas. Está cambiando, sin lugar a duda, la configuración de esta enfermedad en todo nuestro territorio y nuestra zona en particular es de las más afectadas.

Por eso, señora presidenta, voy a seguir insistiendo en la necesidad de que podamos ser como lo ha sido Rosario tantas veces, vanguardia en el sistema de salud pública, de no tener miedo ni temor a usar una palabra que pareciera que es estigmatizar a Rosario, decir que estamos en una emergencia.



Es la palabra técnica, jurídica, política que nos habilita nuestro Cuerpo normativo para poder darle al intendente las facultades que el tiempo y la realidad exigen.

Me queda una sensación de preocupación muy profunda, porque no puedo dejar de pensar que en este Concejo en el que estamos está importando más quién presenta el proyecto que ponernos de acuerdo en si realmente es importante o no.

Era una posibilidad que no quisieran aprobar esta iniciativa porque ya lo habían manifestado hace 15 días. Presenté otra iniciativa de carácter más de urgencia, que es decir: si no se constituye el Consejo de Riesgo, solicitémosle al COE, que está activo, que haga una gestión ante el laboratorio provincial público, al cual en estos días también estuvo visitando el gobernador y dando cuenta de la eficacia y la eficiencia que tiene este laboratorio público que está duplicando la producción de repelentes; hagamos esa gestión para pedir mayor cantidad de partidas para poder atender, al menos en este tiempo, aquellos barrios de nuestra ciudad que fueron más castigados por las lluvias de los últimos días en barrios donde aún hoy todavía el agua no drenó y donde claramente es imposible para esas familias priorizar la compra de un repelente con los precios comerciales que ellos tienen. Tampoco hubo voluntad para avanzar en ese sentido.

Ojalá esta sensación de preocupación que tengo y de sinsabor por no poder avanzar con cuestiones que son urgentes, y que entiendo que en cualquier otro momento hubiésemos podido trabajar de manera articulada, no permanezca en el tiempo, que sea ocasional y que podamos volver a priorizar lo que realmente importa, que hoy es la salud de los rosarinos y las rosarinas, que claro está, los esfuerzos hay que redoblarlos porque es un pedido no solamente de los usuarios del sistema público de salud, sino también de los trabajadores y de las trabajadoras.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Tepp. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Concejal Raspall, tiene la palabra.

Sr. Raspall.— Solamente para hacer alguna mención. Yo coincido con que la situación hoy del dengue en la ciudad es extraordinaria, y también lo es la respuesta que está haciendo la Municipalidad; es extraordinaria porque es una sumatoria de esfuerzos que no fueron propios de otros años, entonces también es extraordinaria.

Se están haciendo intervenciones en las viviendas, intervenciones en los barrios que se detectan por estos mapas de calor, que van con ya miles de viviendas visitadas, sobre las que se trabaja, se hacen fumigaciones locales, descacharrados, la detección de febriles, se entregan repelentes a las familias en las que hay febriles, así como también en embarazadas, se prioriza; y la verdad es que el esfuerzo de los trabajadores y las trabajadoras de los centros de salud, de los cincuenta centros de salud, también es extraordinaria. No obstante, la situación por supuesto está presente y como sabemos, coincido también en esa mirada, tiende a tornarse endémica, con lo cual el sistema que se está llevando ahora adelante, que pretende agrupar todos los esfuerzos de las distintas áreas de la Municipalidad, no sólo de la Secretaría de Salud Pública, tenderán a sostenerse y eso los llevará también a revisar si hay otras articulaciones posibles.

La articulación de todas maneras también está presente, porque la concejala ha podido participar y considero que eso está muy bien, del COE de Salud, entonces hay articulación, hay escucha, no me consta a mí en lo más mínimo que la presentación de la emergencia se apruebe o no, por quien lo haga, este municipio, el Departamento Ejecutivo Municipal no lo hizo así nunca, y no creo que tenga que ver con eso, en tanto existiese alguna traba en general de tipo administrativa, que el Departamento Ejecutivo Municipal necesitara esta herramienta que propone la concejala, de seguro que la tomaría, hoy eso no está presente, no es un obstáculo hoy que deba o promueva la necesidad de esta declaración de emergencia, no tiene que ver con que el Departamento Ejecutivo niegue lo que todos vemos, lo que todos observamos, lo que todos contamos y por aquello que trabajamos todos los



días, por eso coincide que es una situación extraordinaria y también lo es la respuesta que está dando el municipio.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Raspall. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Gracias, señora presidenta; en primer lugar para dejar en claro que al momento de redactar este proyecto, para encomendar tareas de fumigación, descacharrado de barrio Cañaveral, la verdad que no supuse que iba a demandar esta severa discusión y muy importante en el recinto, pero la verdad que cuando lo redacté debería haber previsto, porque veníamos tratando, por lo menos decenas de proyectos, que en distintos lugares donde la situación es crítica sobre todo, como en el caso que estamos aquí presentando, en la zona de Gral. Rivera y Campbell que es barrio Cañaveral de la zona oeste de nuestra ciudad, tenemos la particularidad que el dengue sin lugar a dudas y creo que es algo que comparte absolutamente todo el Cuerpo, está haciendo realmente estragos a números que son totalmente desconocidos para lo que es la trayectoria de la ciudad en los últimos tiempos, y que además le voy a agregar, se espera, obviamente, con la humildad de quien desconoce una información técnica sobre el tema pero que ha escuchado a especialistas, entre ellos el actual concejal Caruana, el secretario de Salud, se espera momentos mucho peores de picos de este fenómeno sanitario muy grave.

Y digo, independientemente de esta situación, creo que, independientemente del accionar del municipio, algo que nos toca muy de cerca, en particular mi compañero que nos realiza la parte de comunicación ha sufrido la situación del dengue, nuestros compañeros responsables de zona oeste, sufren la situación actualmente del dengue y se encuentran con una situación realmente grave, incluso el padre de una de nuestras compañeras está internado desde hace una semana en terapia intensiva, por la situación a la cual lo ha llevado la dinámica del dengue, creo que también desde este Concejo es importante dar señales en términos políticos, no solamente tenemos decenas de expedientes que van hacia encomendar en distintos lugares de la ciudad tareas de fumigación, descacharrado, cortes de césped, etcétera, sino que también tenemos expedientes, incluso en tratamiento que son traídos por el propio oficialismo, tratando de aportar mayor información a la población con respecto a cómo cuidarse y cómo actuar con el caso de dengue, en un contexto en el cual la atención primaria de la salud realmente está explotada, y se ve muy agravada la situación, por la problemática de la inseguridad en las últimas semanas, creo que sería fundamental que como cuerpo político pudiéramos aportar también a la discusión de poner en la palestra pública un montón de situaciones que hacen también a mayor información de la población, que es una de las cuestiones fundamentales en la prevención de una problemática sanitaria tan grave como el dengue.

Me parece que es un debate que este Cuerpo se debe, la posibilidad de encontrar los caminos entre todas y todos para poder poner también en el centro de lo público como una problemática fundamental y dotar a los vecinos de herramientas para poder afrontar las tareas de cuidado que son tan necesarias en una problemática de este estilo y creo que la política tiene mucho para hacer.

Dudo que la posibilidad de aprobar veinte, treinta, cincuenta, cien expedientes de descacharrado, fumigación por este Cuerpo vaya a tener algún tipo de relevancia mediática y vayan a poder aportar algo a los vecinos y vecinas que necesitan tener más información, no porque el municipio no lo esté haciendo sino porque la amplificación que toman estos temas cuando tienen una centralidad en los medios de comunicación, cuando se hacen carne de algunas herramientas, son fundamentales.

Por otro lado, quiero hacer un apartado también con la cuestión de las emergencias, es verdad que el municipio actualmente se encuentra en el marco de una declaración de emergencia, no creo que eso deba obstaculizar la posibilidad de otra declaración de emergencia en situaciones que son en realidad graves y fundamentales.

Una es la emergencia sanitaria que estamos viviendo a raíz de esta situación con el dengue, otra es la emergencia alimentaria, en las dos situaciones el intendente en el discurso de apertura de sesiones ordinarias, se manifestó en el sentido de redoblar esfuerzos, creo que todos y todas debemos trabajar en este Cuerpo para encontrar las mayores herramientas para que no vayamos a un planteo



inconducente en el cual aprobemos treinta, cincuenta, cien expedientes todos en el mismo sentido y que no tenga los efectos que nosotros deseamos. Nada más, señora presidenta.

73.— Preocupación por desregulación del sistema de obras sociales y empresas prepagas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 60, expediente 270.122-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; el 20 de febrero pasado el presidente Milei, junto con el ministro de Salud de la Nación, Mario Pose y el jefe de Gabinete firmaron el Boletín Oficial los decretos 170/171 y 172 de 2024 que es parte de la reglamentación del famoso DNU, que es el decreto 70 de diciembre de 2023.

Con estos decretos, los de febrero, 170, 171 y 172 se avanza en parte de la destrucción del sistema de salud de la Nación porque son ni más ni menos que habilitar la desregulación de las obras sociales. ¿Qué significa esto? Significa, por un lado, posicionar y generar un negocio más concentrado en algunas prestadoras de servicios de salud privadas, contra los sistemas de salud que están organizados desde los estados, y sobre todo las organizaciones intermedias como ser las obras sociales sindicales, ni que hablar también de que se pone en riesgo a las prestadoras sociales de obras sociales pequeñas y que tienen desarrollo generalmente en los ámbitos provinciales.

Con este decreto lo que se habilita también es la libertad de elección de las empresas a la cobertura social, la libre competencia entre obras sociales, sindicales y prepagas, y cuando uno analiza la publicación en el Boletín Oficial de la Nación ni más ni menos que se deja a la libertad del mercado un bien y un derecho tanpreciado como es el derecho a la salud.

Esto va en contra de miles y miles, estamos hablando en realidad de millones, estamos hablando que va en contra de los derechos a la salud de 14 millones de argentinos y argentinas del sistema de salud, de aquellas personas que trabajan en relación de dependencia en sectores privados y en sectores públicos. Porque la antipolítica del presidente Milei está tan en boga, que es la destrucción de todo lo que sea lo público, y esto pone en riesgo la salud de las personas sin miramiento, si es del sistema público o privado, digo porque estamos hablando también de un prejuicio contra el Estado.

¿Esto que va a detallar, a detonar?, no solamente el sistema de salud, sino por ejemplo el sistema de jubilaciones y pensiones que es un sistema solidario. En principio, estos tres decretos también estallan el concepto primordial que tenemos siempre en nuestro país, desde la creación del sistema de salud público, que es a la salud como un derecho y como un derecho solidario. Porque, justamente, el aporte de miles y miles de argentinos y argentinas a sus obras sociales sindicales, a sus obras sociales prepagas, también a las articulaciones que se realizan desde las coberturas municipales y provinciales, logran una mejor prestación.

Además, señora presidenta, lo que nos preocupa es cómo está actuando la justicia federal. La justicia federal está amparando a los grandes negocios de los sectores que no son populares en nuestro país. La justicia federal en la ciudad de Rosario, y esto se replica en otras ciudades y en otras provincias, actúa contra los derechos de los ciudadanos.

Analicemos las últimas decisiones de la justicia federal: un ciudadano se presenta por un amparo, para que su obra social le siga sosteniendo la cobertura en lo que es salud, y se lo están rechazando. Estamos en un momento hasta inédito, le diría, por lo que significa el deterioro de las instituciones. Porque hablamos de la justicia, que tiene que amparar a los derechos establecidos por la Constitución Nacional.

Pero además, estamos ante un grave problema. Y que tenemos además en la política argentina hoy a dirigentes, a representantes, que llegaron por el voto popular, que están en ambos lados del mostrador. Y estoy refiriéndome a dirigentes de nuestra provincia, en especial al diputado Nicolás Mayoraz, que es un diputado que nos representa a santafesinos y santafesinas, porque ha llegado por



el voto de esta provincia, y que defiende —es asesor— de varios sindicatos en la ciudad de Rosario, en la provincia de Santa Fe, y de varias obras sociales y de algunas prepagas.

Nosotros no podemos seguir sosteniendo una doble vara. Y cuando el sistema de salud termine de estallar con estos tres decretos, ¿dónde va a ir la ciudadanía?, ¿dónde va a ir un jubilado o una jubilada, o un pensionado?, ¿dónde va a ir aquel trabajador que con mucho esfuerzo en su monotributo pagaba una obra social?

¿Qué va a ser del trabajador que tenía, con la forma solidaria del esfuerzo cotidiano de su labor, y pagaba, y con eso se sostenía la obra social sindical? Va a ir a parar al Estado. Ahora, lo contradictorio, porque mientras Milei desfinancia el Estado nacional, desfinancia los programas nacionales de desarrollo de salud y ampara que cualquier precio se pueda poner sin límites y sin ningún tipo de intervención del Estado en materia de salud, porque deja librado al azar, a la competencia entre privados, sin ningún tipo de intervención estatal. Y a eso nos exponemos argentinos y argentinas. A todos y a todas nos puede alcanzar. Y estamos hablando del deterioro. Todas estas personas le van a ir a reclamar al Estado.

Entonces, ¿qué situación vamos a tener de la salud?: los centros de salud municipal van a estar estallados, los centros de salud provinciales van a estar estallados, porque todos nuestros trabajadores y trabajadoras van a terminar pidiéndole al Estado que le sostenga la salud.

Por eso nuestra preocupación. Y por eso llamamos y convocamos a cada dirigente y *dirigenta*, de cualquier espacio político, a que reflexione qué es lo que ampara con su voto.

Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. El concejal Caruana quiere agregar su firma. Los concejales Pino, Sciutto, Rey, Lifschitz, Irizar, Schibelbein, yo también, queremos agregar las firmas.

Tiene la palabra el concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Gracias, señora presidenta.

Para anticipar el voto negativo de la concejala Martínez y de quien habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces... ¿el concejal Blanco?

Sr. Blanco.— *(fuera del alcance del micrófono)* También para anticipar el voto negativo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Vamos a votar por pulsadores. Se vota este expediente, con la incorporación de las firmas planteadas.

—*Se practica la votación por medios electrónicos.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por veintitrés votos positivos y cinco negativos.

74.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 61, expedientes 268.646-P-2023, 268.664-P-2023 y 269.777-A-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

75.— Locutora distinguida, Graciela Noemí Enriquez

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 62, expediente 269.037-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta.

Es para solicitarle la abstención en este expediente, y adelantarle el mismo pedido para los asuntos 68, 69 y 70 del Orden del día.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Corresponde votar la autorización para la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

76.— Interés municipal, Torneo de básquet callejero 3 vs. 3

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 63, expediente 269.897-C-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

77.— Solicitud inclusión en App oficial «Rosario turismo», agenda cultural local para difusión eventos y espectáculos culturales públicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 64, expediente 269.903-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

78.— Interés municipal, Programa «BCR Startup Network»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 65, expediente 269.933-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

79.— Interés municipal, Jornada Solidaria «Día del niño por nacer»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 66, expediente 270.016-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el concejal Caruana.



Sr. Caruana.— Gracias, señora presidenta.

Es para solicitar la abstención a esto, que fundamentalmente tiene que ver con la historia de trabajo en esta ciudad, en relación con la garantía de derechos, la autonomía, la libertad, y cómo fue cambiando la forma de abordaje desde, justamente, ese respeto del derecho.

Soy parte de un colectivo de trabajadores y trabajadoras que nos tocó, en la guardia de los hospitales, posterior a un aborto provocado, que, en el momento del tratamiento y el abordaje en la propia guardia, un policía le esté tomando declaraciones, culpabilizando a la mujer.

Y por esa historia, por la historia de la que venimos, porque quiero ser coherente con las organizaciones de mujeres que fueron parte, y que también apoyaron y nos votaron, es que manifiesto la abstención.

No votar en contra, porque también respeto que puede haber posiciones encontradas con esto. Pero quiero ser coherente, individual y colectivamente, con relación a abstenerme a algo que yo creo que se milita con relación a un límite de los derechos, en un contexto donde justamente tenemos a Francia incorporándolo, al derecho a decidir, a la Constitución de ese país.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Caruana. Tiene la palabra la concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta.

En el sentido que hizo recién referencia el concejal Caruana, vamos a pedir la abstención de los bloques *Unión por la Patria* y del bloque *Ciudad Futura*, porque además —digamos— esta actividad está vinculada a una jornada solidaria que tiene que ver con un momento económico que estamos todos generando jornadas solidarias y por los cuales nosotros seríamos incapaces de objetar, justamente, la posibilidad de que a través de una jornada solidaria se sostenga el acompañamiento a sectores a una población con derechos vulnerados.

Lo que sí no estamos de acuerdo por lo que significan las leyes, las leyes nacionales, los derechos internacionales, en el término y la búsqueda de algunos sectores en la declaración de considerar personas a alguien que todavía no ha nacido. Por lo tanto, y en el marco de lo que significan las violencias sexuales y el derecho a la libertad sobre nuestros cuerpos garantizados por normativas nacionales e internacionales pedimos que este Cuerpo acepte la abstención de los bloques que anuncié. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala López. Tiene la palabra la señora concejala Pino.

Sra. Pino.— Quiero expresar la posición del bloque Socialista: nos vamos a abstener.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Las abstenciones: Caruana, Cavatorta, Ferrero, Gigliani, Irigoitia, Irizar, Lifschitz, López, Monteverde, Pellegrini, Rey, Romero, Sciutto, Tepp y Pino.

¿Puedo hablar desde acá? (*Asentimiento*)

Si bien comparto muchas de las argumentaciones que plantaba el concejal Caruana, desde hace muchos años, en este Concejo tenemos una tradición, de declarar de interés municipal a todas esas expresiones que aunque uno no coincida públicamente y milite incluso en lados ideológicos muy diferentes, todos saben de nuestro compromiso con el derecho al aborto legal y gratuito, creo que es importante apoyar y votar a favor porque si todo el Concejo se abstuviera también sería muy difícil aprobar con dos votos un interés municipal, por eso en mi rol simplemente de respeto y de tolerancia a las opiniones diferentes y porque cuando el Concejo ha tenido una mayoría absolutamente diferente a la que hoy tiene, respecto a este tema en cuestión, fuimos respetados aquellos que militábamos colectivamente por el derecho al aborto, nuestro interés municipal de nuestras expresiones y creo que corresponde cuando a uno le toca tener una mayoría diferente hacer lo mismo con el otro. Simplemente era para justificar eso. Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la señora concejala Prencce.

Sra. Prencce.— Primero que nada, quiero agradecer el sinceramiento de todos, pero como bien dijo la presidente, es declarada de interés una jornada a la cual también está ahí detrás toda una lucha que a esta altura del partido ya me parece hasta chistoso seguir negando que hay una persona dentro del vientre y que sea subjetivo la decisión de decir si es una persona o no, cuando la ciencia se hartó de decir que realmente hay un ser humano desde la concepción. Entonces tampoco estoy de acuerdo con



esto que fomentan de la libertad de decisión y demás, pero después, o sea, puedo decidir sobre la vida de las otras personas, cada uno es libre de decidir sobre su propio cuerpo, pero estamos decidiendo sobre la vida de otra persona y decidimos si vive o no vive, entonces, es toda una mentira sobre la libertad de los derechos humanos porque no estamos decidiendo, estamos jugando con la vida de otro ser humano. Nada más. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Prence.

Vuelvo a plantear las abstenciones, serían concejales: Caruana, Cavatorta, Ferrero, Gigliani, Irigoitia, Irizar, Lifschitz, López, Monteverde, Pellegrini, Pino, Rey, Romero, Sciutto y Tepp. Corresponde autorizar las abstenciones.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

80. — Modificación punto 4 de la resolución del 13/10/22 programa «Primera vez al teatro»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 67, expediente 270.021-P-2024

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

81. — Institución distinguida, ONG «Mujeres tras las rejas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 68, expediente 270.061-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

82. — Artista distinguida, Raquel Monti

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 69, expediente 270.071-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota la autorización de la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



83. — Artista distinguida, Lorena Bogado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 70, expediente 270.107-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se vota la autorización de la abstención del concejal Cavatorta.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Se vota el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

84. — Interés municipal, primer colectivo de músicas mujeres de nuestra ciudad «Rock con perfume de mujer»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 71, expediente 270.108-P-2024

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

85. — Solicitud gestión ante el gobierno provincial para la continuidad de extensiones áulicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 73, expediente 270.134-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Gracias, señora presidenta. El expediente en cuestión tiene que ver con solicitar al intendente a que se dirija al gobierno de la provincia de Santa Fe para que avance en la reapertura o al menos dé información sobre cuál es la decisión en cuanto al funcionamiento de dos extensiones áulicas de la EEMPA 1313 en los dos sectores más complejos del barrio Empalme Graneros, me estoy refiriendo al sector de Pumitas y al sector de Cullen, dos extensiones áulicas que además, digo, estos dos sectores estuvieron también en la agenda del discurso del intendente en la apertura de sesiones de hoy. Se trata de dos extensiones áulicas, dos EEMPA, dos lugares para que los vecinos y las vecinas de ese sector de la ciudad finalicen sus estudios secundarios, que el año pasado permitieron que más de cuarenta personas se graduaran, obtuvieran ese papelito tan simbólico, tan importante para después seguir avanzando con sus proyectos de vida que es nada más y nada menos que el título secundario.

Y aprovecho este expediente para poner nuevamente en el centro de la escena a qué nos referimos o instarlos a que pensemos y a que nos expresemos sobre a qué nos referimos cuando hablamos de seguridad porque por parte del gobierno nacional, provincial, municipal, hubo un gran despliegue y una importante comunicación al respecto de la llegada y de la presencia, de las fuerzas de seguridad, de las fuerzas policiales en territorio rosarino a fin de combatir y hacer frente a esta situación atroz que nos está azotando como ciudad, pero la verdad que nosotros queremos ser coherentes con lo que venimos sosteniendo desde hace mucho tiempo, desde siempre, y que concibe a la seguridad e insta a los gobiernos a pensar la seguridad desde una mirada muchísimo más integral.

Por supuesto que estamos de acuerdo con la presencia de las luces azules, por supuesto que estamos de acuerdo con el acompañamiento y el apoyo en lo logístico, en recursos humanos de todo



el sistema de seguridad nacional, e inclusive de provincias vecinas, pero también entendemos que la problemática de seguridad, y la ola de violencia que estamos padeciendo debe ser abordada, debe ser enfrentada de una manera muchísimo más compleja, muchísimo más integral. En ese sentido, la presencia del Estado mediante nada más y nada menos que dispositivos como estas EEMPA en el corazón de los barrios populares, bueno, es fundamental, es fundamental porque ese docente, ese preceptor, también disputa referencia con ese narco que invita a los pibes y a las pibas a convertirse en soldaditos. Siempre decimos esto, ¿no?, la disputa con el narco también tiene que ver con una disputa de proyectos de vida, con qué tenemos de un lado y del otro para ofrecerles a los chicos y a las chicas de los barrios.

Entonces, la verdad que, ya habiendo comenzado el año lectivo, estar hoy en día sin información fehaciente, al menos sobre si van a continuar o no esta política de Estado que tiene que ver con, justamente, como decía hoy el intendente, descentralizar la presencia del — en este caso — gobierno provincial en cada rincón de nuestra ciudad, bueno, es imperioso, es importante, es urgente.

Así que solicitarle a través del intendente al gobierno de la Provincia, que nos diga, que les diga a los vecinos de Empalme Graneros si ya se pueden inscribir para finalizar sus estudios secundarios, si esas extensiones áulicas van a seguir funcionando y van a garantizar, o a permitirles terminar sus estudios secundarios, si ese es el proyecto al cual los va a invitar el gobierno de la provincia de Santa Fe a los vecinos de Empalme Graneros, o si por el contrario, va a ser ese gran despliegue de fuerzas de seguridad, pero los va a dejar con la incertidumbre de no saber hasta cuándo van a estar en el territorio, y qué va a pasar en el mientras tanto, y en el después para que la ola de violencia no se vuelva a desatar allí.

Así que, señora presidenta, agradezco a los concejales el tratamiento de este expediente, y pido urgente respuesta del gobierno de la Provincia sobre la situación de estas EEMPA.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Irigoitia. Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Simplemente solicitarle a la autora la posibilidad de incorporar mi firma en el presente proyecto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, con la incorporación de esa firma, si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

86.— Archivo de expedientes

Sra. Presidenta (Schmuck).— Seguimos. Se tratará el asunto n.º 74, expediente 269.381-P-2023, juntamente con los expedientes 269.455-S-2023, 269.456-S-2023, 269.458-S-2023, 269.459-S-2023, 269.460-S-2023, 269.461-S-2023, 269.462-S-2023, 269.464-S-2023, 269.466-S-2023, 269.468-S-2023, 269.469-S-2023, 269.471-S-2023, 269.479-S-2023, 269.520-E-2023, 269.568-T-2023, 269.631-S-2023, 269.632-S-2023, 269.643-L-2023 y 269.673-Z-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.

—Intercálese el despacho pertinente.

—Se practica la votación a mano alzada.

—En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

87.— Prórroga para renovación de unidades de escuelas de conductores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 75, expediente 269.605-C-2023.

—El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.



—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

88.— Solicitud gestión ante ASSA reacondicionamiento de calzada

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 76, expediente 269.706-P-2023.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

89.— Solicitud gestión ante EPE reemplazo de columna

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 77, expediente 269.805-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

90.— Solicitud reubicación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 78, expediente 269.889-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

91.— Solicitud informe sobre incidentes vinculados al TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 79, expediente 269.905-M-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

92.— Solicitud reubicación contenedores

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 80, expediente 269.908-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

93.— Solicitud incorporación parada del TUP

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 81, expediente 269.947-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Sí, perdón, señora presidenta. Es el 269.947, es un expediente que ante la situación crítica que está viviendo el barrio Stella Maris y La Bombacha, que también fue uno de los barrios priorizados y mencionados por el señor intendente, en el discurso de apertura de sesiones ordinarias, esta particularidad del recorrido del territorio, y la importancia también de articulación con las organizaciones, y con los actores que se encuentran en el territorio, lo que trata de lograr es la intervención del Estado para facilitar de modificar una parada de colectivo que implicaría que podría descender el colectivo en la puerta, tanto del Centro de Salud como a media cuadra de la escuela de la ciudad, en un barrio que está sumido en una ola de violencia.

Aprovecho también no solamente para mencionar esto, porque también trata sobre el mismo barrio, sobre barrio Stella Maris, que está en el foco como uno de los barrios priorizados por estas intervenciones, que saludamos en el marco de la situación crítica que se vive en términos de seguridad en la ciudad de Rosario, porque también hay otra implicancia sobre algo que el señor intendente trajo a colación en su discurso, y es que en ese barrio hay una obra que se está llevando adelante por la Secretaría de Integración Socio Urbana que son justamente una de las obras que han sido paralizadas, una obra llevada adelante por una cooperativa de trabajo de la CNCT que tiene implicancia fundamental, porque no solamente es la posibilidad de poner cemento en los lugares donde hoy hay tierra, a través de senderos y pasillos, sino también la posibilidad de hacer conexiones eléctricas domiciliarias tan fundamentales, porque tiene una intervención social fundamental, logra en un barrio en el cual hay un déficit muy grande en términos de intervención, en el cual se pide colaboración de los actores de la comunidad, entrar en cada una de las casas con miembros de organizaciones que tienen conocimiento del territorio.

Por eso, señora intendenta, debo decirlo, que si hay algo que me sorprendió sumamente del discurso del intendente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Todavía no, pero capaz.

Sr. Romero.— ¿Cómo? Perdón, señora presidenta, señora presidenta. Señora presidenta, es que en el discurso el intendente planteó que su reclamo a la Secretaría de Integración Socio Urbana, se monta arriba de un discurso que utiliza el Gobierno nacional justamente para recortar la obra pública en el territorio. Es decir, que se monta en pedir el cese de la intermediación de las organizaciones de la comunidad. Algo que me llamó poderosamente la atención, porque el contenido del discurso que venía teniendo el intendente, justamente reclamar a las organizaciones de la comunidad la participación y la colaboración en la elaboración de políticas públicas, sobre todo en términos de seguridad. ¿Qué implicaría para este barrio, lo que está pidiendo el intendente? No solamente la pérdida de puestos de trabajo de trabajadores del propio barrio, que en cooperativas están llevando adelante esta tarea, sino sobre todo poder entregar al municipio a trabajadores del Estado, que posiblemente no sean de la propia comunidad, un trabajo sobre una organización que ya lo venía desarrollando, que ya hizo un relevamiento previo de cada una de las viviendas sobre las cuales va a intervenir, y sobre todo, y esto es lo más grave, es avalar una visión de las organizaciones de la comunidad que son las responsables de la paralización de la obra pública por la corrupción, que es lo que intenta meter en la opinión pública el Gobierno nacional. Y esto, señora presidenta, en este caso en particular y en todas las obras que hoy se encuentran paralizadas, pero que estaban en ejecución



de la Secretaría de Integración Socio Urbana, es muy fácil de poder demostrar que son falsas. ¿Por qué? Porque si no hay rendición del avance de obra, y si no hay rendición económica de cada uno de esos avances, no hay ningún tipo de posibilidad de desembolso de la siguiente etapa. La CNCT en barrio Stella Maris, hizo el desembolso y la rendición durante el gobierno de Javier Milei, el mismo Gobierno nacional aprobó esa etapa de ejecución de la obra, y paralizó los desembolsos subsiguientes.

Entonces, es sinceramente sorprendente que el intendente tenga estas dos posiciones totalmente encontradas, por un lado, solicitando a las organizaciones de la comunidad la colaboración y la articulación para políticas públicas, con las cuales nos ponemos a disposición, pero, por otro lado, montarse arriba del discurso del Gobierno nacional que pretende poner en tela de juicio la labor de las propias organizaciones de la comunidad para hacer un brutal ajuste a los que menos tienen.

La casta, para el Gobierno nacional, no era la clase política, no eran los sectores parasitarios de la economía financiera; eran las personas que viven en los barrios populares de las distintas ciudades.

Este proyecto va en el sentido de la participación de la comunidad para aportar justamente a las políticas de seguridad. Entendemos que es fundamental que todos vayamos en ese sentido, no con discursos ambivalentes. Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

94.— Solicitud garantía para llegada de servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 82, expediente 269.957-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

95.— Solicitud gestión ante ASSA reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 83, expediente 269.965-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

96.— Solicitud gestión ante ASSA reposición tapa de boca de tormenta

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 84, expediente 269.966-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



97.— Solicitud gestión ante ASSA normalización de la presión de agua

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 85, expediente 269.973-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

98.— Solicitud garantía de llegada de servicio de barrido y limpieza

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 86, expediente 269.989-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

99.— Solicitud gestión ante la EPE sobre corte de luz y problemas de tensión

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 87, expediente 269.992-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

100.— Solicitud gestión para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 88, expediente 270.073-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

101.— Solicitud gestión para reparación vereda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 89, expediente 270.074-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



102.— Archivo de expediente

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 90, expediente 261.539-S-2021.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

103.— Solicitud realización tareas de mantenimiento en canchas destinadas a la práctica de Newcon del Estadio Municipal Jorge Newbery

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 91, expediente 269.918-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

104.— Solicitud estudio de factibilidad para firma de convenio con club «Mete pata» para prácticas deportivas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 92, expediente 270.006-P-2024.

—*El señor secretario general parlamentario lee la carátula del expediente.*

—*Intercálese el despacho pertinente.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Gigliani, tiene la palabra.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. Es un expediente — en realidad — muy simple del cual no tenía intenciones de hablar.

Tiene un contenido muy parecido a muchos de los expedientes que votamos. Tiene dos partes. Una es la de habilitar al club *Mete Pata*, que ejerce toda su actividad en el playón del barrio, en el corazón del barrio Latinoamérica, que tiene una escuelita de fútbol infantil, también hacen zumba, hacen futsal para los adultos del barrio. La idea era institucionalizar esa tarea a través de la firma de un convenio con la Municipalidad de Rosario para poder ampliar un poco los horarios que realizan las actividades.

Pero este expediente además tenía otra parte, y es un poco lo que quiero poner en crisis hoy en esta sesión, y ya lo he planteado en comisión, que era pedirle a la Municipalidad de Rosario, a la Intendencia, básicamente, que arregle la estructura metálica que bordea el playón, que está absolutamente oxidada, que incluso tiene un peligro de posible caída, y la verdad es que me lo transforman en factibilidad.

Entonces quiero, un poco, llamar a la reflexión. Hubo un niño ya que se cayó sobre esa estructura metálica, lo tuvieron que llevar de urgencia para ser atendido. Me parece que si los concejales no estamos en condiciones de pedirle a la Intendencia que con la repartición que quiera y como quiera arregle una estructura de un playón que le pertenece al propio Municipio la obligación de mantenimiento, tenemos que renunciar todos.

Entonces simplemente quería intervenir en este expediente para agradecer, obviamente, el acompañamiento, pero para decirles, por favor, que reflexionemos en esta idea de la factibilidad, que fue originaria de la primera versión del concejal Sciutto, cuando apenas nos conocimos, allí por diciembre de 2011, y que yo entiendo que nosotros, respecto de la instalación de algún retardador de



velocidad se necesita tal vez un estudio técnico que explique cuál es el mejor método que se tiene que aplicar, o en cualquier otra cuestión donde haya un estudio técnico que hacer.

Ahora, hay cuestiones básicas que me parece que este Concejo tiene todas las potestades para poder obligar al intendente a hacerlas y no pedir un estudio de factibilidad. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Gigliani. Concejal Blanco, tiene la palabra.

Sr. Blanco.— Gracias, señora presidenta. Pido la palabra porque fui yo el que sugirió que se convirtiera en factibilidad. Tal vez estemos hablando de otra cosa o tal vez haya un malentendido, pero nosotros pedimos la factibilidad en este expediente porque lo que solicitaba era que la Municipalidad le asigne ese espacio público a este club de 17 horas en adelante. Pero nosotros planteamos que sea una factibilidad porque hay otros actores en el barrio que también utilizan ese espacio y no se lo podemos dar, entiendo; o creemos que el Municipio tiene que opinar al respecto, que a lo mejor hay otros actores de ese barrio que quieren usar ese mismo lugar en esos horarios.

Entonces, darle de 17 horas en adelante a un solo actor la exclusividad de un espacio público todos los días de la semana nos parecía que tenía que ser opinión del Departamento Ejecutivo. Por eso lo convertimos en factibilidad; tal vez haya un malentendido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Está la concejala Amalevi, pero quiere contestar la concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Coincido con el concejal Blanco, por eso la redacción original del proyecto plantea obviamente la solicitud que hace el club con los horarios que el club pretende, pero la parte de la redacción que nosotros planteábamos en la parte resolutive era: los horarios para poder realizar sus prácticas deportivas o los días y horarios que el Departamento Ejecutivo considere oportuno. O sea, más claro... ¿Para qué es necesario poner en factibilidad algo que estamos habilitándole al Departamento Ejecutivo después definirlo? Lo que nos queda en factibilidad después es lo del arreglo del playón.

Entonces por eso lo ponía un poco en crisis porque queda todo en factibilidad; está complicado.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Igual es lo mismo; perdonen, pero la factibilidad es ver si el Ejecutivo considera factible en esos horarios, es como redundante.

Sra. Gigliani.— No, pero no me escucharon en mi intervención, presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Yo le escuché.

Sra. Gigliani.— No, no me escuchó nada. Si no, no estaría diciendo lo que está diciendo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bueno, si no aclaro y oscurezco, no hablo más. Concejala Amalevi, tiene la palabra.

Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta. Se están dando expedientes donde se dan discusiones o que no son pertinentes a los expedientes o que deberían haberse dado en la comisión. Me parece que...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tampoco está aclarando, pero no importa.

Sra. Amalevi.— No, no corresponden estas discusiones en el recinto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— *(Dirigiéndose a la concejala Gigliani)* ¿Usted quiere hacer alguna modificación? ¿O era simplemente una exposición pública de su crisis en la comisión?

Sra. Gigliani.— Primero... No me quiero enojar.

Sra. Presidenta (Schmuck).— No se enoje.

Sra. Gigliani.— Yo lo que digo es, porque si no parece que nos tomamos el pelo entre todos; este planteo también lo hice en la comisión, no es que no lo hice. Creo, insisto ahora, es más, podemos poner en comisión al Cuerpo y que quede la reacción original como estaba, o si quieren ponemos la factibilidad solo en el convenio, pero después sí, que quede que el Departamento Ejecutivo tenga que arreglar el playón; eso es lo que quiero que quede claro, señora presidenta. Si no, queda como que el Ejecutivo puede arreglar un playón donde ya un niño se cayó y tuvo que ser atendido de urgencia. Y es un playón que, como bien dice el concejal Blanco, es utilizado por este club, pero es utilizado por todos los vecinos del barrio Latinoamérica; está en el corazón del barrio Latinoamérica.



Entonces no es una opción ni hay que hacer un estudio técnico para ver si se arregla o no un playón que es de uso colectivo de un barrio. Eso es lo que quiero poner en crisis, porque si no, todo se vuelve factibilidad, señora presidenta, somos el Concejo de la factibilidad, le quiero decir.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, porque en realidad es el Departamento Ejecutivo el que establece las prioridades de los arreglos de obras públicas, porque hay muchos playones; hoy lo dijo el Intendente.

Sr. Blanco.— Perdón, señora presidenta, siendo el presidente de la comisión me veo en la obligación de aclararlo. Nosotros, por tradición, cuando vamos a sugerir que un determinado proyecto de un concejal sea convertido en factibilidad, hacemos la consulta pertinente. Nosotros en la comisión, a los actores de la comisión que tienen algún vínculo con la concejala Gigliani, se le consultó y dijeron que estaba de acuerdo en la factibilidad.

La discusión creo que es otra en la que creo que estamos todos de acuerdo, por eso que el playón hay que arreglarlo para el goce de todo el barrio, estamos de acuerdo, ahora hay un pecado original donde en esa confusión se habló exclusivamente de los horarios y de la factibilidad de los horarios y creo yo que entonces, esto debería volver a la comisión o hacerle ahora una modificación para que una cosa vaya por un lugar, que es la factibilidad de los horarios y lo otro vaya a...

Sra. Gigliani.— Yo propongo...

Sra. Presidenta (Schmuck).— No gente, no vamos a volver a comisión por esto.

Sra. Gigliani.— Por eso digo, no vamos a volver a comisión algo que es tan simple...

Sr. Blanco.— Entonces, hagamos la modificación ahora.

Sra. Gigliani.— Lo que sí pido, es que leamos los expedientes, acabo de hacer una lectura, dice «o los días y horarios que el Ejecutivo considere oportuno», gente, eso dice el proyecto original, o sea que ni siquiera era válido plantear una factibilidad porque ya estábamos habilitando al Ejecutivo a que haga un convenio bajo los términos que el Ejecutivo considere, en eso siempre somos prudentes, señora presidenta, en no imponerle al Ejecutivo algo que capaz no se pueda llevar adelante. Simplemente lo que planteo es eso, si quiere, me parece que en la redacción original estaba. Si puedo convencerlo acá.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Blanco.

Sr. Blanco.— No es un tema de convencerme o no, creo que en el fondo estamos absolutamente de acuerdo.

Sra. Gigliani.— Entonces avancemos, ¿cómo resolvemos?

Sr. Blanco.— En la comisión se habló, hablaron todos.

Sra. Gigliani.— Está bien, pero se ve que no leyeron el expediente, por eso lo estoy planteando.

Sr. Blanco.— Sí lo leímos en la comisión, no lo tengo acá.

Sra. Gigliani.— Confíe en mí, no lo estoy defraudando, concejal Blanco. Confíe en mí.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Para que nadie se enoje porque todo está medio incorrecto, acá llega un despacho de comisión y se está proponiendo cambiarlo, no hay que enojarse por si discutimos sobre esos cambios.

Sra. Gigliani.— En realidad yo iba a hacer la crítica, intervenía para hacer la crítica de cómo sale, porque todo está saliendo como factibilidad y sinceramente no concuerdo en que todo sea factibilidad, algunas cosas sí y otras no, si no somos el Concejo de la factibilidad, parece que no tenemos ningún tipo de potestad, los que estamos sentados acá.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Pero es una discusión de comisión, coincida conmigo que es una discusión de comisión, acá llegó un despacho de comisión.

Sra. Gigliani.— Y lo planteé y lo vengo planteando, yo no estoy en Deporte.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Okey, está bien, pero usted tiene el derecho a ir a discutir sus proyectos a la comisión que quiera.

Sra. Gigliani.— Sí, pero no puedo ir a

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Quieren que leamos el despacho? Tiene la palabra la señora concejala Amalevi, si va a aclarar, si va a oscurecer no. Y usted también concejal Fiatti.



Sra. Amalevi.— Gracias, señora presidenta; lo que digo es que si no es una factibilidad, al proyecto le faltaría la comisión de Presupuesto, porque solo tiene Deporte y Turismo, entonces si hay una encomienda al Ejecutivo que implica un gasto presupuestario debería tener la comisión de Presupuesto también. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Eso es cierto y no le conviene a la concejala Gigliani. Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Sí presidenta; en sus mismos términos, aclarar y ponernos de acuerdo, me parece que es una discusión de comisión, lo dijo el presidente de la comisión, hay consulta a través de los asesores con los autores de las iniciativas y hay instancias previas para que el tema, antes de llegar al recinto, tenga un acuerdo, inclusive hasta podría ser en Labor Parlamentaria si es que se sugiere algún cambio.

En este caso, además, estamos en la sesión, no sabemos, porque no integro esa comisión, ¿cuál es la obra?, ¿qué magnitud tiene? Ese tipo de definiciones son eminentemente del Ejecutivo que debe poder evaluarlas, en todo caso sí podemos encomendar una priorización de la obra o lo que fuere pertinente en esos términos.

Pero me parece que es una discusión que por supuesto, uno se allana y lo que pretende es ponerlo en agenda para que el Ejecutivo tome la urgencia, pero con los términos que se acuerdan en las comisiones.

Sra. Presidenta (Schmuck).— La concejala Gigliani me dice que salga así.

Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

105.— Acompañamiento al pedido del Sindicato de Prensa para manifestación en contra del intento de privatización de los medios públicos de comunicación, y manifestación de solidaridad con los trabajadores y trabajadoras afectados en sus derechos laborales por las medidas del gobierno nacional

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hemos concluido con el tratamiento del Orden del Día, corresponde tratar los expedientes sobre tablas. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta; para solicitar el adelantamiento del expediente 270.174-S-2022 que es una propuesta del Sindicato de Prensa de Rosario, asunto 53 de los sobre tablas, para que sea tratado aquí porque están acompañándonos el Sindicato y muchas y muchos periodistas. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si están de acuerdo con el adelantamiento (*Asentimiento*),

Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.174-S-2022, asunto n.º 53.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la señora Alicia Simeoni, que nos pidió dirigirnos la palabra.

—*El pleno pasa a cuarto intermedio.*

Sra. Simeoni.— Buenas tardes señora presidenta, gracias y buenas tardes a todos. Gracias por la posibilidad de expresarnos ante el legislativo local, estoy acompañada por *compañeres* de trabajadores de *Radio Nacional Rosario Fontanarrosa*.

El pedido que formulamos mediante la nota que le elevamos y que distribuimos en los distintos bloques tiene que ver con la solicitud de que el Cuerpo se exprese por efectivamente, como se anunció, por la defensa de los medios públicos, de los medios del Estado, de los medios que son de todas y todos nosotros. Si a mí hace unos años, cuando me sentaba en ese palco, me decían que tenía que venir a hablar de esto, no lo iba a creer, pero es necesario tener presente que estamos en una situación de verdadera destrucción del sistema de medios públicos, hoy el vacío que dejó la agencia *Télam* se hizo muy grande cuando había grandes medios concentrados que ni siquiera subían a sus



plataformas, la noticia sobre la información que se dio a conocer hoy sobre el ataque a una integrante, a una compañera militante de H.I.J.O.S.

Claro, la agencia *Télam* distribuye, distribuía ese material en cada uno de los pequeños rincones de nuestro país, si nosotros pensamos siempre desde, nos molesta a veces y criticamos el centralismo porteño, que no nos tienen en cuenta respecto de un montón de cosas, entre ellos subsidios al transporte, pero no se pueden analizar solamente los medios públicos desde las grandes ciudades.

El DNU 70/23 que firmó el presidente Javier Milei deroga la ley de sociedades del Estado, por lo tanto, esto involucra a Radio y Televisión Argentina que comprende la televisión pública y radio nacional y que para nuestra provincia es *Radio Nacional Rosario Fontanarrosa* y *Radio Nacional Santa Fe*, como lo es también LT10 Radio Universidad de la ciudad de Santa Fe, la agencia *Télam* de Rosario, que ya está cerrada, y el canal público de la provincia de Santa Fe.

Entonces, creo que deberíamos empezar por decir que aquí hablamos de información, la información a nivel mundial y ya esto no lo discute nadie, es un derecho humano y un bien social que se debe cuidar, proteger y promover y los Estados cumplen esa función desde los medios públicos y cada vez más, ya no se discute porque han demostrado ser viabilizadores de información que al comercio en general de la información, a los grandes medios concentrados y comerciales que no les interesa un tema, no lo toman directamente, pero sí es responsabilidad de los medios públicos poder darle cobertura. Medios públicos que en todo el país tienen una función social y hasta organizativa.

Mientras esperábamos venir, a que comenzara la sesión de hoy, uno de los compañeros trabajadores de *Radio Nacional*, y que es de la provincia de Entre Ríos, me contaba algo bellísimo, y es que desde Concepción del Uruguay —permiso, compañero, por comentarlo, pero a mí se me graficó «estos son los medios públicos»—, cuando alguien se pierde, algún isleño, algún pescador sale a navegar, y no se lo encuentra, y no hay manera, ¿y la familia qué hace? Va a *Radio Nacional*. Cuando se necesitan otras tantísimas cosas de índole social, económica, todo esto que hace al humanismo de cada una y cada uno, y cada *une* de *nosotres*. Porque acá no está prohibido el lenguaje inclusivo. Así que con el permiso de *todes* ustedes, yo lo sigo usando.

Los medios públicos ya han sido golpeados; mientras esté este DNU, van a pasar a ser sociedades anónimas. Y esto representa un verdadero golpe y ataque a la libertad de expresión, al derecho a la información, y a otra gran variable de nuestros derechos, que es el pluralismo informativo. Esto de poder hacer que se escuchen todas y cada una de las voces que son necesarias.

Hay una socióloga mexicana que hace unos años atrás, en la revista *Chasqui*, una revista especializada en comunicación, decía que: a las mujeres, a las niñas y los niños, a los pueblos originarios, se les había expropiado la palabra en los medios de comunicación.

Los medios públicos, por el contrario, han demostrado fehacientemente ser defensores y dar la voz a cada sector que lo necesita, incluso a esos sectores más estigmatizados, más vulnerables. Los medios públicos han contribuido a derribar esos estigmas, y que las voces de *todes* puedan ser escuchadas.

En nuestra ciudad, además, hay una emisora de *Radio Nacional* con una programación, diversa, interesante, que se ubica en el quinto lugar de las posibilidades que un rosarino o una rosarina tiene de elegir qué escuchar. Esa programación es llevada adelante con mucho profesionalismo y mucho esfuerzo por cada uno de los, las, *les* 27 trabajadores que integran el plantel de esta radio.

Tratando de ser lo más sintética posible porque ustedes tienen, cada uno, la nota que les elevamos, queremos pedirles que se expidan, que el Cuerpo se expida, por la defensa de los medios que son de todas y de *todes nosotres*, y no vale que digan que se gastó un peso más o un peso menos en tal emisora. Si hay que cuidar alguna cuenta, y hay que mejorar el cuidado de una cuenta, que se mejore. Que no nos corren con eso. Aquí están destinados a cerrarse los medios públicos. No estamos hablando de una diferencia de determinados valores.

Ya se intentó durante el gobierno de Mauricio Macri, cuando se cerró la agencia *Télam*, y la justicia ordenó que se vuelva hacia atrás. La verdad que el nivel de destrucción que en nuestra sociedad estamos viendo todos los días no lo habíamos visto desde la dictadura militar. Yo fui



estudiante durante la dictadura militar, y no necesito que nadie me cuente esa parte de la historia porque ya la vi y ya la viví.

Creo que este Cuerpo tiene el humanismo necesario para poder brindar una declaración que ponga en valor la defensa de los medios públicos en general pero, en particular para la ciudad de Rosario, también tenemos que decir que ese edificio que ocupa *Radio Nacional* es el único construido y preparado para alojar una radio, la AM, la FM, hoy todas las redes que nos posibilitan tantísimas conexiones, y un auditorio realmente bellísimo y que está esperando a más uso de todas, de todos y de *todes les rosarines*.

Ese edificio, solicitamos a este Cuerpo que pueda ser declarado Patrimonio Histórico y Cultural de esta ciudad, porque lo merece. Porque en 71 años que lleva *Radio Nacional Rosario* alojada en ese lugar, el edificio fue preparado para esa finalidad.

Insisto: creo que este Cuerpo tiene la calidad humana necesaria para darse cuenta de que no estamos hablando de caramelos ni de golosinas que se pueden comprar o no en un quiosco: estamos hablando de información, estamos hablando de este elemento inmaterial pero que se aloja de una manera muy especial en cada uno de los habitantes de nuestra ciudad, del país, del mundo, para con ello conformar las distintas maneras que adquiere la subjetividad social. Y con eso, y en base a eso, tomar las decisiones necesarias.

La información es imprescindible. Necesitamos más medios, más pluralidad de medios, más medios públicos. Se puede mejorar todo lo que sea necesario. Nunca destruirlos, porque estamos destruyendo la esencia de nuestra sociedad para que cada vez esté menos informada, se embrutezca, no conozca lo que ocurre, y pueda llegar a creer que lo que pasó hoy —si no está muy informada— con la compañera de H.I.J.O.S. se debe a alguna razón, porque esto ya lo escuchamos en la historia argentina.

Entonces lo único que falta es que la desinformación, que el desinterés, que la apatía y que la desesperanza lleve a pensar que está bien que se ataque: «y bueno, anda en política, era militante de Derechos Humanos y feminista».

Esto, después del golpe que como ciudadanía hemos recibido hoy, creo que es lo que faltaba para mostrar cómo necesitamos de una información veraz, crítica y que sirva a la discusión de todas las voces.

Así que esperamos de este Cuerpo, pueda hacer una declaración en favor de la defensa de los medios públicos, particularmente de *Radio Nacional Rosario* y de ese hermosísimo edificio que esperamos sea declarado patrimonio cultural e histórico de todas y de todos *les rosarines*. Muchas gracias. (*Aplausos*)

—*Se levanta el cuarto intermedio.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, Alicia. Tiene la palabra la señora concejala Gigliani.

Sra. Gigliani.— Gracias, señora presidenta. En virtud de la intervención y de la presencia de los compañeros y compañeras del Sindicato de Prensa, aprovechar la presencia para pedirle el adelantamiento del número 16, el expediente 270.247 que justamente en virtud de la solicitud que no se hicieron, este Concejo hoy va a declarar patrimonio histórico cultural al edificio donde actualmente funciona desde hace 71 años *Radio Nacional*, y ahora el concejal Romero, también va a pedir otro adelantamiento.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Si, señora presidenta, en el mismo sentido que mencionaba la concejala Gigliani y también agradeciendo la participación tan importante de los trabajadores y las trabajadoras del Sindicato de Prensa de la ciudad de Rosario voy a pedir el adelantamiento del expediente que figura número 12 en el temario de sobre tablas, expediente 270.228 que es la declaración del Concejo Municipal que expresa su preocupación frente a la decisión del gobierno nacional de cerrar *Télam*.

Voy a hacer una pequeña aclaración, previamente. En el mismo sentido de lo que hablaba anteriormente acerca de la obra de integración socio urbana hay un intento del Gobierno nacional de justificar cada uno de su línea de ajuste en poner un manto de duda acerca de la legitimidad del trabajo en cada una de esas cuestiones. Así como pone en cuestión el trabajo que se realiza en los barrios



populares de los distintos lugares del país, pone en cuestión también a los trabajadores y a las trabajadoras de prensa de los medios que garantizan la libertad de expresión en la ciudad. Y pone en duda la calidad del trabajo, la imparcialidad del trabajo, de trabajadores y trabajadoras que absolutamente todos los bloques, incluso aquellos que terminan apoyando las medidas del Gobierno nacional, valoramos y me parece que es fundamental poder nombrar a estos trabajadores y trabajadoras, señora presidenta, Luciano Couso, Lucho; Mateo Fabbre; Marta Morales; Hugo Lucero; Miguel Pizzano, Sebastián Granata quien estuvo aquí hasta hace unos minutos cubriendo este evento, son los trabajadores que hay que ponerle nombre y apellido, que conocemos, la gran mayoría de las personas que integran este Cuerpo, conocen de su trabajo comprometido y que las implicancias de esto no solamente son también a la libertad de expresión en general como bien mencionaba desde el Sindicato de Prensa, sino también en la vida de los trabajadores y trabajadoras que se ven directamente afectados en la vida de sus familias en un contexto claramente adverso en términos socio económicos. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Romero. Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta, es para pedirle que anexe al expediente que está tratamiento, el 270.174 que es el pedido del Sindicato de Prensa, el expediente 270.233 de mi autoría que, justamente, va en el mismo sentido con una declaración de cuidado de los medios públicos. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, ponemos entonces si les parece, en consideración todos los expedientes juntos. [Asentimiento]

Tiene la palabra el señor concejal Cardozo.

Sr. Cardozo.— Sí, es para anticipar el voto negativo de quien habla y de la concejala Martínez, acerca del expediente número de orden 53 y el 12, así como el voto afirmativo en el expediente 16 de declaración de patrimonio.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, entonces, si les parece vamos primero por el 53...tiene la palabra el concejal Blanco.

Sr. Blanco.— En el mismo sentido que el concejal Cardozo, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Gracias, concejal Blanco. Tiene la palabra el señor concejal Calatayud.

Sr. Calatayud.— Me sumo al pedido del concejal Cardozo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Tiene la palabra la señora concejala Prencé.

Sra. Prencé.— Nuestro bloque también va en el mismo sentido que el concejal Cardozo.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Entonces vamos a votar por pulsadores, que es más fácil. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Habida cuenta de la posibilidad de votar por separado los expedientes, ya que va a haber votos distintos.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si, quise decir que lo tratemos juntos, no que lo votemos juntos, me expresé mal.

Vamos a comenzar por el último que tenemos ahora en tratamiento, que es el número 53, expediente 270.174-S-2024 adjuntando el expediente de la concejala López.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos y seis votos negativos. (Aplausos)

Texto de la sanción del C.M.



106. — Expresión de preocupación frente a decisión del Gobierno Nacional del cierre de Télam agencia nacional de noticias

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 12, expediente 270.228 -P-2024.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie va a hacer uso de la palabra, corresponde votar el despacho en general y en particular. Se habilita la votación por pulsadores.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veintiún votos positivos y seis votos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

107. — Patrimonio histórico y cultural, edificio sede de Radio Nacional Rosario

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se tratará el asunto n.º 16, expediente 270.247-P-2024.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra la señora concejala Tepp.

Sra. Tepp.— Muchas gracias. Para solicitar la incorporación de las firmas de nuestro bloque a este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. Y del mío también. ¿Alguien más quiere? Blanco, del bloque Unidos, interbloque Unidos, interbloque del PJ también, y de Ciudad Futura. Perfecto. Si no tengo mal entendido, este expediente, se vota.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*En discusión, se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad. *(Aplausos)*

Texto de la sanción del C.M.

108.— Manifestación de preocupación por despidos masivos en Agencia Nacional de Discapacidad

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente nº 270.261 -P-2024, asunto 1.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sra. Romero.— Gracias, señora presidenta. Es un expediente justamente, manifestando la preocupación por los despidos masivos en la Agencia Nacional de Discapacidad, algo que no solamente es preocupante en los sentidos del recorte que significa para las personas con discapacidad la posibilidad de personas en una situación de vulneración de derechos muy amplia y de mucha vulnerabilidad de que sean recibidos por personas que los puedan acompañar y puedan gestionar favorablemente cada una de las prestaciones que necesitan en términos personales. Hoy la posibilidad del cierre de la Agencia Nacional de Discapacidad en la ciudad de Rosario lo que implica es que personas con discapacidad y con muchas dificultades para el acceso a derechos, tengan que comunicarse de manera remota pura y exclusivamente para satisfacer sus necesidades.

Agregar también que la situación es crítica habida cuenta que el Gobierno nacional ha paralizado la tramitación de nuevos certificados de discapacidad con todas las prestaciones que implica desde el 10 de diciembre del año pasado.



Y, sobre todo, expresar el máximo repudio que se debe tener en cuenta por la forma del despido, señora presidenta. Las trabajadoras que fueron despedidas tenían un modo de precarización que todos los partidos políticos que han tenido responsabilidad en el Gobierno nacional nos tenemos que hacer cargo que es que no habían pasado a planta permanente, en el caso de una de las trabajadoras en 26 años de labor en la Agencia Nacional de Discapacidad. Ninguna de las trabajadoras despedidas, en este caso, tenía antigüedad menor a 20 años; y habían concursado en un concurso nacional que no se había efectuado la titularización antes del 10 de diciembre de 2023 y hoy se produce su despido, hay una trabajadora que le faltaban cinco meses para jubilarse en la Agencia Nacional de Discapacidad, que era la cara visible de la agencia desde tantísimos años. Seguramente la mayoría de los bloques con trabajo social hemos enviado a una persona a poder ser atendida por esos trabajadores y esas trabajadoras que además son trabajadores calificados no solamente por la experiencia, sino porque son profesionales. Estos equipos interdisciplinarios son cruelmente cortados y, sobre todo, en el mismo sentido que venía diciendo, nos preocupa la posibilidad de justificar esto ante la descalificación a los trabajadores y a las trabajadoras que se encuentran en esta situación. La posibilidad de hacer un recorte en la Agencia Nacional de Discapacidad a nivel nacional se justifica a través de decirles a los trabajadores y a las trabajadoras ñoquis, que tienen cargos rentados en términos políticos y no trabajan en realidad, trabajadores de 26 años de antigüedad en el Estado, y a 5 meses de jubilarse.

Entonces, entendemos, no solamente, como habíamos dicho anteriormente, que el ajuste a nivel nacional está siendo a través de los sectores más vulnerables de la sociedad, que más dificultades tienen para defenderse, los últimos de la fila, las personas con discapacidad, los adultos mayores, como era en el caso de los recortes en jubilaciones, las personas que viven en los barrios populares y que se le paralizaron la obra de integración socio urbana, y se les recortó la mercadería a los comedores en medio de una crisis brutal, sino también que se ataca directa y totalmente a los trabajadores del Estado, en una situación de una impunidad increíble y de una liviandad increíble.

Todo el contraste en términos teóricos de trabajo de 26 años de trabajo, quedan total y completamente opacados a través de una publicación de *TikTok* de 6 segundos.

Entonces llamamos a la reflexión a la clase política en general, de poder elevar el nivel de discusión, de poder hacer análisis profundos, porque hay personas con nombre y apellido, con trayectoria y con compromiso, que quedan afuera ante estas situaciones, de una manera total y completamente discrecional, y que además afectan un servicio fundamental para la ciudadanía, como es el que viene desempeñando la ciudad de Rosario, en este caso la Agencia Nacional de Discapacidad. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejal Romero. Sí, concejal Raspall, y después concejala Pino. Y también la concejala Irizar.

Sr. Raspall.— En tanto esto pone en riesgo la continuidad de la Agencia Nacional de Discapacidad y las prestaciones de las personas con discapacidad, yo quiero sumar mi firma a este expediente.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, incorporamos la firma del concejal Raspall. Sí, concejala Pino.

Sra. Pino.— Gracias. Sumo mi firma también, y apenas tenga oportunidad, quiero expresar sobre el adelanto de un tratamiento a raíz de que tengo que retirarme para el acto de la distinción del libro de *La Falloteca*.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias concejala Pino, está muy bien. Sí, concejala Irizar.

Sra. Irizar.— Gracias, señora presidenta, obviamente también para sumar la firma.

Y hacer un planteo. Digo que obviamente la situación de los trabajadores que injustamente han sido despedidos sin motivo alguno, contando con muchos años muchos de ellos, además de la ciudad y de la Provincia. Pero creo que habla de la mirada que tiene este gobierno de Javier Milei, o lo que nos está proponiendo este gobierno de Javier Milei en términos sociales y de ruptura de cierto contrato social que veníamos acostumbrados, ¿no? Y creo que en el tema de discapacidad lo viene



haciendo desde que asumió, donde esta idea que implanta del individualismo, de esta mirada única, de que parecería que es el dueño de la verdad, o de esta posverdad, donde sin duda es un experto en sembrar bombas de humo que hacen que toda la sociedad se nuble, una sociedad que ya está nublada por la crisis que atravesamos, una crisis económica, una crisis que además a nosotros nos atraviesa con términos de la violencia, que en el mientras tanto, todos los días recibimos este tipo de bombardeo de anuncios. Entonces parecería que es un experto en plantar árboles que nos impiden ver el bosque.

Y hoy, en un día muy particular, porque hoy el Día Internacional del Síndrome de Down, y acá no puedo dejar de sentirme afectada hasta lo personal, porque mi hija mayor tiene Síndrome de Down, y que me toca atravesar junto a ese colectivo estos 21 años de Agustina, la verdad que duele mucho ver esta mirada, ¿no? Ayer tuvimos la primera reunión del Consejo de Discapacidad, y la verdad que fue muy angustiante escuchar a quienes están a cargo de instituciones de la ciudad históricas, Lina de E.T.NA.D.E., todas, no quiero mencionar, digo, Apridis, todas las instituciones, ni hablar de aquellos Centros Educativos Terapéuticos que dependen fundamentalmente de su subsistencia, de los aranceles de las obras sociales, que como hablaba muy bien la concejala Norma López en un expediente anterior, esta desregulación ha generado graves daños, ni hablar del proceso inflacionario que ha llevado los costos a un nivel inimaginable, es insostenible hoy para esas instituciones poder seguir prestando los servicios que prestan, que tienen que ver con la inclusión, básicamente, con la idea de que estos niños, jóvenes, personas, puedan tener una vida como la de todos nosotros, donde se sientan integrados a una sociedad, y puedan tener la capacidad de desenvolverse de una manera autónoma.

Entonces, este es un signo más en ese sentido, desprestigiar la Agencia creyendo que con eso puede justificar todo lo que está haciendo para el colectivo de la discapacidad. Y creo que en esto tenemos que estar unidos, en el sentido de plantear que no da lo mismo, y que tenemos que dar esa lucha en la calle, porque además uno nunca sabe, ¿no?, obviamente que hay discapacidades que uno puede traer de nacimiento, hay problemas genéticos, pero cualquiera de nosotros podemos tener un problema, un accidente, un problema de salud que nos deje con una discapacidad. Hoy más del 10 % de la población de nuestra ciudad tiene algún tipo de discapacidad, y creo que hoy más que nunca esa lucha, esa lucha de que va desde el transportista, porque tuvimos la primera declaración, recordábamos acá con Lucas [Raspall], con el tema del planteo de los transportistas, que es muy difícil hoy para muchas personas que tienen el Incluir Salud, encontrar un transporte, al no tener transporte, no hay posibilidad de acceder a ningún tipo de prestación, y ni hablar la crisis en la que está hoy el sistema de Centros Educativos Terapéuticos, con toda esta falta de financiamiento, además del vaciamiento de la Agencia Nacional de Discapacidad.

Así que sumar la firma y, sin dudas, que este va a ser un tema que nos atraviese lamentablemente durante todo el año, pero creo que, desde el Estado local, con las herramientas que tenemos, con un Fondo de Discapacidad, que sé que es insuficiente, pero con la articulación con el gobierno provincial, y reclamando que no pasen más este tipo de cosas, de intentar demonizar al otro, de decir que lo estatal no funciona, porque en realidad tenemos ejemplos muy claros. Ayer lo veíamos a nuestro gobernador recorriendo el LIF, una empresa pública productora de medicamentos, que como el LEM, son orgullos de nuestra ciudad y de nuestra Provincia, lo estatal no significa que sea malo ni ineficiente, lo estatal en estos casos, como la Agencia, es absolutamente necesario, y estamos hablando de trabajadores y trabajadoras que tenían una antigüedad y una trayectoria y un aporte y un conocimiento en los temas.

Así que, acompañar el expediente con la firma, y plantear que en un día tan especial como éste, no vamos a bajar los brazos, y vamos a seguir luchando por los derechos de las personas con discapacidad. Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias a usted concejala Irizar. También quiero sumar mi firma. Concejala Lifschitz, Schibelbein, Ciudad Futura, completa. Sí, concejala Prencce, tiene la palabra.

Sra. Prencce.— Solo queremos adelantar el voto negativo del bloque, pero con la aclaración de que no vamos en contra de las personas con discapacidad. Nuestro presidente, tanto Javier Milei como Victoria Villarruel, en diferentes ocasiones han declarado que vamos a trabajar por la dignidad y la



defensa de la vida en todas sus circunstancias. Así que no es un ataque contra el Área de Discapacidad, sino que llevamos 3 meses de gestión y todavía hay instituciones que se siguen reorganizando. Nada más.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias concejala Prence. Sí, concejal Irizar.

Sra. Irizar.— No, la verdad que vengo intentando reflexionar desde que empezó la sesión, ¿no? Y tuvimos algunas discusiones con respecto a libertades.

Me cuesta mucho escuchar hablar de libertad, cuando en realidad lo que viene haciendo el gobierno de Milei es recortar todas las libertades, porque parecería que desde que asumió nos han recortado todos los derechos. Hoy es noticia la caída del salario básico de Argentina respecto de la región, del mundo. La verdad que nos quitaron los subsidios al transporte. Para que vengan las fuerzas federales de seguridad tenemos que implorar, llegaron 450 fuerzas absolutamente insuficientes para la realidad que hoy atraviesa la ciudad, cuando en realidad la provincia de Santa Fe debería tener fijas más de 7000 fuerzas federales, por lo que aportamos a Nación. Recortan la educación pública, no aseguran el presupuesto a las universidades, y después sacan por otro lado un bono para financiar los colegios privados.

Entonces, la verdad que muy difícil, discúlpeme concejala Prence, yo sé que usted debe tener pocas posibilidades de opinar, pero no puedo dejar de decir que me cuesta mucho entender a un Gobierno que habla de libertad y lo que ha hecho desde que asumió es recortarnos las libertades a todos, porque estamos como las ranas; ¿vieron cuando ponen a la rana en la olla y van calentando el agua? Mientras tanto, lo que estamos haciendo cada uno de nosotros, y en particular quienes hoy sostienen la economía de este país, los que todos los días sostienen las organizaciones sociales, los que sostienen las empresas, los que sostienen el comercio, los que van a trabajar todos los días a pesar de todas las dificultades, fundamentalmente en los sectores medios, que además aportan mucho, es vernos recortados en nuestros derechos.

Nosotros, si quieren, somos privilegiados; ni pensemos en lo que viven los trabajadores del Estado, los trabajadores de los centros de salud, que todos los días van a trabajar, los docentes, y con la realidad que tienen de licuación del salario debido a una política macroeconómica que nos está a todos cercenando los derechos. Gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Irizar. Concejal Romero, tiene la palabra.

Sr. Romero.— Disculpe, señora presidenta, pero la verdad es que las manifestaciones y también el recorrido que está tomando el Gobierno nacional, de ataque de manera sistemática a cada una de las poblaciones más vulnerables de la sociedad argentina, no puede dejarme otra posibilidad que intervenir.

No puedo dejar pasar, señora presidenta, que si se pone algún manto de objeción sobre una política pública que necesita una atención inminente, sea la asistencia alimentaria de aquellos que no tienen para comer, sea la atención y las prestaciones en discapacidad para las personas que las necesitan para poder vivir, sean los medicamentos oncológicos, la solución del Gobierno nacional sea paralizar cualquier tipo de prestación, mientras revisa qué, me pregunto.

¿Qué les explicamos a las personas que claramente no tienen ningún tipo de vinculación con el Estado, ningún tipo de responsabilidad en la disputa política, pero que necesitan una respuesta urgente porque no tienen ninguna posibilidad de subsistencia de otra manera? Un medicamento, un plato de comida, las prestaciones para una persona con discapacidad; ¿eso se pone en tela de juicio?, ¿el recorte total de esas prestaciones simplemente por revisar algo por un prejuicio ideológico sobre un color político?

Sinceramente, señora presidenta, creo que necesitamos absolutamente todos en esta sociedad tomar un poco de conciencia a la hora de saber por lo menos qué estamos defendiendo y qué no. Esto no es un *Central-Newell's*, señora presidenta, que defendemos todo lo que hace nuestro equipo, nuestro color de fútbol y atacamos todo lo que hace el contrario. Necesitamos tener un análisis un poquito más profundo y poder saber, identificar cuáles son los errores de nuestro color político. Es una locura defender que se dejen de otorgar prestaciones a las personas con discapacidad, que se deje



de entregar mercadería a los comedores comunitarios que asisten a las personas que más lo necesitan, que se deje de entregar medicamentos oncológicos.

Si a cada uno de los recortes va a haber pura y exclusivamente un voto atado a la identificación partidaria con el Gobierno nacional o no, sin ninguna discrecionalidad, sin ningún análisis, sin ningún nivel de chatura, lo más probable es que desde este Cuerpo no aportemos absolutamente nada a la transformación de una realidad que es totalmente injusta y al perfeccionamiento, incluso, de quienes de nuestro lado de la historia, del lado de cualquiera de nosotros, del color político de cualquiera de nosotros, puedan tener algún error.

La obsecuencia, la posibilidad de no analizar, no discutir, creo que ha llevado al fracaso de absolutamente todos los gobiernos, e insto al Gobierno nacional y a sus adeptos también a poder hacer un análisis un poquito más profundo y darse cuenta y poder saber dónde son los límites y qué cosas necesitan un acuerdo democrático de toda la sociedad para poder defender y no traspasar determinados límites. Nada más, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal. Ponemos entonces en consideración el expediente por pulsadores.

—Se practica la votación por pulsadores.

—Se vota y se aprueba el despacho, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por veintidós votos positivos y dos votos negativos.
Texto de la sanción del C.M.

109.— Creación programa de accesibilidad de personas electrodependientes a los espacios públicos

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Pino, tiene la palabra.

Sra. Pino.— Señora presidenta, quiero pedir el adelantamiento del expediente con número de orden 27.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.103-P-2024, asunto n.º 27.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejala Pino, tiene la palabra.

Sra. Pino.— Gracias, señora presidenta. Muy conmovida con todo lo que se está hablando. Este proyecto me lo presentan; no es de mi autoría, es un proyecto que impulsa la Fundación Emperador, que trabaja con personas con discapacidad, y en especial con electrodependientes. Ellos, impulsados por su gran energía y voluntad de inclusión, solicitan al Municipio tener posibilidades de llegar a los espacios públicos y de poder contar con una alternativa de toma de energía eléctrica.

El proyecto fue evaluado por el Departamento Ejecutivo en forma positiva. Ellos también están trabajando en un proyecto también considerado por este Concejo Municipal en un vehículo adaptado. Esto sumaría mayor inclusión a los espacios públicos de la ciudad de Rosario, y también dar visibilidad a una situación en la cual familias con gran coraje llevan adelante no solo soluciones para sus problemas individuales, sino que van más allá y le proponen a mayor cantidad de personas afectadas por ese problema una solución recreativa, y nos enseñan a todos a ser más solidarios.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muchas gracias, concejala Pino. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Solamente para solicitarle a la concejala Pino si puedo incluir mi firma, porque la Fundación Emperador es un ejemplo a nivel nacional de la red de organizaciones sociales que trabajan con personas con discapacidad electrodependientes, y han hecho un trabajo increíble con la Empresa Provincial de la Energía más las áreas de protección civil, tanto de la provincia como del municipio a la hora de la asistencia ante emergencias eléctricas.

Aquí me están haciendo señas mis compañeros y compañeras del interbloque para poder incluir las firmas de todos. Gracias.



Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, serán incorporadas. También incorporamos la mía y la de todo interbloque. Ponemos en consideración el expediente.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

110.— Interés municipal, documental «Solo muere a quien se olvida»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.268-P-2024, asunto n.º 2.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

111.— Interés municipal, campaña «Rosario habla de síndrome de Down 2024»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.234-M-2024, asunto n.º 3.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

112.— Acompañamiento al reclamo de trabajadores/as del Banco de la Nación en manifestación en contra de la privatización

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.127-P-2024, asunto n.º 4.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad. Concejales Cardozo, tiene la palabra.

Sr. Cardozo.— Para expresar el voto negativo de la concejala Martínez y de quien habla.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Bien. Concejala López, tiene la palabra.

Sra. López.— Gracias, señora presidenta. Es para pedirle que lea por Secretaría la declaración, solamente la resolución.

Sr. Secretario General Parlamentario (Gómez).— *(Lee)* «El Concejo Municipal acompaña a trabajadores y trabajadoras del Banco de la Nación Argentina y declara la importancia de mantener al banco la órbita del Estado, por considerarse fundamental, ya que garantiza el acceso al crédito a



pequeñas y medianas empresas, alienta la inversión productiva, brinda servicios a millones de ciudadanos y ciudadanas y fomenta el federalismo con la extensión de sus sucursales por todo el territorio nacional».

Sra. Presidenta (Schmuck).— ¿Está bien? (*Asentimiento*)

Entonces, si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por diecisiete votos positivos, seis negativos.

Texto de la sanción del C.M.

113.— Interés municipal, torneo continental de fútbol de playa femenino «Torneo América»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.198-P-2024, asunto n.º 5.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

114.— Condonación excepcional de deuda de TGI

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.255-P-2024, asunto n.º 6.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

115.— Solicitud colocación plaza de señalización mural homenaje autoras del libro «Impresas Políticas»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.079-P-2024, asunto n.º 7.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

116.— Interés municipal, Campeonato Argentino de Stand Up Paddle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.217-P-2024, asunto n.º 8.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

117.— Solicitud iluminación sitios y colores del 26/03/23 «Día Mundial de la Concientización de la Epilepsia»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.243-P-2024, asunto n.º 9.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

118.— Apoyo y acompañamiento a la acción de amparo presentada por Fundesc en defensa del Fondo de Compensación al transporte público de pasajeros del interior del país

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.220-P-2024, asunto n.º 10.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por veinte votos positivos, dos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

119.— Solicitud cumplimiento Decreto 62.717

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.251-P-2024, asunto n.º 11.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

120.— Expresión de preocupación frente a decisión del Gobierno Nacional de cerrar el Inadi

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.125-P-2024, asunto n.º 13.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por quince votos positivos, siete negativos.

Texto de la sanción del C.M.

121.— Expresión de repudio por incendio al mural homenaje a «Bocacha Orellano»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.245-P-2024, asunto n.º 14.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

122.— Interés municipal, evento «Somos PyMEs Summit-Transformación Digital para PyMEs»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.284-P-2024, asunto n.º 15.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



123.— Solicitud gestión ante el Gobierno Nacional información relativa al estado de obra de restauración del Monumento a la Bandera

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.286-P-2024, asunto n.º 17.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

124.— Interés municipal, «10° Edición de la Caminata de Mentoreo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.300-P-2024, asunto n.º 18.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

125.— Expresión de repudio por el atentado a dos colectivos con personal penitenciario y policía provincial y a reiteradas amenazas al gobernador Lic. Maximiliano Pullaro

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.277-P-2024, asunto n.º 19.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

126.— Interés municipal, Libro «Está entre nosotros» de Pablo Seman

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.168-P-2024, asunto n.º 20.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

127.— Establecimiento calendario de Jornadas de Donación de Sangre en el Salón Puerto Argentino

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.412-P-2024, asunto n.º 21.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

128.— Preocupación por recortes al INCAA

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.426-P-2024, asunto n.º 22.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por diecisiete votos positivos, seis negativos.

Texto de la sanción del C.M.

129.— Interés municipal, «8° Encuentro de Voces de la Tierra»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.348-P-2024, asunto n.º 23.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



130.— Solicitud envío de trabajador social

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.155-P-2024, asunto n.º 24.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

131.— Interés municipal, III Jornadas de «Ambiente y Justicia Social»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.334-S-2024, asunto n.º 25.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

132.— Autorización uso de espacio público

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.019-S-2024, asunto n.º 26.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

133.— Solicitud informe sobre refugios para personas en situación de calle

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.405-M-2024, asunto n.º 28.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*



—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

134.— Designación representantes y convocatoria del Consejo Asesor de Defensa de la vivienda única y de los bienes de producción de los pequeños y medianos empresarios

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.297-P-2024, asunto n.º 29.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

135.— Visitante Distinguido, actor, director teatral, dramaturgo y docente argentino Pompeyo Audivert

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.460-P-2024, asunto n.º 30.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

136.— Agrupación distinguida, «San Agustín Rugby inclusivo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.084-T-2024, asunto n.º 31.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.



137.— Interés municipal, presentación del Libro «1982 Diario Secreto de Adriana Topo»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.439-L-2024, asunto n.º 32.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

138.— Autorización intervención bandera trans en senda peatonal calles 1° de Mayo y Córdoba

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.438-P-2024, asunto n.º 33.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

139.— Interés municipal, Fashion Sunset Mujeres Rosarinas a la Moda

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.414-M-2024, asunto n.º 34.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

140.— Adhesión a la Jornada de Vigilia «La Memoria Infinita» en conmemoración del 24 de marzo Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y Justicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.461-P-2024, asunto n.º 35.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*



—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

141.— Solicitud gestión ante el gobierno provincial informe sobre el Observatorio de Seguridad Pública de la provincia de Santa Fe

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente 270.464-P-2024, asunto n.º 36.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Cavatorta.

Sr. Cavatorta.— Gracias, señora presidenta; este proyecto que tiene que ver con gestionar ante el Poder Ejecutivo informe sobre el Observatorio de Seguridad Pública de la provincia de Santa Fe, simplemente explicarlo, que estamos pidiendo que se retome la información en el Observatorio de Seguridad Pública y para hacerlo breve, es simplemente hacer lo que hace un médico. ¿Qué hace un médico cuando vamos a la visita? Antes de recetarnos algo, confía en su experiencia, confía en su ojo clínico, pero antes de recetarnos busca información, necesita información para poder recetarnos, y ese ojo clínico y esa experiencia nos sirve, y le sirve en este caso a un médico, para poder hacer, para poder seguir adelante, para saber qué hace con su paciente. Y acá tenemos dirigentes que necesitamos, tomar decisiones y legislar en ese sentido.

Por eso es por lo que decidimos gestionar con información. En este Cuerpo hemos gestionado y hemos legislado, sobre todo, sobre chatarrerías, sobre robo de cables, sobre violencias y delitos en la ciudad, a ciegas, o confiando en lo que sabemos, en nuestro instinto, nuestro ojo clínico, pero sin información y es importante tener esa información justamente para nutrirnos, para tomar decisiones, en función de los expedientes que presentamos en el Concejo. En los medios de comunicación constantemente se difunden sobre todo datos de asesinatos, de muertos en la ciudad de Rosario, que es lo que más nos duele, por supuesto, pero hay otros delitos en la ciudad, hay otros delitos en la ciudad y en la región y que no es lo mismo conocer solamente una estadística fría, como son los números, pero no es lo mismo un robo a mano armada, un arrebato, el robo de cables que una entradera, no es lo mismo un delito con arma de fuego, que sin arma de fuego. Entonces, por eso estamos gestionando que este Observatorio de Seguridad Pública que hace meses que no se publican actualizaciones que podamos volver a conocerlo, es muy importante.

No estamos diciendo o suponiendo que no lo van a poder hacer, simplemente estamos preguntando por qué no se actualiza esa información para justamente poder tenerla y seguir adelante con nuestros proyectos y con otras gestiones también.

Sin esa información vamos a, o tener un mal diagnóstico, o lo que es peor no tener respuestas concretas y certeras de nuestro trabajo legislativo, y si no hay un buen diagnóstico la respuesta puede ser mala o lo que es peor, puede no haber respuesta.

Entonces, en un momento donde la situación es tan dramática en Rosario, contar con esa información para legislar mejor, para poder ser mejores concejales, es por eso que estamos pidiendo volver a acceder a esta información por parte del Observatorio de Seguridad Pública que la última fue publicada en el mes de octubre del año pasado y es por eso que estamos pidiendo en este expediente una serie de información en relación a esta página web, es un ente, un organismo que refleja la información pública con lo importante que es también en lo simbólico, transparentar la información, transparentar las políticas públicas, que tiene que ver con transparencia, con información que todos podamos acceder a ella.

Así que agradecemos al Cuerpo poder acompañarnos y en definitiva lo que queremos es que la receta que podamos dar, que seamos más parecidos a un médico y no a un astrólogo, que seamos



más parecidos a alguien que tiene ojo clínico, que tiene experiencia, que confía en lo que nos cuentan, pero que también obtiene por intermedio de los análisis que nos pide un médico; apenas vamos, nos pide que vayamos a hacernos análisis. Es lo primero que nos van a decir. Y a partir del resultado de esos análisis, de esa información, poder seguir con nuestro trabajo.

Así que es por eso: lo mejor que podemos hacer los rosarinos y rosarinas es legislar con información fidedigna, y por eso estamos presentando este expediente.

Gracias.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejal Cavatorta. Si nadie más usa de la palabra, corresponde votar el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

142.— Solicitud remisión informe sobre «Paradas Seguras»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.465-P-2024, asunto 37.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se procede a la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

143.— Solicitud gratuidad del TUP el 24/03/24, Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.476-P-2024, asunto 38.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.

—*Se procede a la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por veintidós votos positivos y dos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

144.— Interés municipal, actividades por el Día Nacional de la Memoria, por la Verdad y la Justicia

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.475-P-2024, asunto 39.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.



—*Se procede a la votación por pulsadores.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Queda aprobado por veintidós votos positivos y dos negativos.

Texto de la sanción del C.M.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la concejala Rey.

Sra. Rey.— *(fuera del alcance del micrófono)* Presidenta: quiero decir unas palabras que tienen que ver con la Memoria, la Verdad y la Justicia...

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala Rey: tiene la palabra.

Sra. Rey.— *(fuera del alcance del micrófono)* Está apagado el micrófono. No funciona el pulsador.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Hay que esperar. Cuesta acostumbrarse. Tiene la palabra.

Sra. Rey.— Muchísimas gracias, señora presidenta.

Quiero decir estas palabras como integrante del bloque justicialista, del interbloque *Unión por la Patria*, y también como integrante de la comisión de Feminismos, Disidencias y Derechos Humanos.

En primer lugar, quiero repudiar esta salvajada sufrida por la compañera militante de H.I.J.O.S., y pedimos con todo mi bloque e interbloque que se investigue a fondo para dar con los responsables de este aberrante hecho.

En segundo lugar, por supuesto, manifestar toda nuestra solidaridad hacia la compañera.

Este 24 de Marzo no va a ser uno más, teniendo en cuenta las crecientes expresiones de odio que lamentablemente vienen en muchos casos directamente desde el Estado, y penosamente también desde una parte de la sociedad civil.

Desde nuestro interbloque repudiamos toda expresión negacionista sobre el terrorismo de Estado ejercido en la última dictadura militar, y decimos de una vez y para siempre: Nunca Más, Memoria, Verdad y Justicia.

Muchas gracias, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Gracias, concejala Rey. Tiene la palabra la concejala Pellegrini.

Sra. Pellegrini.— Gracias, señora presidenta.

Iba a hablar también con relación al último expediente, en repudio a lo que sucedió con la compañera de H.I.J.O.S. pero englobo los dos expedientes, que por supuesto están relacionados.

Tal como dijo mi compañera, no es un 24 de Marzo más. Es un 24 de Marzo muy especial. Nos atraviesa con su actualidad desde muchas aristas y lugares.

En primer lugar, porque después de tantos años de luchar contra la impunidad, por la memoria, por la verdad, por la justicia, contra el negacionismo de estos crímenes, tenemos que vernos obligados una vez más a explicar que estos crímenes se siguen cometiendo. Hay una actualidad diaria en relación con el genocidio que es, ni más ni menos, que convivimos todavía con delitos que se siguen cometiendo, que son la desaparición forzada de personas. Hoy aprobamos un expediente que se trabajó a instancias de la concejala López, y veía a compañeras en el público que están todavía en la búsqueda; que están contactando compañeros, intentando ubicar familiares de desaparecidos para identificar restos. Es decir, hay miles y miles de personas de las que todavía no hemos recuperado sus restos, sus destinos finales, sus últimas horas. Es decir, hoy se siguen cometiendo: hoy hay familias que conviven con esa falta y con esa búsqueda. Y también lo sentimos como compañeros que no están.

Así que, a la actualidad, valga la redundancia, hay que recordarla todos y cada uno de nuestros días. Ni que hablar de las 400 personas que tienen mi edad. Yo nací el 24 de diciembre del 78, y todos los días pienso que hay 400 personas que son de mi generación que viven con una identidad suprimida o con una identidad sustituida. Es decir que son delitos que están entre nosotros, que están entre nosotras, que hay que recordarlo y hacer esta pedagogía de la memoria una y mil veces.

Otro de los delitos que se sigue cometiendo es el de la asociación ilícita. Hay un pacto de impunidad que se mantiene hasta el día de hoy, y recordaba a una de las hijas, a Sabrina Gullino, que en uno de los juicios decía «yo, con toda la paciencia del mundo, estoy acá sabiendo que ese imputado



que tengo adelante tiene en su cabeza la información de dónde está mi hermano, que todavía lo estoy buscando, y no lo dice, y me lo tengo que tragar, tengo que seguir luchando, y tengo que seguir con paciencia construyendo este camino».

Todo eso está pasando. No es algo que recordamos y conmemoramos, y que insistimos con algo que es una pelea del pasado. Todo eso lo sentimos, y sobre todo mi generación y la generación de los compañeros que siguen militando a pesar de haber estado en las mazmorras de la dictadura, de haber sufrido las peores vejaciones, de tener que contar una y mil veces, abrir la herida, ir a los juicios, declarar veinte veces lo mismo. Entonces, tiene una actualidad que lo lamento si estamos cansados, si ya lo escuchamos muchas veces, pero en este contexto, hay que recordarlo y hay que insistir, y saber que en Oroño 940 se sigue construyendo todos los días este camino paciente y de búsqueda de memoria, de verdad y de justicia, y que los imputados que juzgamos, que hay condenados y que hay 613 causas judiciales que ya se desarrollaron a lo largo y ancho del país, que se les garantiza el derecho de defensa, que tenemos que escuchar durante más de 40 años, y contestar con paciencia y con mucha construcción jurídica, dogmática, social, desde las voces de los sobrevivientes, cada una de las respuestas a todos los planteos que hoy, como un cachetazo, vienen y se reeditan, y se tiran desde las máximas autoridades, como si nada hubiese pasado, como si nada se hubiese respondido.

Entonces, ese me parece que es el primer punto de la actualización de este 24 de Marzo.

El segundo punto tiene que ver con un llamado a no naturalizar lo que conseguimos en estas cuatro décadas, que a pesar de que todos estos monstruos se agitan y que parece que la democracia se borra de un plumazo, hay que defenderla, hay que seguir manteniendo en alto todas estas luchas, todas estas banderas, porque tiene que ver con la democracia que tenemos hoy y que necesitamos resguardar. Y que las libertades con las que se llenan la boca son las primeras que están puestas en crisis porque son las que se van a castigar y a cercenar, como está pasando con el caso de nuestra compañera de H.I.J.O.S., que realmente nos causa mucha conmoción, por la cercanía de la fecha, por la magnitud del caso, por la reedición de los métodos, por una cantidad de elementos que parecía que no íbamos a volver a vivir en democracia, a pesar de que tenemos memoria y sabemos que pasó con Julio López, que pasó con Silvia Suppo, que pasó en muchos casos, pero que esta actualización nos deja sin palabras a escasas horas de este nuevo 24 de Marzo.

Hay algo que siempre decimos en derecho, que es que las garantías constitucionales están justamente para cuando están en riesgo. Es decir, todos los derechos y las garantías que están en la Constitución cobran su mayor importancia cuando están a punto de ser vulnerados. Ahí salimos en defensa; se articulan todos los mecanismos posibles. Lo mismo vengo a decir con relación a la memoria, la verdad y la justicia.

Son banderas que muchas veces se enarbolan livianamente, pero que hay que defender en los momentos en donde están en crisis, y más que nunca. Es decir, lamentablemente y por distintas razones, parecería que en el último tiempo no *garpa* hablar de esto, o que es mejor no hablarlo porque hay algún sentido electoral o de oportunismo que hace que no sea un tema que sea conveniente mencionar. Hay que redoblarlo, justamente en estos momentos, y vemos que no es gratis jugar con estas garantías. Lo vemos en el cuerpo de una compañera que sufrió los mismos métodos con los que durante años escuchamos desandar, una y mil veces, en las causas judiciales, en su domicilio, inerte, con tipos que se le tiraron encima, que cometieron las peores violencias contra ella y que quedó en absoluta impunidad, todavía está viendo la justicia qué juzgado le toca. Es decir, estamos respirando una situación y una sensación de que los monstruos están encima y creo que es un llamado en este 24 a retomar más que nunca esas banderas.

Y por supuesto el tercer punto de actualidad es no omitir el contexto en el que todo esto está pasando, que tiene que ver ya no solo con una pedagogía en la crueldad cotidiana, aplastadora que tiene que ver con distintas luchas y temas como los que se vinieron hablando acá y que viene de las máximas autoridades; sino también un llamado a que todos y cada uno de nosotros, todos los que estamos en algún nivel del Estado, en alguna institución, hagamos una pedagogía de bajar el nivel de las violencias, de desescalar los discursos públicos de odio, de confrontación; por eso también le agradezco a Charly Cardozo este gesto que tuvo hoy de decir, bueno, ante una situación en donde



podía generarse un discurso de esta naturaleza, bajemos un cambio, pensemos que el contexto en el que se dan las discusiones, y los gestos y las palabras que se van diciendo van sedimentando capas y capas de violencia que en un momento aparece un episodio de estos y todos nos quedamos con la sensación de ¿qué pasó?, ¿cómo puede ser que haya pasado esto, hoy en el 2024? Y bueno, todo tiene que ver con estas capas y capas de odio y de violencia que se van sedimentando y que llamo y agradezco que estas declaraciones salgan por unanimidad que lo del caso de la compañera de H.I.J.O.S., salga por unanimidad, porque también son un mensaje y estamos cumpliendo uno de los compromisos que se asumen a nivel internacional que es todos los Estados y todos los estamentos del Estado comprometerse seriamente en no permitir que esto suceda.

Y por último no puedo dejar de no solo solidarizarnos con la compañera de H.I.J.O.S., con los compañeros, con todo el movimiento de Derechos Humanos, los sobrevivientes que vienen con esta paciencia que describía luchando por justicia, por memoria, veía a las compañeras que estaban hoy en las gradas y la verdad que quiero también homenajear a toda esta generación, siempre hablamos y con mucho orgullo de las madres y los hijos y también quiero incluir a los sobrevivientes, a los familiares que se bancaron todo, se bancaron los indultos, se bancaron la obediencia debida, se bancaron el punto final, se bancaron la estigmatización, se bancaron escuchar en las audiencias a los represores culpabilizando a las víctimas, escucharon, muchas, y muchas, y muchas pedagogías de la crueldad con sus cuerpos y están hoy acá celebrando que hagamos un memorial y están con su amorosidad tratando de ayudar a que las nuevas generaciones entiendan el valor de que la democracia no te maten por lo que pensás o por lo que hacés.

Así que creo que más que nunca, Nunca más, en esta Argentina, en esta ciudad, en cada uno de nuestros corazones, de nuestros lugares, por favor paremos la mano con la violencia, pensemos que todo tiene que ver con la más mínima de las garantías que es la democracia y que es la libertad y que es la vida en democracia. Muchas gracias. (*Aplausos en las bancas y en la barra*)

Sra. Presidenta (Schmuck).— Si nadie más usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

145.— Solicitud intervención integral de terreno

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.482-P-2024, asunto 40.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Texto de la sanción del C.M.

146.— Otorgamiento excepcional de exención del pago del derecho de cementerio, derechos de inhumación y exhumación, servicio de cremación y traslado

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.230-M-2024, asunto 41.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*



Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Texto de la sanción del C.M.

147.— Solicitud realización obras en estructura complejo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.396-P-2024, asunto 42.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

148.— Solicitud estudio de factibilidad para intervención integral en parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 269.801-A-2024, asunto 43.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

149.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.094-P-2022, asunto 44.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

150.— Solicitud colocación señalética de seguridad vial

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.051-P-2024, asunto 45.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

151.— Solicitud realización intervención integral de vereda/corredor de parque

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 269.985-P-2024, asunto 46.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado, por pulsadores.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

152.— Solicitud inclusión en plan de recuperación de pavimentos y bacheos 2024

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 269.963-P-2024, asunto 47.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

153.— Solicitud estudio para construcción de veredas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 269.935-P-2024, asunto 48.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.



—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

154.— Solicitud estudio para finalización de pavimento

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 269.654-P-2023, asunto 49.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Señora presidenta, muchas veces votamos algunos expedientes que parecen de forma porque hay muchísimos que van en el mismo sentido y a veces cabe la posibilidad de poder explicarlo y ponerlo de relieve sobre todo y perdonen tratarlo en este sentido para que el oficialismo pueda tomarlo porque tiene alguna particularidad en la cual la conveniencia de su gestión hace a una situación de fácil resolución.

En este caso es una zona de, justamente, el polígono Cullen del barrio Empalme Graneros donde se vienen haciendo obras que están siendo anunciadas en el cual se hizo una obra de pavimentación y se abandonó la obra faltando media cuadra para finalizarla. Entonces lo que estamos encomendando es la finalización de esa obra, una paralización que data de hace cinco años y que al ser sobre el final de una calle ciega lo que hace es que haya quedado con una, lo quiero decir en términos técnicos, pero con una altura distinta la calle en la media cuadra que falta que hace que corra el agua en caída, hacia los vecinos a los cuales se le termino, justamente, el pavimento por solo media cuadra que se abandonó en el cambio de gestión hace dos gestiones ya, esa obra. Simplemente para ponerlo a consideración de más allá de la factibilidad, poner pegar algún ojo más puntual sobre esto a la hora de planificar sobre todo en un barrio que ya está teniendo la intervención en el sentido de la pavimentación definitiva.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, muchas gracias. Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

155.— Interés municipal, evento «Cómplices de autores»

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.466-P-2024, asunto 50.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

156.— Interés municipal, 16 Vía Crucis personificado organizado por el Movimiento Arquidiocesano Evangelio de Caná

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.140-P-2024, asunto 51.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

157.— Solicitud estudios para instalación de luminarias LED antivandálicas

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expedientes n.º 269.196 -P-2023, 269.197-P-2023, 269.198-P-2023 y 269.199-P-2023, asunto 52.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

158.— Prórroga de la comisión directiva del museo de la memoria

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.434-P-2024, asunto 54.

—Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.

—La votación resulta afirmativa.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—Se practica la votación a mano alzada.

—Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.



Texto de la sanción del C.M.

159.— Expresión de solidaridad y acompañamiento a la víctima, su familia y toda la agrupación H.I.J.O.S. por el aberrante y violento hecho comunicado por el organismo

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Fiatti.

Sr. Fiatti.— Solicité al principio de la sesión incorporar un expediente en los sobre tablas, que no tenía número en ese momento, luego si lo tuvo, es el 270.515-P-2024, referido a los hechos a los que hacía alusión las concejales preopinantes, sobre H.I.J.O.S.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se votará si se trata sobre tablas el expediente n.º 270.515-P-2024, asunto 55.

—*Ingresa y se intercala el proyecto pertinente.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Si nadie usa de la palabra, se votará el despacho elaborado.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*Se vota y se aprueba el despacho elaborado por el Cuerpo en comisión, sin observación, en general y en particular.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Aprobado por unanimidad.

Texto de la sanción del C.M.

160.— Designación integrantes del Consejo Consultivo del Río; designación del Consejo de Coordinación y participación de políticas públicas indígenas; designación integrantes de comisión de seguimiento de la emergencia del T.U.P; designación integrantes del Consejo Asesor de defensa de la vivienda única y de los bienes de producción de los pequeños y medianos empresarios; comunicación ausencia del 25/3 a 9/4/24; solicitud licencia sin goce de sueldo agente Dopazo Damián; solicitud licencia sin goce de sueldo agente Blois Michele; solicitud licencia sin goce de sueldo agente Osorio Juan Manuel.

Sra. Presidenta (Schmuck).— A continuación ponemos en consideración las resoluciones de presidencia. (Lee) «Expediente 270.497-R-2024, designa integrante del Consejo Consultivo del Río. Expediente 270.498-R-2024. Labor Parlamentaria designa integrante del Consejo de coordinación y participación de políticas públicas indígenas. Expediente 270.499-R-2024, designa integrante de comisión de Seguimiento de emergencia del TUP. Expediente 270.500-R-2024, designa integrante del Consejo Asesor de defensa de la Vivienda Única. Expediente 270.503-R-2024, Labor Parlamentaria comunica ausencia de concejal a la sesión. Expediente 270.304-D-2024, Dopazo Damián solicita licencia sin goce de sueldo. Expediente 270.244-B-2024, Blois Michele, solicita licencia sin goce de sueldo. Expediente 270.161-O-2024, Osorio, Juan Manuel, solicita licencia sin goce de sueldo».

Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Señora presidenta, respecto al expediente 270.498, originariamente en Parlamentaria no habíamos contemplado la cuestión de la paridad y por nuestro bloque iba a ser yo designado como representante del Concejo. Va a ser la concejala López.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien. La concejala López y el concejal Raspall, entonces.

Y en el Consejo asesor de defensa de la Vivienda Única, por secretaría parlamentaria, me informan que lo integran la concejala López, y los concejales Caruana y Blanco.

Corresponde votar las resoluciones administrativas.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.



161.— Recaratulaciones

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra el señor concejal Romero.

Sr. Romero.— Es por el expediente 269.879 que lo habíamos visto en Deportes, salió con unas modificaciones consultadas con el Ejecutivo, es un foro de clubes que no implica ninguna erogación en términos económicos y se le había asignado Presupuesto. Ya tiene despacho favorable para Gobierno. Solicitamos se recaratule y se le quite Presupuesto.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Se va a votar solicitada.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

Tiene la palabra la concejala Irigoitia.

Sra. Irigoitia.— Sí, gracias señora presidenta. Para recaratular el expediente 269.528, para agregarle la comisión de Planeamiento como comisión madre.

Entonces queda Planeamiento y después Gobierno.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Planeamiento y Gobierno en ese expediente.

Corresponde votar el pedido de recaratulaciones.

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

162.— Asuntos entrados, continuación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Concejala López.

Sra. López.— Sí, gracias, señora presidenta, en realidad es para pedirle ingresar como Asunto Entrado un expediente, si me lo permite.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, esta sesión ha sido como Elige tu propia aventura. Claro que sí, sí, concejala López, dígame.

Sra. López.— *(Risas)* 270.516, ese es un proyecto para la creación del Defensor del Pueblo de Rosario, defensor/defensora. ¿Le gustó?

Sra. Presidenta (Schmuck).— Muy bien, votamos, me encantó, votamos, pero que no dependa del Concejo, por favor. *(Risas)*

—*Se practica la votación a mano alzada.*

—*La votación resulta afirmativa.*

Sra. Presidenta (Schmuck).— Unanimidad.

163.— Indicación

Sra. Presidenta (Schmuck).— Tiene la palabra la señora concejala López.

Sra. López.— Un pedido.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Cuénteme.

Sra. López.— Si puede ser que lo que acabamos de votar en materia del atentado que sufrió nuestra compañera de H.I.J.O.S., se pueda hacer rápido para poder enviarla a la Cámara de Diputados de la Nación.

Sra. Presidenta (Schmuck).— Sí, claro, cómo no. Le encomendamos, por favor, que este último, el 55, lo podamos hacer rápido.

164.— Cierre

Sra. Presidenta (Schmuck).— No se olviden de mañana, la capacitación que mandé al WhatsApp, en el Salón de los Acuerdos.

No habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión. Muchas gracias, nos vemos la próxima.

—*Son las 19:52.*



Fabiana Dellacasa
Dirección General de Taquigrafía
Coordinadora

PROVISIONAL